

DESCUBRIMIENTO

I

CONQUISTA DE CHILE

POR

Miguel Luis Amunátegui

INDIVIDUO CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
I DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Memoria presentada a la Universidad de Chile en la sesión solemne
verificada el 6 de octubre de 1861.



SANTIAGO DE CHILE

IMPRESA, LITOGRAFÍA I ENCUADERNACIÓN BARCELONA
Moneda, entre Estado i San Antonio

—
1913



SEGUNDA PARTE

Pedro de Valdivia

CAPÍTULO PRIMERO

Espedición de Pedro de Valdivia para la conquista de Chile. — Establecimiento de los españoles en este país. — Noticia dada por los indios de la muerte de Francisco Pizarro. — Elección de gobernador de la Nueva Estremadura hecha en Pedro de Valdivia por el cabildo i pueblo de Santiago.

I

El mal resultado de la espedición de don Diego de Almagro a Chile, a pesar de haber sido capitaneada por un caudillo tan ilustre, i emprendida por la flor de los castellanos que a la sazón había en el Perú, descreditó mucho el pensamiento de ir a poblar aquella tierra pobre i lejana, que no tenía ciudades como el Cuzco i que estaba defendida por vastos desiertos

i una elevadísima cordillera. Los que habían pasado allá dejaron los dedos de las manos en las nieves de los Andes, i no habían traído oro; i contaban mui largas historias de sus padecimientos i mui cortas de sus ganancias. Una esperiencia semejante era poco propia para fomentar el deseo de esponerse a riesgos que no debían tener una compensación equivalente (1).

Sin embargo, era tanta la afición a correr aventuras, descubriendo países nuevos, que la exploración i conquista de uno de tan mala fama, tentó la ambición de un distinguido capitán, llamado Pedro de Valdivia, residente entonces en el Perú.

Había nacido en la Estremadura como Francisco Pizarro i tenía por patria el pueblo de Villanueva de la Serena (2). Habiendo abrazado la carrera de las armas, había hecho, en tiempo de Próspero Colonia i del marqués de Pescara, las guerras de Italia, en las cuales asistió a la batalla de Pavía, i adquirió una grande esperiencia en asuntos de milicia, según se complace en repetirlo varias veces el cronista Herrera. Se dice que en aquellas guerras ascendió hasta capitán.

Tendría unos treinta i ocho años de edad, cuando en 1535 abandonó Europa i a su mujer lejítima doña Marina de Gaete para venir a América a propagar con la espada la fe de Cristo, i a buscar riquezas, lo que debía de asegurar su salvación en el cielo i su bienestar en la tierra. Estuvo primero en Venezuela,

(1) VALDIVIA, *Cartas a Carlos V*, fechas 4 de setiembre de 1545 i 15 de octubre de 1550.

(2) HERRERA, *Historia jeneral*, déc. 6 lib. 4 cap. 1; pero el capitán Alonso de Góngora Marmolejo *Historia de Chile*, cap. 14, dice que era natural de un lugar pequeño llamado Castuera. El nombre puesto por Valdivia a la segunda ciudad que fundó en Chile da la razón a Herrera.

a cuyo descubrimiento i conquista contribuyó, i en seguida en 1536, pasó al Perú, donde se alistó bajo la bandera de Francisco Pizarro con el grado de maestro de campo en la lucha contra Almagro, distinguiéndose particularmente en la batalla de las Salinas.

Gracias a la protección que le dispensaba el gobernador Pizarro en recompensa de sus servicios, Valdivia se hallaba mui bien acomodado. Efectivamente poseía, no solo una espada i una capa, como sin fundamento lo dicen los versos de Ercilla (1), sino el valle de la Canela de las Charcas, que después de su partida fué suficiente para ser distribuído entre tres conquistadores, i una mina de plata que en un decenio produjo mas de doscientos mil castellanos (2).

«Era Valdivia, según uno de sus compañeros de rama el capitán Alonso de Góngora Marmolejo, hombre de buena estatura, de rostro alegre, la cabeza grande conforme al cuerpo, que se había hecho gordo, espaldado, ancho de pecho, hombre de buen entendimiento, aunque de palabras no bien limadas, liberal, hacía mercedes graciosamente. Después que fué señor rescebía gran contento en dar lo que tenía: era jeneroso en todas sus cosas, amigo de andar bien vestido i lustroso, i de los hombres que lo andaban, i de comer i beber bien; afable i humano con todos; mas tenía dos cosas con que oscurecía todas estas virtudes, que aborrecía a los hombres nobles, i de ordinario estaba amancebado con una mujer española, a lo cual fué dado» (3).

Pedro de Valdivia no era persona para contentar-

(1) ERCILLA, *Araucana*. canto 1.º, oct. 56.

(2) VALDIVIA, *Carta a Carlos V*, fecha 15 de octubre de 1550.

(3) GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 14.

se con ser un vecino mas o menos condecorado del Perú, aunque fuera propietario de una mina de buen beneficio, i de un valle que podía satisfacer las aspiraciones de tres conquistadores vulgares, i aunque tuviera el grado de maestro de campo i el favor de Francisco Pizarro, pues tenía aliento para llegar a ser algo mas, buscando, como otros de sus compatriotas que habían principiado de mas bajo que él, gloria i riqueza en la realización de una grande empresa. Por este motivo solicitó de su protector que le permitiera ir al descubrimiento i conquista de la Nueva Toledo i de la tierra de Chile, a pesar de que todos se negaban a marchar a este país, como si fuera al de la peste, a causa de los horribles padecimientos que sin provecho habían soportado los soldados de Almagro.

En vano sus amigos representaron a Valdivia que la espedición anterior había costado medio millón de pesos; que no había producido ningún fruto; que los indios de Chile debían de estar ensoberbecidos con la retirada de los primeros conquistadores (1). No escuchó reflexiones: prefirió que le tuvieran por loco antes que desistir. Todo su deseo fué cambiar el valle de la Canela, la mina de plata, el empleo de maestro de campo por el simple título de teniente de gobernador i capitán jeneral de la Nueva Toledo i Chile por don Francisco Pizarro. No teniendo reparo en abandonar su bienestar presente por una esperanza que todo hacía presumir quimérica, pidió al gobernador Pizarro como gracia, en premio de los importantes servicios que le había prestado, este título. Pizarro en uso de una real cédula espedida en Mon-

(1) VALDIVIA, Carta a Carlos V, fecha 4 de setiembre de 1545.

zón el año de 1537, accedió a la solicitud de su maestro de campo en los mismos términos que le había sido hecha, sin aumentar el favor con ningún agregado; permitió a Pedro de Valdivia que fuera a explorar la tierra de allende los Andes, a su costa, como pudiera, sin proporcionarle ninguna especie de auxilio.

El agraciado quedó satisfecho; le habían dado lo que había pedido, ni mas, ni menos.

Pedro de Valdivia sin pérdida de tiempo se esforzó por alistar los hombres i por reunir los elementos de que había menester para poner por obra su proyecto. Hallábase en el mes de diciembre de 1539 entregado a estas molestas i laboriosas ocupaciones en la ciudad de Cuzco, cuando arribó al Perú Pedro Sancho de Hoz, uno de los primitivos conquistadores de este país, con una concesión otorgada por Carlos V a principios del mismo año para que descubriera la tierra que se extendía al sur del Estrecho de Magallanes.

Pizarro era mui amigo, no solo de Valdivia, sino tambien del recién llegado que se había encontrado en la prisión de Atahualpa i en la toma del Cuzco. Así viendo que el uno i el otro andaban bastante escasos de recursos para llevar a buen remate sus respectivas empresas, concibió la idea de que se asociasen a fin de que reuniendo sus medios de influencia i de acción, se ausiliaran recíprocamente.

El interés personal se agregaba a la amistad i a la gratitud de los servicios recibidos para influir en que Francisco Pizarro procediese de este modo. Es preciso notar que la conquista i población de Chile debían efectuarse según el propósito del marqués en su

propio nombre, i para añadir una nueva provincia a su gobernación. Así le convenía mucho que el pensamiento fuese ejecutado con las mayores ventajas i facilidades posibles.

Probablemente, tuvo además en vista para promover la sociedad mencionada otra consideración de gran peso. Es de presumir, o mas bien es seguro, que cuando Sancho de Hoz vino de España al Perú sabía perfectamente que el territorio intermedio entre Chile i su propia concesión había sido otorgado por el monarca a otras personas, las cuales habían tropezado con dificultades tales para realizar la idea, que podía darse por sentado el que habían de abandonarlo. Si esto sucedía, como era de preverse, iba a quedar vacante un vasto territorio entre Chile i la rejión que se prolongaba pasado el estrecho. Parecía, pues, provechoso enseñorearse de tan estenso país, donde pudiera ser que hubiese portentosas riquezas.

Francisco Pizarro, movido por las razones espuestas, hizo que sus dos amigos ajustaran un contrato de compañía, por el cual se obligaron a procurarse cada uno por su parte ciertos recursos, a fin de recorrer i de ocupar toda la rejión antes señalada.

Pedro de Valdivia, gracias a su prestigio i a su actividad, logró reunir un cuerpo de ciento cincuenta españoles, infantes i jinetes, i otro de indios ausiliares destinados a emplearse, no tanto en la guerra, como en el servicio de los conquistadores.

El alistamiento i equipo de los primeros le impusieron un gasto de mas de setenta mil pesos de oro para proveerlos de armas, ropa i caballos (1). Como

(1) *Primer libro becerro del cabildo de Santiago, cabildo de 31 de mayo de 1541.*

a pesar de que Valdivia gozaba de una comodidad mui decente en el Perú, no era ni con mucho un hombre acaudalado, había tenido que endeudarse i que pagar a los mercaderes usuras mui fuertes, como lo demuestra el haber tenido que satisfacer mas de sesenta mil pesos en oro por unos quince mil que había recibido en jénero (1).

Pedro de Valdivia había tenido que cargar él solo con tan enorme deuda. Como la conquista de Chile estaba tan desacreditada (2), los mas rehusaban emprenderla, i los que no respondían con un nó a la proposición de ir a ella, se hacían de rogar, i exijían que se les suministraran gratuitamente todos los aperos militares que eran precisos. En otras de las expediciones que se habían formado para el descubrimiento de algunas de las comarcas de América, los aventureros habían ayudado con algo a sus caudillos, o por lo menos se habían comprometido a satisfacer con una parte de sus ganancias lo que se había gastado en ellos; pero los españoles que habían consentido en acompañar a Valdivia habían ofrecido, puede decirse, sus personas desnudas, sin contribuir ni con un maravedí siquiera a su propio equipo, sin contraer ninguna obligación para lo futuro. Pedro de Valdivia era quien había tenido que vestirlos i armarlos a su costa, i quien se había endeudado solo, sin reservarse acción contra nadie.

Jenerosidades como éstas podía tenerlas don Die-

(1) VALDIVIA, *Carta a Carlos V*, fecha 4 de setiembre de 1545.

(2) La conquista de Chile se consideraba tan dificultosa, que Oviedo (*Historia jeneral de las Indias* lib. 47, cap. 20), autor contemporáneo i por tanto escelente órgano de las ideas de la época, dice: «También vino allí a los Reyes uno, que se decía Valdivia, a hacer jente para ir a poblar a Chile; mas se cree que con la que de allí llevaría, no lo poblara.

go de Almagro, que, según el contrato de compañía con Luque i Pizarro, era dueño de la tercera parte de los tesoros de los incas, i sin embargo, por tenerlos, murió, sin dejar ni para que le comprasen mortaja; pero no el propietario de una mina de plata i del valle de la Canela en las Charcas, que era respecto del primero en punto a caudal, lo que un simple colono respecto de un príncipe. No obstante, Valdivia por ser conquistador de un reino, arriesgó sin miedo lo presente i lo porvenir, invirtiendo cuanto poseía en la ejecución de su pensamiento, i contrayendo otro tanto en deudas para el mismo fin. La conquista de Chile era para él una jugada de dados: si la perdía, quedaba arruinado, i cambiaba su empleo de maestro de campo por la condición del mendigo.

Pedro Sancho de Hoz no pudo proporcionarse ninguno de los elementos que había ofrecido suministrar; pero, en vez de renunciar a su participación en la empresa, como habría sido justo, resolvió, mal aconsejado, suplantar a Valdivia mediante un audaz e imprevisto ataque. A fin de ejecutar este pérfido i disparatado plan, salió apresuradamente de Lima con unos cuatro aventureros i alcanzó a su socio a la entrada del desierto de Atacama. Habiendo errado la sorpresa que había preparado, cayó en poder de Valdivia, quien le mantuvo con grillos por algún tiempo.

Al fin, los dos socios se entendieron. Pedro Sancho de Hoz, por escritura pública firmada en el pueblo de Atacama el 12 de agosto de 1540, cedió a Pedro de Valdivia todas las mercedes que el soberano le había hecho para que efectuara el descubrimiento, i todas las que pudiera hacerle por el mismo motivo, comprometiéndose con el mas solemne juramento a no

tratar de invalidar este convenio ni él, ni otro por él, i a no pedir relajación del juramento ni al papa ni a nadie, so pena de cincuenta pesos de oro para la cámara i fisco de S. M. en que desde entonces se daba por condenado, si faltaba en todo o en parte a lo estipulado. Parece escusado advertir que, en esta pieza no se alude absolutamente a la desavenencia que la había producido.

Valdivia consintió en llevar consigo a Sancho de Hoz, dándole en cambio de su despacho de descubridor la promesa de un repartimiento de indios, i un pagaré por el valor de los pocos caballos i miserables enseres que aquel español pobre de medios, aunque aspirante a émulo de Cortés i de Pizarro, había llevado a Atacama.

Pedro Sancho de Hoz, que no se atrevía a volver al Perú, entre otros motivos por temor a sus numerosos acreedores, se manifestó satisfecho con un arreglo que le reducía a subalterno de su compañero.

De este modo, Valdivia quedó jefe único de la expedición.

A pesar de que las penalidades del desierto, i la poca fama del país a donde se dirijían principiaron a introducir el desaliento, el denodado e impertérrito caudillo supo contenerlo a tiempo con medidas severas. En seguida, tomó ese camino de la costa a que Almagro, aleccionado por una esperiencia adquirida caro, dió a su vuelta la preferencia sobre el de la cordillera que recorrió a la ida, mas corto, pero mas fatigoso.

La tropa que conducía Valdivia, se asemejaba, mas bien que a un pequeño ejército, a una tribu errante, pues se veían en ella guerreros i mujeres con niños, armas i utensilios de labranza i de casa, caballos de

batalla i animales domésticos. Esta colonia ambulante, cuya conducción ofrecía un sinnúmero de dificultades, atravesó al fin el desierto, i se encontró en el valle de Copiapó.

II

El aspecto con que los indios se presentaron a los recién venidos era miserable, i mui propio para confirmar la mala fama que Chile tenía en el Perú. Todo en ellos respiraba la mas estremada pobreza. En ninguna parte se veía, no digo oro, pero ni siquiera ovejas de la tierra o residuos de maíz. Los indios mismos llevaban por vestidos harapos andrajosos; andaban en carnes, según la pintoresca espresión de Valdivia.

Pero, a pesar de tal apariencia de miseria, los conquistadores no se desconsolaron, pues descubrieron casualmente que aquello era una farsa. Habiendo tomado prisioneros en el camino a algunos indios, los habían obligado, probablemente, a fuerza de tormentos, a declarar que el rebelde inca Manco, que siempre andaba alzado contra los españoles, había enviado a anunciar con ellos a los caciques de Chile la expedición de Valdivia, i a aconsejarles que si querían que los invasores los libertaran de su incómoda presencia tan pronto como ocurrió con Almagro, escondiesen bien bajo tierra la ropa, los víveres, el oro, cuanto tuviesen; porque, como los extranjeros buscaban solo estas cosas, no encontrándolas, habían de abandonar luego una comarca que no ofrecería ningún aliciente a su codicia. Este era el secreto de la desnudez i de la escasez que los indios ostentaban, porque así lo hacían, las ostentaban. Para obedecer los mandatos de su so-

berano el inca, i verse libres de los invasores, se habían apresurado a comer las ovejas, a quemar la ropa i los acopios de maíz, i no habían perdonado ni sus propios vestidos.

Si los conquistadores no hubieran arrancado a los mensajeros indios que sorprendieron la confesión de la realidad, habrían quizá retrocedido a la vista de una comarca que no presentaba ningún atractivo; pero el conocimiento de la astucia de los habitantes, lejos de apartar a los españoles, les hizo perseverar en sus propósitos.

Siendo la época en que todavía no se había cosechado el maíz, los indios estaban resueltos a no hostilizar de frente a los extranjeros, tanto porque confiaban en que su permanencia en el país había de ser corta a causa de las precauciones que por consejo de Manco, habían tomado, como por temor de que destruyeran sus sementeras, cuyos frutos no era aun llegado el tiempo de recojer. Habiendo dejado tasado lo que habían menester hasta la próxima cosecha, necesitaban salvar a toda costa su maíz so pena de hambre. Este motivo hizo que se limitaran a procurar a rechazar a los invasores solo con el aspecto de su miseria, i que por lo demás los recibieran de paz.

Valdivia continuó su marcha sin novedad por entre las poblaciones poco numerosas i esparcidas de la región boreal de Chile, que se presentaban a los españoles, por una estratajema de guerra, mas ruines todavía de lo que eran realmente.

Llegó a fines del año de 1540 al valle del Mapocho.

La tradición conservada por algunos cronistas refiere que Pedro de Valdivia no se había atrevido a fundar antes de este sitio ninguna ciudad, temiendo

que sus soldados, cuyas imajinaciones vivían siempre en las riquezas del Perú, si quedaban mui cerca de este país de recuerdos i mas que todo de ilusiones, no pudieran resistir a la tentación de volverse a buscar oro, aun cuando no fuera sino en las sepulturas de los incas. Había creído que los Andes i el desierto no eran suficientes barreras para contenerlos, i por esto había procurado, internándose tierra adentro, poner bastante espacio entre ellos i esa corte de los incas tan seductora para las aspiraciones de la codicia.

Cuando hubo penetrado hasta las márgenes del Mapocho, pensó que aquel lugar estaba ya demasiado retirado para que la deserción fuese fácil, i que era conveniente para establecer el primer escalón de su conquista, como él dice (1). Allí echó el 12 de febrero de 1541 (2) los cimientos de una ciudad que llamó *Santiago* en honor del patrón de las Españas, i que destinaba a ser la capital de un reino a que puso el nombre de *Nuevo Estremo* o *Nueva Estremadura* en honor de su patria.

Valdivia declaró, en el acto de la fundación, que este reino tenía por límites el estrecho de Magallanes i el mar del norte.

Parecería que el conquistador se lisonjeó de que decirlo era tomar posesión del vasto e importante territorio que ambicionaba para sí. No se acordó entonces ni de Carlos V, a quien un papa había hecho dueño del nuevo mundo desde un extremo hasta el otro, i que todavía no le había concedido su real permiso para for-

(1) VALDIVIA, *Carta a Carlos V*, fecha 4 de setiembre de 1545.

(2) Esta es la fecha que señala a la fundación de la ciudad de Santiago el *primer libro Becerro*; pero VALDIVIA en sus cartas a Carlos V, i los cronistas nacionales dicen que dicha fundación se realizó el 24 del mismo mes i año.

mar una gobernación; ni de los otros competidores que podían venir con buenos títulos i numerosas tropas a disputarle los dominios que sin derecho i sin recursos se asignaba a sí mismo en el mapa de América, ni de los pueblos indianos que tal vez eran fuertes para defender sus hogares; ni de que mandaba solo a ciento i cincuenta cristianos, ni de que estaba adeudado en mas de setenta mil pesos. Delineó en la mente los límites del futuro reino que pensaba administrar, aunque todavía no lo había conquistado, ni aun siquiera obtenido autorización para conquistarlo, i lo que era mas, aunque todavía no lo conocía, con tanta seguridad i confianza como delineó en el suelo la configuración de la ciudad que fundaba. Este reino, que comprendía la estensión de un imperio, estaba entre el Atlántico i el Pacífico comunicados por el estrecho de Magallanes.

Santiago, la reina de las cien ciudades que andando el tiempo debían levantarse magníficas i florecientes en tan dilatada comarca, fué trazada a la orilla izquierda de un riachuelo, el Mapocho, que debía apagar la sed de los moradores i dar fertilidad a la tierra, i al pie de un cerrito, el Huelén, que podía servir de base a un fuerte protector o guardián de la ciudad, i dividida por calles rectas en manzanas perfectamente iguales que medían una cuadra cuadrada. Cada manzana comprendió cuatro solares, que fueron adjudicados a otros tantos vecinos. La manzana del medio quedó desocupada para que sirviese de plaza, debiendo construirse en unos de sus costados las casas destinadas a las autoridades públicas, i en otro la iglesia i las casas parroquiales.

Los indios, que habían visto practicar aquella ope-

ración con asombro pero sin resistencia, fueron obligados a fabricar casas de madera i paja para los extranjeros (1). Entendieron entonces que aquellos *barbudos* pensaban, no en irse como los primeros que habían venido con Almagro, sino en establecerse en el país. Semejante determinación agradó mui poco a los indios, que encontraban a sus huéspedes mui mandones i codiciosos de sus haciendas (2). Indisputablemente lo pasaban mejor, i eran mas felices, antes de la llegada de los españoles. Desde que éstos habían venido, no podían considerarse dueños ni de su maíz, ni de sus ovejas, ni de sus mujeres, ni de su tiempo. Los extranjeros les arrebatában sin reparo, cuando querían, todos estos bienes. Semejante consideración hizo que comenzaran a murmurar i a mostrarse menos sumisos a las órdenes de los europeos.

Sin embargo, esta actitud mas agresiva no inquietó mucho a Valdivia, que se limitó a redoblar la vigilancia i a acopiar en lugar seguro, por lo que podía suceder, una cantidad de víveres que alcanzara para mas de dos años (3).

No había cumplido aún un mes la fundación de Santiago, cuando Valdivia instituyó (7 de marzo de 1541), a semejanza de lo que se acostumbraba en España i de lo que se había practicado en las otras ciudades de América, un cabildo compuesto de dos alcaldes, que debían hacer justicia; seis rejidores, que debían proveer en lo tocante a la administración; un mayordomo i un procurador, que debían atender al pro i utilidad del pueblo; designando en nombre del

(1) VALDIVIA, *Carta* citada.

(2) GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 4.

(3) VALDIVIA, *Carta* citada.

emperador para ejercer todos los dichos oficios a los individuos que le parecieron mas competentes (1).

III

Apenas se había improvisado aquella ciudad de madera i paja, i se había establecido el ayuntamiento o concejo de los principales vecinos que habían de velar en su buen gobierno, cuando los indios irritados al ver lo determinados que se mostraban los cristianos a quedarse como señores en el país, comenzaron a pasar de las murmuraciones a las obras, i a declararse en abierta insurrección. El acta de la cuarta sesión del nuevo cabildo, celebrado el 18 de marzo de 1541, principia por estas palabras que manifiestan que a aquella fecha el alzamiento había ya estallado: «Atento que se tiene continua guerra con los indios naturales, e que a esta causa se hallan ausentes de esta ciudad algunos señores de este cabildo...» (2).

Los indios que recordaban lo numerosa que era la tropa de Almagro, contaron a los nuevos invasores, como dice Valdivia, i habiéndoles parecido pocos, cobraron ánimos para emplear la fuerza contra ellos, en venganza de la altanería i ningún miramiento con que los obligaban a trabajar en provecho ajeno.

La lucha entre europeos i americanos se trabó seriamente. Los indios se resistían a continuar haciendo a los imperiosos i soberbios extranjeros los servicios que hasta entonces les habían prestados con resignación, i éstos salían en partidas a exijírselos con

(1) *Primer libro becerro del cabildo de Santiago.*

(2) *Primer libro becerro del cabildo de Santiago, cabildo de 18 de marzo de 1541.*

las armas en la mano, como si fuera el cumplimiento de un deber.

A los pocos días de haber comenzado este orden de cosas, los españoles oyeron que algunos de los indios que rehusaban trabajarles decían entre sus amenazas que habían de matar a todos los europeos que querían usurparse sus tierras, como el hijo de Almagro había muerto en Lima al gobernador Pizarro; i que estos tendrían que abandonar el país, como los españoles del Perú habían tenido que abandonar esta comarca a consecuencia de la muerte de su jefe.

Semejante noticia, lanzada en forma de conminación, turbó a Valdivia i sus compañeros mas de lo que habría podido hacerlo la presencia de una muchedumbre de enemigos.

Para salir de la ansiedad, se empeñaron en hacer prisioneros a algunos de los infelices indios que les habían anunciado el fatal suceso, los cuales atormentados declararon que la noticia les había sido transmitida por el cacique de Aconcagua, quien la había recibido de los caciques de Copiapó, i éstos de los de Atacama; i que habían sido invitados por dichos caciques para que se aprovecharan del suceso, a fin de matar a los extranjeros con la seguridad de que si así lo hacían, no vendrían otros.

Fácil es de imaginar la angustia que tan triste nueva debió de producir entre los colonos. Todas sus esperanzas de auxilio estaban en el Perú. Cualquier trastorno que allá ocurriese era un perjuicio inmenso para ellos; pues les cerraba la fuente de los únicos socorros que podían llegarles. Fuera de esto, el triunfo del partido de Almagro en Lima era la derrota de los nuevos conquistadores de Chile, cuya mayor parte

había contribuído a la ruina de aquel desdichado caudillo. Valdivia debía precisamente el mando de la expedición a su comportamiento en la batalla de las Salinas. Temían pues con razón que los *almagristas* vencedores, si la noticia comunicada por los naturales era efectiva, los despojasen de todas las ventajas que ya estaban reportando, o esperaban reportar de la conquista.

Como siempre sucede, la incertidumbre de si perderían o nó lo que ya poseían, o lo que aguardaban adquirir, acrecentaba a sus ojos la importancia de ello. La inquietud de los colonos fué grande i mui natural.

IV

Apenas había trascurrido un día desde que los indios confesaron en el tormento lo que sabían sobre la muerte del gobernador Francisco Pizarro, cuando el cabildo de Santiago se congregó con asistencia de todos sus miembros el 30 de mayo de 1541 para deliberar sobre materia tan grave, i acordó que el procurador de ciudad Antonio Pastrana pidiese por escrito lo que convenía al bien de la tierra.

En cumplimiento de lo mandado, el procurador al día siguiente, presentó un escrito, en el cual reclamaba la pronta adopción de una providencia que debía convertir a Chile de provincia subordinada al Perú, en provincia inmediatamente sujeta a la corona. El cabildo, que tenía la voz i poder de S. M., debía, según Pastrana, ascender sin tardanza al magnífico señor Pedro de Valdivia de teniente de gobernador i capitán jeneral por don Francisco Pizarro que

era, a gobernador i capitán jeneral por el rei, hasta que éste informado de lo que sucedía determinase lo conveniente. Fundaba su dictamen en que era menester impedir las disensiones que habían causado la ruina de otras provincias de América, i ponerse a cubierto de las agresiones que podía intentar contra los conquistadores de Chile Almagro el mozo, encargando el gobierno a una persona que, sujeta solo al rei i a nadie mas, supiera contener a los malos vecinos i resistir a cualquier ataque del Perú. Esta persona no podía ser otra que Valdivia, el cual, después de Dios, los había sustentado hasta entonces en aquella comarca; i era tan experimentado en la guerra que con cien cristianos armados valía mas que otro con trescientos. El procurador concluía que si era necesario, se requiriese a Valdivia de parte de Dios, del rei i del pueblo, una, dos i tres veces i cuantas de derecho hubiera lugar, para que aceptase el mencionado cargo.

Los capitulares aprobaron por unanimidad el dictamen del procurador, que cuadraba perfectamente a sus simpatías e intereses, pues ellos i todos los colonos aplaudían la elevación de Valdivia a la categoría de gobernador, no solo por estimación a los relevantes méritos de este ilustre capitán, sino también por cálculo, como luego lo veremos.

Pero el agraciado salió rehusando el favor, principalmente porque pensaba que podía perjudicar a su futura elevación. «Estimo en mucho la buena voluntad que me manifestáis, contestó por escrito a los cabildantes; sé que vuestras mercedes pueden hacer lo que hacen en virtud de la autoridad que S. M. concede a sus cabildos para que atiendan a las cosas to-

cantes a su real servicio; pero a mí no me conviene aceptar lo que me dais, ni a vuestras mercedes rogarme ni mandarme que lo acepte, pues me quieren bien. Si es cierto que el gobernador don Francisco Pizarro mi señor ha muerto, pienso pedir a S. M. que recompense mis servicios, i temería que vuestra determinación, por espontánea que haya sido, fuese pintada por mis émulos, pues a nadie le faltan, al consejo i chancillerías de Indias, como una maquinación mía para elevarme, incluyéndome así en el número de tantos capitanes presuntuosos i díscolos como ha habido en estas rejiones. Si los indios han mentido, según acostumbran hacerlo, i el gobernador Pizarro mi señor no ha muerto, he recibido de él tan señalados favores, i está tan satisfecho de mi humildad en su servicio, que por nada aceptaría yo vuestra elección, ni me eximiría de su obediencia por ningún motivo de interés o de honra. Para conquistar esta tierra i rechazar a los de Almagro, si osaren venir, no necesito ser gobernador por el rei; me basta ser teniente del gobernador Francisco Pizarro mi señor. S. M. sabrá recompensar los servicios que yo le preste.»

El procurador Pastrana contestó al anterior escrito con otro mui largo i razonado en que sostuvo que el magnífico señor don Pedro de Valdivia debía ser nombrado gobernador por el rei aun en caso de que viviera Pizarro cosa que no creía porque la noticia no era de aquellas que los indios podían inventar de su cabeza. «Pizarro, decía Pastrana, tiene hermanos, deudos, servidores i allegados, que por mandar esta tierra, o mejor dicho robarla, i gozar de nuestros sudores, pondrán mal al señor teniente con su señor; i aunque Pizarro tenga a Valdivia buena voluntad, este oro es

tan amado, que querrá mas para la camisa que para el sayo. Tanto dirán los intrigantes a Pizarro, que puede suceder mui bien que, a pesar de la confianza que Valdivia tiene en su señor, le envíe reemplazante; i si viene un nuevo teniente, Valdivia lloraría con un ojo, i nosotros con dos; porque el nuevamente venido, en vez de dar indios a quien los merece, como lo manda S. M., nos quitaría los pocos con que nos hallase para repartirlos a los que le vinieran acompañando, a fin de mantenerlos a su devoción. El real consejo está tan lejos, que las quejas no llegan, ni pueden llegar allá. Para prevenir semejantes males, no hai otro arbitrio que hacer, como podéis hacerlo, al magnífico señor don Pedro de Valdivia gobernador por el rei para que no siga subordinado a otros que puedan quitarle sin motivo ni pretexto. Además, solo de este modo, el dicho señor Valdivia podrá repartirnos definitivamente en nombre de S. M. esta tierra i sus indios, i no provisionalmente en nombre de Pizarro i sujeto a la confirmación de éste, como al presente se ve obligado a hacerlo por ser solo teniente de gobernador, lo que nos obliga a hacer un largo viaje al Perú esponiéndonos, si preferimos la tierra, a los ataques de los indios, i si la mar, al furor de las tempestades, para tener que comprar quizá por dinero lo que hemos adquirido a fuerza de fatiga, el fruto de nuestros trabajos. Fuera de lo espuesto, un gobernador por el rei que no corre riesgo de ser reemplazado en el momento menos pensado, como un teniente de gobernador por otro, es mas respetado, atiende mejor a la prosperidad del país, se empeña en que se acrecienten las rentas reales, no destruye a los naturales, procura en fin servir al rei, porque sabe que ha de

durar en el empleo, i no sacar con preferencia a todo pronto provecho, porque pronto ha de tener que irse. Así, aunque el magnífico señor Pedro de Valdivia no quiera aceptar el cargo, vuestas mercedes han de forzarle a ello, pues no es justo que por cumplir su particular voluntad, se deje de hacer lo que tanto conviene al servicio de S. M., a la quietud de sus vasallos, a la pacificación de la tierra i naturales de ella, al aumento de las rentas reales, a la perpetua tranquilidad de estos dominios.»

Los cabildantes, de cuyos pareceres como de los de todos los vecinos de Santiago i conquistadores de la Nueva Estremadura era esposición fiel i exacta el escrito de Pastrana, volvieron a aprobar todos a una voz, sin discrepar el uno del otro, el dictamen en que insistía el procurador; i, como la primera vez, volvieron a dirigirse personalmente a casa de Valdivia para rogarle que consintiese en gobernarlos como delegado inmediato, no de Pizarro, sino del monarca.

Valdivia respondió que contestaría.

La conveniencia de los colonos en que este caudillo fuese gobernador, i no teniente de tal, había sido perfectamente demostrada por el procurador de ciudad; pero ¿esta conveniencia jeneral se conciliaba con la particular del agraciado? Nada ambicionaba mas Valdivia que ser el primer mandatario, no solo de Chile, sino también de toda la estremidad austral de América; pero quería tener sus despachos firmados, no por los miembros de un cabildo que podían ser tildados de haber procedido por coacción del jefe militar que los había hecho lo que eran, sino por la mano del soberano de las Indias. Los naturales aseguraban que don Francisco Pizarro había sido asesinado por Almagro

el mozo; pero si lo que afirmaban era una mentira, si Pizarro vivía todavía poderoso i feliz en el imperio de los incas, ¿no miraría como un acto de insubordinación punible el que su subalterno se declarase independiente de su autoridad? Si Pizarro se enemistaba con Valdivia, si le retiraba su protección solamente, i aun cuando no enviara a castigarle, lo que sin embargo era de temer, ¿que podía hacer el magnífico gobernador de la Nueva Estremadura con su pomposo título, aislado en un rincón del nuevo mundo, sin mas ejército que ciento cincuenta cristianos, sin recursos i sin tener de dónde pudieran venirle? El asunto merecía reflexionarse. Si Pizarro había muerto como los indios lo contaban, la corte que principiaba a mirar con desagrado los disturbios anárquicos de América, ¿no recibiría mal que Valdivia, sin solicitar la venia del monarca, hubiera tomado el título de gobernador por la simple invitación de un cabildo hechura suya? Valdivia temió que sucediera así, i que la mucha prisa para asir lo que deseaba, fuera causa de que lo perdiese. Estos motivos, que ciertamente eran de peso, le hicieron sostenerse en su primera resolución.

Pedro de Valdivia reprodujo al cabildo de Santiago lo que había espuesto en su anterior escrito, e insistió en su negativa a ser nombrado gobernador por el rei.

Los capitulares determinaron entonces someter la cuestión a un *cabildo abierto*, o reunión jeneral a que debían concurrir, no solo ellos, sino también el pueblo. La discusión del asunto duraba ya once días i era urgentísimo llegar a un resultado cualquiera. El 10 de junio de 1541, un esclavo negro de nombre Domingo, que hacía el oficio de pregonero público, llamó a consejo al cabildo i al pueblo a son de una campanilla

que a falta de campana servía para tocar a misa; i el cabildo i el pueblo, obedeciendo a una señal que se acostumbraba usar siempre en tales casos, principiaron a reunirse en un tambo grande (1), que estaba inmediato a la sala capitular o casa de la ciudad.

Presentes los dos alcaldes, los seis rejidores, el mayordomo, el procurador, ochenta i un vecinos i probablemente un numeroso concurso de soldados, criados, mujeres i niños, se hizo relación a la asamblea de lo sucedido i obrado en la grave materia que había motivado aquella sesión solemne.

Todos aprobaron unánimemente cuanto se había hecho, i dieron poder amplio al procurador de ciudad don Antonio Pastrana para que hiciera que Valdivia aceptara el empleo de gobernador por el rei. «Es mui justo lo que ha pedido el procurador a nombre del pueblo, i lo que ha acordado el cabildo, dijeron a voces los asistentes, sin discrepar uno de otro; las razones que alega el señor Valdivia para rehusar son malas; es preciso obligarle a que admita el cargo.»

La asamblea se disolvió quedando citados sus miembros para el día siguiente, a fin de que el procurador Pastrana hiciera a Valdivia por escrito, en presencia de todos, el requerimiento convenido.

El 11 de junio volvieron los conquistadores a juntarse en el mismo tambo para tratar de que su caudillo fuera gobernador, i no solo teniente de tal, asunto que no era solo de palabras, como lo había demostrado perfectamente Pastrana en su segunda representa-

(1) La palabra *tambo*, orijinaria del Perú significa *mesón o venta*; pero el *primer libro becerro* la emplea en este caso, seguramente para designar una ramada semejante a las que debía haber en los tambos para hospedar a los viajeros.

ción, pues de que llevara el uno o el otro título dependía que los repartimientos de tierras i de indios fuesen estables o precarios. Si Valdivia continuaba siendo teniente de gobernador, todos sus actos quedaban sometidos a la aprobación de Pizarro o del que le hubiera sucedido en la administración del Perú; si ascendía a gobernador, solo el monarca o el consejo de Indias en representación de éste, tendrían facultad para anular o corregir las disposiciones de Valdivia.

Mientras los españoles procuraban asegurar su permanencia en el país, que a esto tendía el objeto de la reunión, los indios seguían alzados i en actitud hostil, aunque sin atreverse a acercarse a la ciudad.

Don Pedro de Valdivia había asistido al cabildo abierto.

Después de haberse dicho una misa, que todos oyeron con gran devoción, Pastrana leyó al interesado el requerimiento que se había convenido.

Valdivia, habiéndolo escuchado, contestó que respondería.

Los concurrentes, que ya no tenían paciencia para mas dilaciones, resolvieron terminar de una vez el negocio. Al efecto, echando el respeto a la espalda, le cojieron en brazos i le proclamaron a gritos gobernador por el rei; pero él, como pudo, se escabulló de los que le tenían asido, i dijo con enojo en alta voz: «Pídoos por merced que no me importunéis mas sobre este asunto, porque uno piensa el bayo i otro el que lo ensilla. Repito lo que he dicho hasta aquí, i no haré otra cosa.» Hablando así, se entró en su cámara, que estaba allí junta.

Muchos de los presentes recibieron mal la tenacidad de Valdivia. Hubo aun quienes comenzaron a decir

que pues no quería aceptar lo que tanto convenía al servicio de Dios i de S. M. i al bien de todos, no faltaría quien lo aceptase. Se suscitó entonces una grande algazara i vocería con síntomas alarmantes de convertirse en un verdadero tumulto.

Algunos amigos de Valdivia corrieron a poner en su conocimiento el aspecto amenazador que tomaba el pueblo.

Cuidadoso por este oportuno aviso de las consecuencias que podía traer su obstinada negativa a condescender con los deseos del cabildo i del pueblo, se apresuró a salir, i ordenó que se guardara silencio. Habiendo indicado que iba a hablar, se sentó en su silla, e hicieron otro tanto todos los que pudieron hacerlo. Cuando los asistentes estuvieron acomodados i atentos, se espresó en estos términos: «Señores, pues vuesas mercedes han oído lo que he dicho para no aceptar el cargo de gobernador i capitán jeneral electo por vuesas mercedes en nombre de S. M.; i pues sin dar importancia a las razones que he dado, insisten en sostener que sirvo mas bien al rei admitiendo que rehusando, creo que así debe ser, porque vuesas mercedes lo dicen, todos a una voz; i porque siendo yo solo en contradecirlo, podría estar errado; i aunque yo acertase, vale mas errar por el parecer de todos, que debe ser el bueno, pues se dice que la voz del pueblo es la de Dios. Como no hai aquí al presente letrado que pueda aconsejarme i enseñarme lo que en este caso conviene mas al servicio de S. M.; i como yo temería perjudicar a nuestro soberano por seguir mi pobre juicio, cuando mi profesión es la de las armas, i no la de las letras, digo que acepto el cargo de gobernador electo por el cabildo, justicia i rejimiento, i por todo el pueblo de

esta ciudad de Santiago del Nuevo Estremo, en nombre de S. M., i así me titularé hasta que S. M. otra cosa envíe a mandar, para poder servir mejor a nuestro príncipe i señor natural, i no de otra manera, i para complacer a vuestras mercedes señores justicia i rejimiento, i a todos los demás caballeros i jentiles hombres de este pueblo que aquí presentes estáis, i tanto me lo habéis rogado, i lo demás».

La concurrencia respondió con aplausos i demostraciones de contento al razonamiento de su jefe.

Hecho su discurso, Valdivia pasó al escribano, que se hallaba presente, un escrito que decía: «Escribano, dadme un testimonio por el que conste que esta elección que en mi persona hacen el cabildo i pueblo de esta ciudad de Santiago no es por mi voluntad; i porque no sé si al hacerla desirven a S. M., séanme todos testigos de cómo la acepto a condición de que no me pueda venir daño i menoscabo a mi honra, ni a la fidelidad que debo al servicio de S. M. como súbdito i vasallo suyo que soi, ni a la obediencia i sujeción que en su real nombre debo al ilustre señor marqués i gobernador don Francisco Pizarro mi señor, cuyo teniente yo soi. Ni se me pueda tener a presunción i menosprecio del servicio de S. M., ni contársese a mal ante su real acatamiento, ni ante el de los señores de su mui alto consejo i chancillerías de las Indias. I que dejando en esto mi derecho a salvo, con aquel acatamiento que debo, acepto el cargo, i así ruego i pido por merced a los señores Juan Fernández Alderete, Juan Dávalos Jufré, Antonio de Ulloa, Francisco de Aguirre, Pedro de Villagra i Francisco de Arteaga, i a los demás caballeros me sean testigos.»

El procurador de ciudad convino en que el electo admitiese el cargo con la protesta mencionada, que declaró hallar mui puesta en razón.

«I luego incontinenti, continúa refiriendo el *primer libro becerro del cabildo de Santiago*, se levantaron los señores alcaldes i rejidores i todo el pueblo, i tomando en brazos al dicho señor Pedro de Valdivia con mucha alegría i regocijo, llamándole gobernador en nombre de S. M., le trujeron un poco para la sala, i después de sosegado el rumor se fueron todos los mas a comer, porque era hora, quedándose los alcaldes i rejidores i los que mas quisieron, a comer con el dicho nuevo electo gobernador en nombre de S. M.»

Después de comer se concluyó la ceremonia del recibimiento con todas las solemnidades de estilo.



CAPÍTULO SEGUNDO

Conjuración de algunos españoles contra Valdivia. — Insurrección de los naturales. — Trabajos i constancia de los españoles en Chile. — Viaje de Monroi al Perú en demanda de ausilios. — Esploración i toma de posesión del país por mar i tierra.

I

Valdivia, conociendo lo mentirosos de los indios, quedó siempre con la duda de si sería cierta o falsa la muerte de Pizarro; i esa duda era mui fundada, porque, como lo ha observado mui bien el historiador don Diego Barros Arana, ese suceso no se verificó hasta el 26 de junio de 1541. Para salir de la incertidumbre, Valdivia determinó ir personalmente a hacer construir un bergantín en la costa del valle de Aconcagua, llevando al efecto doce trabajadores i una escolta de ocho jinetes.

Terminada la nave, pensaba enviarla al Perú en busca de noticias fidedignas de lo ocurrido.

Estaba en esta obra, i haciendo además explotar una mina de oro que había en el valle de Quillota,

cuando recibió una carta del capitán Alonso de Monroi, a quien había dejado de subteniente en la ciudad. Monroi anunciaba en aquella carta haber descubierto que se estaba tramando una conspiración contra la autoridad i persona del gobernador.

Aunque Valdivia recibió este denunció a la media noche, solo se detuvo el tiempo necesario para ordenar a su jente que continuaran la construcción del buque i el trabajo de la mina, manteniéndose prevenida contra los ataques de los indios i partió a la ciudad con la rapidez de un correo (1).

El caso era grave. Uno de los seis rejidores del cabildo de Santiago, nada menos, don Martín de Solier, uno de los mismos que con tanto empeño habían insistido en elevar a Valdivia de teniente de gobernador por Pizarro a gobernador por el rei, era quien había principiado a atizar con fruto el descontento de algunos soldados que estaban disgustados, porque «no veían, como dice Góngora Marmolejo, muestra de riqueza encima de la tierra». Solier repetía a estos individuos que habían venido engañados a una comarca mala; que mas les convenía volver al Perú que estar esperando un provecho incierto; que era doloroso que hombres de bien sufriesen tantos trabajos i necesidades como soportaban solo por engrandecer a Valdivia, cuya ambición de mando era insaciable; que este caudillo pretendía obligarlos a permanecer por fuerza en Chile; que aunque les había hecho grandes promesas, era persona de fe dudosa que, Dios sabía, cómo cumpliría sus compromisos; que la prudencia aconsejaba poner con tiempo remedio a los males antes de que fuese

(1) VALDIVIA, *Carta a Carlos V*, fecha 4 de setiembre de 1545.

imposible. Estos discursos provocadores de sedición encontraron eco en algunos, que los aprobaron i trataron de convertirlos en proyectos bajo la dirección del que los hacía.

Los proyectos estaban en vía de ejecución, cuando Monroi los descubrió, i los avisó al gobernador.

Valdivia llegó impensadamente a Santiago, i junto con llegar hizo prender a los culpados.

Habiéndose procedido sin tardanza a hacer la correspondiente información, se averiguó que algunos de los cómplices habían salido del Perú concertados con los parciales de Almagro el mozo para matar a Valdivia por aquel tiempo, pues era resuelto que don Francisco Pizarro moriría bajo los golpes de sus contrarios por abril o mayo, e irse en seguida a pasar todos juntos buena vida en el Perú desamparando a Chile, si no podían conservarlo.

Impuesto del resultado de la sumaria, el gobernador mandó ahorcar a Solier i a otros cuatro de los mas culpados, luego, al punto, para verse libre de ser importunado con solicitudes de perdón. Había otros comprometidos; pero Valdivia disimuló, porque no era cuerdo perder muchos soldados en la horca, cuando solo disponía de ciento cincuenta hombres en medio de una tierra cuyos moradores andaban alzados, i a donde no era probable que llegasen socorros.

Cuando la ejecución estuvo terminada, convocó a todos los suyos para amonestarles que se dejaran de murmuraciones i motines, si no querían que se repitieran escarmientos semejantes.

«Quedó Valdivia, dice Góngora Marmolejo, con este castigo que hizo, tan temido i reputado por hombre de guerra, que todos en jeneral i en particular tenían

cuenta en dalle contento i serville en todo lo que quería, i así por esta orden tuvieron de allí adelante»(1).

II

Hacía poco que había ocurrido la ejecución de los conspiradores que naturalmente había puesto triste a los colonos, cuando se aparecieron en Santiago el capitán Gonzalo de los Ríos, i un negro su esclavo, el primero sin espada, i los dos con los caballos tan rendidos de fatiga, que era evidente habiéndado un fuerte galope.

Este capitán era quien mandaba la jente encargada de la construcción del buque después de la partida de Valdivia.

La relación que hizo no era ciertamente propia para disipar el mal humor de los conquistadores.

Los indios se le habían presentado anunciándole el descubrimiento de una nueva i rica mina, i llevándole para muestra una olla llena de pepitas de oro. Ríos i sus compañeros habían prestado completo crédito a una noticia que halagaba la codicia.

Sin embargo, no debían de faltar indicios sospechosos, particularmente para quien tenía experimentada la doblez de los naturales, pues Juan Valiente, ese mismo esclavo negro que se escapó con Ríos, dijo a sus amos con tono significativo: «Mal me huele esta olla, plegue a Dios no esté el diablo en ella.»

Los españoles no habían hecho caso de los recelos del negro, i se habían encaminado alegres i esperan-

(1) VALDIVIA, *Carta* citada.—GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 3.

zados, sirviéndoles los indios de guías, en busca de la mina.

Cuando se hubieron aproximado al sitio, donde sus astutos enemigos tenían preparada una emboscada, Michimalongo, jefe principal del valle, que iba en la comitiva, se había acercado a Ríos, i al descuido le había sacado la espada de la vaina; i juntamente con tirarle una estocada, había llamado a voces a los que tenía ocultos.

Los pobres europeos se vieron de improviso cercados de tanto número de bárbaros, i acosados de tantos flechazos que aun cuando hubieran estado prevenidos, i no hubieran sido sorprendidos, habrían muerto todos, como murieron, sin escapar mas que Gonzalo de los Ríos i el negro Juan Valiente, gracias a que se hallaban montados en buenos caballos, i a que corrieron a tiempo.

Los bárbaros, después de acabar con los cristianos i con casi todos los indios del Perú que les servían, habían dirigido su furia contra el buque, ya concluído podía decirse, i lo habían despedazado, no dejando tabla con tabla.

La muerte de tantos españoles i la destrucción del bergantín, cuya construcción, como dice Valdivia a Carlos V en una de sus cartas, Dios sabía el trabajo que había costado, eran ciertamente dos noticias mui funestas; pero los fujitivos traían una tercera mas terrible todavía: toda la tierra estaba alzada; el cacique Michimalongo había dado a los indios la voz de guerra contra los extranjeros (1).

(1) VALDIVIA, *Carta a Carlos V*, fecha 4 de setiembre de 1545 i 15 de octubre de 1550. — GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 4. — QUIROGA, *Compendio histórico*.

Por desgracia, los colonos tuvieron ocasión de verificar muy luego la efectividad de la relación de Ríos i su esclavo, pues supieron que se habían reunido dos gruesos cuerpos de indios, uno al norte i otro al sur, para atacarlos. Hacía algunos días que estaba cayendo sobre ellos una serie no interrumpida de desastres: primero habían tenido el suplicio doloroso de cinco compañeros; después el asesinato de otros varios por los bárbaros; la destrucción del bergantín que debía facilitar la llegada de socorros del Perú; la insurrección de los indios; por último, el amago próximo de un ataque serio.

Valdivia no creyó conveniente permanecer a la defensiva. Al frente de noventa hombres se dirigió contra el cuerpo de enemigos que parecía mas numeroso, el cual se había situado en el valle de Cachapoal. Durante su ausencia encomendó la defensa de la ciudad a su teniente Alonso de Monroi con veinte infantes i treinta jinetes.

Apenas el gobernador se había alejado, el cuerpo de indios que se había reunido en el norte a las órdenes de Michimalongo, cayó sobre Santiago con un ímpetu extraordinario.

Los asaltantes pusieron fuego a las casas de madera i paja, que comenzaron a arder.

Los españoles con los indios de servicio que habían traído del Perú, tuvieron que buscar defensa detrás de unos paredones. Saliendo de allí los que tenían mejores armas i caballos, embestían a los bárbaros en quienes desde luego hacían destrozos; pero nuevos combatientes, i tan numerosos, reemplazaban a los que sucumbían, i forzaban a los cristianos a pedir am-

paro a los paredones que habían convertido en trincheras.

Estas ventajas parciales aumentaban el coraje de los indios. La pelea había durado ya casi todo el día.

Los españoles habían ido perdiendo toda la ciudad, que el incendio había reducido a un montón de escombros, i solo poseían el corto sitio que ocupaban.

En este momento, cinco caciques que de antemano se hallaban presos en el fuerte quisieron aprovecharse de la confusión para romper sus cadenas i salir a unirse con los suyos. Habiendo observado sus intenciones una mujer española, sirvienta de Valdivia, o esposa de uno de los conquistadores, pues los cronistas no están acordes sobre su condición, asíó resueltamente una espada, los fué degollando de uno en uno, i tomando las cabezas por los cabellos, las lanzó a los indios como si fueran proyectiles, por sobre los paredones, en medio de los aplausos de sus compatriotas.

Los bárbaros retrocedieron espantados delante de un espectáculo tan inhumano.

Los sitiados, llevando entre ellos a la sanguinaria heroína, aprovecharon la oportunidad para intentar una salida furiosa en que lograron arrollar i destrozár a los indios a balazos, lanzadas i cuchilladas, distinguiéndose especialmente por lo tremendas que las daba un clérigo llamado Lobo, «que así andaba entre ellos, dice Góngora Marmolejo, como lobo entre pobres ovejas».

El resultado de esta última acometida fué la retirada de los asaltantes.

Era ya tiempo que lo hicieran. La refriega había principiado con el día, i terminado con él. Los espa-

ñoses se hallaban rendidos de cansancio, i no había uno solo que no tuviera heridas que curarse. El campo estaba cubierto de cadáveres de indios; pero la pérdida de los españoles había sido inmensa. Su victoria era parecida a aquellas que, según se cuenta, lloraba Pirro en los tiempos antiguos haber alcanzado.

Los españoles habían perdido todos sus utensilios, los acopios de víveres, veinte i tres caballos, la ciudad que había sido reducida a cenizas, cuatro cristianos, i probablemente, aunque esto no se menciona, un gran número de peruanos ausiliares.

No les había quedado mas hacienda que sus trajes estropeados por el combate, las armas que traían a cuestras, dos porquezuelas, un cochinito, una polla i un pollo, i hasta dos almuerzas de trigo. Todo lo demás había sido consumido por el incendio.

Los indios de Michimalongo se habían retirado, pero solo a algunas leguas de distancia, donde siempre se mostraban en actitud amenazadora.

Al día siguiente de tan costosa victoria, el capitán Monroi envió aviso de lo que había sucedido a don Pedro de Valdivia, quien no tardó en venir a contemplar el montón de ruinas a que había quedado reducida su floreciente colonia.

La situación era la mas crítica que imaginarse puede.

Numerosos cuerpos de indios alzados circulaban a lo lejos en torno de la ciudad, o mas bien del campamento de los conquistadores, porque la ciudad no existía ya, prontos a renovar el ataque en el momento menos pensado.

Los españoles estaban fatigados, heridos, faltos de víveres i de municiones, separados del Perú, único

punto de donde podían venirles ausilios, por un país insurreccionado, i por un desierto.

Sin embargo, Valdivia i sus compañeros perseveraron.

El gobernador dividió su jente en dos porciones: la una trabajaba de día, i la otra montaba la guardia por la noche.

Los conquistadores tuvieron que resignarse a atender a todo, a los asuntos de la guerra i a los de la colonización, por sí mismos, sin mas ayuda que la de los indios ausiliares traídos del Perú, de los cuales Valdivia no vacila en decir que fueron «la vida de los españoles», aludiendo a los importantes servicios que les prestaron en tan apuradas circunstancias.

Los naturales, por un arranque admirable de patriotismo, no solo huyeron de tener con los invasores otro contacto que el de la pelea, sino que también soportaron alimentarse únicamente de cebolletas, semillas i legumbres silvestres, no queriendo sembrar, escepto una cosa insignificante entre las sierras de los Andes, por temor de suministrar por alguna casualidad víveres a los cristianos. Este hecho basta para pintar el indomable amor de los bárbaros a su independencia.

Prescindiendo de la diferencia de las armas, i atendiendo solo a la constancia de los corazones, los dos enemigos que estaban al frente eran dignos el uno del otro.

Valdivia hizo que los españoles, siempre armados i con los caballos ensillados, se pusieran a un mismo tiempo a reedificar las habitaciones de la ciudad arruinada, i a sembrar la tierra para tener qué comer.

El haber logrado solo procurarse semilla de maíz fué mirado como una ganancia inmensa.

Los conquistadores todos, sin escepción, trabajaban por sus propias manos, sea en la reconstrucción de la ciudad, sea en las labores del campo. En una merced de encomienda otorgada algunos años después a Diego García de Cáceres por don Francisco de Villagra se enumera entre los méritos del agraciado el de haber «arado por sus manos con caballos uncidos» en la época a que me estoi refiriendo (1).

Frecuentemente, aquellos constructores i agricultores armados eran interrumpidos en sus pacíficas tareas por el aviso de la proximidad de uno o varios cuerpos de indios, que se dejaban ver, unas veces por aquí, otras por allá. Entonces Pedro de Valdivia montaba a caballo seguido de una parte de sus soldados, i corría ocho o diez leguas a la redonda, combatiendo a los enemigos que se presentaban, hasta conseguir desbaratarlos.

Lo peor del caso era que no se divisaba término a esta vida de alarmas i de peligros continuos. Cada día que venía, se asemejaba al que había trascurrido, pudiendo asegurarse que el siguiente había de ser igual a los anteriores.

Los europeos tenían que trabajar personalmente, i que trabajar con las armas en el cuerpo, al pie, puede decirse, de los caballos ensillados, listos para abandonar sus ocupaciones por la pelea.

¿Hasta cuándo duraría una existencia semejante? Lo ignoraban completamente.

Sin embargo, aquello no podía ser soportado por

(1) PÉREZ GARCÍA, *Historia de Chile*, lib. 2, cap. 11.

un tiempo indefinido; era preciso que los españoles, o tuvieran una probabilidad siquiera de ser socorridos, o renunciaran al proyecto de conquistar a Chile. Si no querían perecer o retirarse como Almagro, tenían que comunicar al gobierno del Perú la triste situación en que se hallaban, i pedirle un pronto auxilio de hombres i de pertrechos.

Pedro de Valdivia resolvió perseverar en su propósito hasta cuando pudiese, i enviar a buscar socorros allende los Andes. Mas era difícilísimo encontrar personas que osaran aventurarse a un viaje tan riesgoso en que había que evitar los ataques de los indios, i que superar los obstáculos de la naturaleza. No obstante, si hubo quienes tuvieran fortaleza para convenir en quedarse rodeados de naciones enemigas i aislados de todo amparo, defendiendo día a día i palmo a palmo el suelo que pisaban, hubo también quienes se ofrecieran a atravesar por entre los indios alzados i furiosos i al través de los desiertos, para ir al Perú a reclamar la protección necesaria a fin de continuar i asegurar la conquista de Chile.

Los que se prestaron a correr en beneficio de sus compañeros, los peligros de una aventura, que el resultado manifestó ser mui reales i efectivos, fueron Alonso de Monroi, Pedro de Miranda i cuatro soldados.

Pedro de Valdivia se empeñó en equipar a sus enviados de un modo conveniente para desvanecer la mala fama que Chile tenía en el Perú, i facilitar así la venida de los auxilios de que tanto había menester. Había podido reunir entre todos los colonos hasta siete mil pesos de oro, que se habían sacado de las minas de Aconcagua, antes de la insurrección de los

naturales (1). Era este todo el tesoro que había a la sazón en Santiago. Valdivia mandó fundir el precioso metal, i fabricar con él estriberas i guarniciones de espadas para los seis viajeros, i dos vasos en que bebiesen. Semejante lujo era el cebo con que pensaba mover la codicia de los españoles residentes en el Perú para estimularlos a venir a Chile a reemplazar por oro el hierro o la loza de sus utensilios.

Valdivia dió en nombre de Dios la bendición a Monroi i sus compañeros, i les suplicó que no olvidaran la azarosa situación en que dejaban a sus compatriotas (2).

III

La época que siguió a la partida de Monroi fué una de las mas angustiosas en la vida de Valdivia.

Los bárbaros repitieron sus sorpresas i ataques inesperados, i mantuvieron en continua inquietud a los extranjeros. Muchas veces lograron matar a las puertas mismas de las casas que habitaban, a los indios peruanos de sérvicio, i aún a los hijos de los españoles, hasta que Valdivia, para poner término a estas desgracias, hizo levantar un fuerte de adobes en que depositó los pocos víveres que tenía, i donde se refujaba la jente menuda, tan luego como había temor del enemigo.

A los males de esta guerra de todas horas se añadieron las incomodidades del hambre. Las sementeras

(1) Valdivia en la carta de 4 de setiembre de 1545 espresa la cantidad del testo; pero en la de 15 de octubre de 1550 la hace subir a ocho o diez mil pesos.

(2) Monroi, según Valdivia en la carta fecha 15 de octubre de 1550 salió para el Perú en enero de 1542.

de maíz i de trigo que los conquistadores pudieron hacer en los primeros tiempos fueron sumamente pequeñas. Así los alimentos escaseaban sobremanera. El que lograba una ración de cincuenta granos de maíz cada día se consideraba mui feliz; el que tenía un puñado de trigo se guardaba bien de molerlo para sacar el salvado. Aquellos europeos, acostumbrados a las comidas abundantes i suculentas, tuvieron que recurrir como los indios para mantenerse, a las cebolletas i raíces silvestres, que tenían aun que ir a arrancar armados, i que disputar muchas veces, peleando a los enemigos.

Pero a pesar de tantas molestias i fatigas, a pesar de lo crítico de su posición, se mantuvieron firmes, sin dejarse abatir. Padecían hambres i toda especie de privaciones; tenían que cultivar personalmente la tierra, con las armas al alcance de la mano; o que salir en partidas, no a buscar un rico botín, sino a arrancar cebolletas silvestres, para alimentarse a sí mismos i a sus familias; pero estas atenciones minuciosas i urgentes no les impedían turnarse para recorrer el campo a fin de caer de improviso sobre las juntas que continuamente estaban formando los indios, o para velar de guardia durante la noche a fin de estorbar una sorpresa. A cualquiera hora que vinieran a buscarnos, dice Valdivia en una de sus cartas, «nos hallaban despiertos, armados, i si era menester, a caballo».

Esta extraordinaria actividad i esta vijilancia de todos los instantes hicieron que los naturales no llamasen ya a los españoles mas que *cupais* o diablos, pues solo atribuyéndoles algo de sobrenaturales, podían explicarse que los estranjeros cayeran sobre ellos

cuando menos lo esperaban, i que a todas horas estuvieran apercebidos para el combate.

Como he dicho, la primera cosecha que hubo después de la partida de Monroi fué mui escasa; pero la segunda puso a los conquistadores al abrigo de las angustias del hambre.

A fuerza de valor moral i físico, habían logrado vivir bajo techo i tener como dar que comer a sus mujeres e hijos. Sin embargo, seguían sujetos a muchas privaciones de las cosas mas necesarias. No podía decirse misa, porque el vino se había concluído (1). El escribano de cabildo, por falta de papel, se veía obligado a asentar los acuerdos de la corporación en lo blanco de cartas viejas que se despedazaban por sí solas o en cueros de ovejas, de los cuales muchos fueron comidos por los perros a causa de no haber dónde guardarlos (2).

Sobre todo, lo que particularmente aflijía a los españoles era el no divisar término a sus padecimientos. No podían conformarse con pasar la vida entera, cercados de indios i en una alarma continua, desempeñando a un mismo tiempo el oficio de soldados i de destripaterrones, teniendo que cambiar a cada hora la azada por la espada, o ésta por aquélla, sin poder entregarse descuidados al descanso ni de día ni de noche. Estaban prontos a despreciar la fatiga en una campaña, o la muerte en una batalla, porque tal es la suerte del guerrero; pero llevar una existencia azarosa como la que llevaban, sufriendo ellos i viendo sufrir a sus mujeres i a sus hijos no solo los males de la guerra, sino también las angustias del aislamiento,

(1) VALDIVIA, *Carta a Carlos V*, fecha 4 de setiembre de 1545.

(2) *Encabezamiento del primer libro becerro del cabildo de Santiago*.

i no un día o una semana, sino días i días i semanas i semanas, sin esperanza fundada de que para tal fecha pudiesen mejorar su situación, ¡oh! esto comenzaba a serles insoportable, i con sobradísima razón.

Veinte meses habían trascurrido unos tras otros desde que Monroi había salido para el Perú. Él i sus cinco compañeros ¿habían sucumbido a los golpes de los indios? ¿habían dejado sus huesos blanqueando en el desierto? ¿habían olvidado a sus angustiados compatriotas en medio de las comodidades de la corte de los incas? ¿habían tenido que porfiar mucho para despertar la jenerosidad i la compasión en los pechos de los mandatarios del Perú, o de los españoles residentes en este país? Nadie podía contestar a estas preguntas; pero el hecho era que ni Monroi ni los que le habían acompañado parecían o enviaban noticias suyas.

El tiempo transcurría: i los españoles de Chile seguían ejercitándose en la agricultura i en la guerra, sin descanso ni tregua, i lo que era peor, perdidas ya en gran parte la paciencia i la esperanza.

Aquellos veinte meses debieron de parecerles mui largos.

IV

Al fin Dios se apiadó de los cristianos.

En setiembre de 1543 fondeó en el puerto de Valparaíso un buque enviado por Monroi con ausilios i noticias.

El mismo Monroi llegó algunos meses después por tierra, a la cabeza de sesenta o setenta jinetes (1).

(1) Valdivia en la *Carta* fecha 4 de setiembre de 1545 dice que Monroi regresó a Chile mediado el mes de diciembre de 1543 adelante i en la de 15 de

La relación de su viaje tenía algo de novelesco.

Para evitar el caer en poder de los indios, los viajeros habían caminado con precaución. Habían llegado sin ninguna novedad al valle de Copiapó; pero solo hasta aquí había lucido su buena estrella. Estaban proveyéndose de algunas cosas necesarias para la travesía del desierto, cuando habían sido asaltados de sorpresa por los indios.

Los contemporáneos acusaron de haber sido causa de este ataque imprevisto a aquel español Barrientos que había entrado en Chile antes que Almagro, i que después de la retirada de este conquistador, se había quedado en el país viviendo a lo indio, aunque callan el motivo i la manera cómo intervino en lance tan desgraciado.

Los cuatro soldados murieron en el ataque. Monroi i Miranda fueron tomados prisioneros i conducidos en triunfo a la presencia de los principales señores del valle, a quienes encontraron divirtiéndose en una desenfrenada borrachera.

La vista de los cautivos maniatados i de las armas i caballos que sus mocetones habían quitado a los blancos barbudos aumentó la algazara que tenían los caciques beodos.

Monroi i Miranda, al contemplar aquellos salvajes ebrios de licor i de odio, que los rodeaban haciendo jestos amenazadores, se consideraron perdidos sin remedio. Estaban aguardando la muerte, una muerte cruel, de un momento a otro, cuando Miranda perci-

octubre de 1550, por enero de 1554. En la primera de estas cartas dice que Monroi reunió setenta jinetes, i en la segunda solo sesenta. En el poder que otorgó a Pastene con fecha 3 de setiembre de 1534, Valdivia asegura que el número de los que trajo Monroi era el de setenta.

bió una flauta de que los salvajes debían de haber usado para alegrar su fiesta. Todo fué verla, i pasarle por la cabeza una idea tan rápidamente como un relámpago por el cielo. Corrió a apoderarse del instrumento con tanta alegría, como se aferra de una tabla un náufrago arrebatado por las olas de un océano tempestuoso. Miranda, que por un feliz acaso era un hábil tocador de flauta, interrumpió de repente la vocería estrepitosa que había, con los sonidos mas armoniosos. Los bárbaros asombrados se pusieron a escuchar con encanto aquella música desconocida que les llegaba al alma. Cuando el nuevo Orfeo dejó de tocar, exijieron que volviera a principiar; no se cansaban de escuchar.

Ya no pensaron por supuesto en matar al hombre que poseía una gracia semejante.

Miranda les prometió tocarles siempre la flauta, i enseñarles a tocarla como él; pero les exijió que perdonaran la vida a Monroi, de quien no podia separarse, porque era mui amigo suyo. Mientras él les tañería la flauta, Monroi en pago de la existencia que le dejaban, cuidaría de los caballos para que no se muriesen, i les enseñaría a andar en ellos.

Los indios, a quienes la admiración había puesto estremadamente blandos, aceptaron gustosísimos el partido.

Tres meses pasaron los cautivos entre los bárbaros, Miranda tocándoles la flauta, i Monroi adiestrándolos en el caballo, sin encontrar oportunidad de escaparse, porque estaban desarmados i eran bien guardados de vista.

Al cabo de este tiempo, cierto día, pudieron tomar a Barrientos dos cuchillos, los afilaron bien, i los

ocultaron dentro de los borceguíes para no dar que sospechar.

Aquel mismo día, salieron a recorrer el campo a caballo, como lo tenían de costumbre, acompañando a dos indios principales. A una señal convenida, Monroi dió de puñaladas a uno, i Miranda a otro; i en seguida, aprovechándose de la confusión que un incidente tan inesperado produjo entre los indios, i apretando espuelas a sus caballos, corrieron al *rancho* donde los bárbaros habían guardado las armas que les habían quitado, i se apoderaron de ellas, todo con la mayor prontitud. Para no dejar detrás quien aconsejase a los naturales en su daño, buscaron a Barrientos i le obligaron a seguirlos, aunque se resistió cuanto pudo.

Practicadas estas diligencias, mientras los indios atendían a curar a sus señores, los dos españoles con su prisionero emprendieron el camino del despoblado de Atacama a uña de caballo.

Cuando los indios pensaron en tomarlos, no les divisaron ni el polvo.

Los fujitivos corrieron algún tiempo sin parar, hasta que se pusieron fuera del alcance de los que pudieran perseguirlos. Viéndose entonces libres de ser esclavos de los indios o muertos por ellos, observaron con inquietud que por huir de un peligro habían caído en otro diferente, pero no menor. Iban a entrar en un desierto de centenares de leguas, i habiendo salido sin las provisiones necesarias por falta de tiempo, no llevaban qué comer ni para sí ni para los caballos.

Continuaron no obstante la marcha porque habría sido locura pensar en retroceder tristes i des-

consolados, aunque confiados en la providencia de Dios. Iban así fatigados i hambrientos, i andando ya por el despoblado, cuando percibieron un objeto que se movía hacia ellos. Habiéndose acercado lo suficiente para conocer lo que era, lo estaban viendo, i no daban crédito a sus ojos, pues era un llama o carnero de la tierra cargado de maíz, el cual seguramente se había extraviado de su dueño en el desierto.

Los viajeros consideraron como un presente divino, como un milagro visible de Dios, la aparición inesperada de aquel animal que les traía el alimento necesario para sus personas i cabalgaduras. Sin tardanza se repartieron el maíz i la carne del llama, que mataron. Esto les proporcionó víveres para atravesar sin mayores privaciones el desierto, i llegar hasta el territorio peruano, donde hallaron en abundancia cuanto habían menester (1).

Monroi i Miranda fueron informados por sus compatriotas residentes en el Perú de que, durante su ausencia en Chile, habían ocurrido dos cambios de gobierno.

Diego de Almagro el mozo, hijo del descubridor del último de los países mencionados, había dado la muerte a Francisco Pizarro en venganza del suplicio de su padre i de sus propios agravios. Después de una serie de turbulencias, aquel joven había sido castigado con pena de la vida por el oidor de la audiencia de Valladolid, Vaca de Castro, a quien el rei había nombrado sucesor de Pizarro, i que era quien, al

(1) VALDIVIA, *Carta a Carlos V*, fecha 4 de setiembre de 1545.—GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 5.

arribo de nuestros dos viajeros, estaba rijiendo el Perú.

Este mandatario recibió mui bien a Monroi, i le concedió cuanta protección pudo en medio de las escaseces a que la guerra civil le había dejado reducido. Le prometió aún enviar prontamente nuevos auxilios a los conquistadores de Chile.

No obstante la buena voluntad de Vaca de Castro, Monroi fué quien tuvo que costearlo todo, endeudando a Pedro de Valdivia, de quien había traído poder para hacerlo. Así el nuevo refuerzo de hombres i de pertrechos i mercancías que llegó por tierra i por mar, costó mui caro a Valdivia, lo que aumentó considerablemente sus deudas, sin que recojiera todavía ningunas ganancias de la empresa. Las obligaciones contraídas por el conquistador de Chile con sus acreedores habían subido a aquella fecha, a causa de las personas i cosas que Monroi había conducido del Perú, a ciento setenta mil pesos. Sin embargo, no estaba pesaroso, sino por el contrario mui contento, de lo que había hecho por servir a Dios i al rei, según decía, i mui dispuesto a soportar nuevas fatigas i a echar sobre sí mayores deudas para llevar al cabo el descubrimiento i conquista del reino de Estremadura, que en su pensamiento se extendía entre los dos océanos hasta el estrecho de Magallanes.

Monroi i Miranda fueron acogidos con la gratitud que merecían por el importantísimo servicio que habían prestado a la colonia.

V

Durante los dos años que había durado la ausencia de los dos oficiales mencionados i las aficciones de sus compañeros, Valdivia, por conducto de los prisioneros que hacía, había estado repitiendo constantemente a los indios alzados que volvieran a la obediencia, porque iban a llegar muchos nuevos cristianos que los habían de castigar como correspondía.

Viendo los naturales que pasaban los meses sin que se cumpliera el anuncio, se burlaron de las palabras del gobernador, i concibieron la esperanza de que los invasores, en vez de recibir socorros, como lo anunciaba su caudillo para amedrentar a los que le hacían la guerra, tendrían que evacuar el país a ejemplo de Almagro.

La entrada de Monroi a la cabeza de setenta jinetes vino a manifestar a los insurrectos que las amenazas de Valdivia, aunque tardías para realizarse, habían sido verdaderas. Principiaron entonces a retirarse de los alrededores de la ciudad, i a replegarse a la tierra de los promaucaes, pero siempre seguían mostrándose soberbios.

Todos los días enviaban a Valdivia mensajeros encargados de preguntarle: que cuando llevaba a pelear con ellos a los nuevos blancos que habían venido; porque querían experimentar si eran valientes como los primeros, para someterse, caso de serlo, i no ceder un punto, en caso contrario.

El gobernador les respondía: que perdieran cuidado, pues haría lo que ellos deseaban.

Efectivamente, al cabo de un mes dado al descan-

so de los recién llegados, salió al frente de éstos a cumplir a los indios su palabra; pero los bárbaros perdiendo valor, no se atrevieron a esperarle; quemaron sus pueblos; desampararon, dice Valdivia; «el mejor pedazo de tierra que hai en el mundo i huyeron allende el Maule».

El gobernador regresó entonces a Santiago con su jente.

Cuando pasó el rigor del invierno de 1544, que fué extraordinario por las lluvias i tempestades, a lo que dijeron los naturales, Valdivia, deseoso de tomar sus disposiciones para proseguir el descubrimiento i conquista de Chile, hizo que Francisco de Villagra fuese a obligar a los naturales fujitivos a que volviesen a sus hogares; i que Francisco de Aguirre atravesara el Maule, i se situara en la provincia de Itata para impedir que los habitantes de la parte norte emigraran a la parte sur. Estos dos capitanes tenían también especial encargo de recoger noticias sobre la rejión que se extendía mas adelante.

Viéndose los indios estrechados por todos lados, comenzaron a amainar; salieron de sus escondrijos; bajaron de los montes; volvieron a levantar sus ranchos; hicieron sementeras, no solo de maíz, sino también de trigo, que les proporcionaron los conquistadores.

Junto con atender a la sumisión del territorio que había al sur de Santiago, el gobernador cuidaba de establecer un buen arreglo en el que había al norte. A fines de 1543, o principios de 1544, mandó al capitán Juan Bohón que fuese con diez españoles a fundar en el valle de Coquimbo, a la mitad del camino de la cordillera a Santiago, la ciudad de la *Serena*,

recuerdo de su villa natal, destinada a servir de amparo i de descanso a los conquistadores que viniesen del Perú, o fuesen allá. Ordenó también que para el mismo objeto hubiera en cada uno de los valles que existían entre el desierto i la capital, un *tambo* donde los viajeros cristianos pudieran acojerse i encontrar de comer.

Mientras la dominación española era afianzada por tierra desde el despoblado de Atacama hasta el río Maule, Valdivia hacía llevar por mar el reconocimiento de las costas hasta mucho mas lejos. Como le quitaba el sueño la idea de que pudiera venir por el estrecho de Magallanes algún descubridor autorizado por el rei, que le arrebatara una porción de los dominios que se había asignado a sí mismo en el mapa de América, estaba siempre impaciente por tomar posesión de toda la estremidad austral del continente, de océano a océano, para apartar hasta donde le alcanzaran las fuerzas, un peligro cuyo pensamiento le desazonaba (1).

En el invierno de 1544 había arribado a las costas de Chile el buque *San Pedro* despachado del Perú por empeño del gobernador Vaca de Castro, con cargamento de cosas necesarias para la colonia. Venía mandado por el capitán piloto Juan Bautista de Pastene, jeno- vés de nación, sujeto mui experimentado i diestro en asuntos de navegación, que había servido a las órde-

(1) El temor de Valdivia no era de ningún modo infundado. El autor de la *Relación del último viaje al estrecho de Magallanes* (part. 2.ª, párr. 1.º, núm. 5, en una nota de la páj. 218) menciona mas de tres espediciones enviadas desde Nueva España a hacer descubrimientos en la mar del sur. Nada habría sido mas fácil que el que alguna de ellas hubiera desembarcado i fundado aun establecimientos en las costas del estrecho o en algún otro punto de la rejión austral de Chile.

nes de Francisco Pizarro iaun a las de su sucesor Vaca de Castro. Valdivia resolvió aprovechar los conocimientos i esperiencia de este marino para adelantar los descubrimientos por la costa del mar del sur hasta el estrecho de Magallanes, punto por donde meditaba establecer una comunicación directa con la misma España.

Para este objeto hizo alistar, a mas del *San Pedro*, otro buque llamado *Santiaguillo*.

Cuando las dos embarcaciones estuvieron equipadas i prontas, se trasladó a mediados de agosto del año citado, al puerto que desde aquella remota época es conocido con el nombre de Valparaíso, i que Valdivia tenía designado, probablemente desde el arribo del primer buque enviado por Monroi, i volvió a designar en aquella ocasión, «para el trato desta tierra i ciudad de Santiago» (1).

Nombró a Juan Bautista de Pastene, su teniente, de capitán jeneral por la mar; i ordenó que fuesen acompañando a éste para hacer el reconocimiento proyectado, Jerónimo de Alderete, que debía tomar posesión de lo que descubriesen en nombre del rei i de Pedro de Valdivia, i ser testigo de todo para que supiese referirlo en la corte, por si había de ser enviado allá; Rodrigo de Quiroga, que en unión de Pastene debía de reemplazar a Alderete, caso de que Dios dispusiera de éste, i Juan de Cárdenas para que como escribano mayor diese fe de lo que hiciesen. El gobernador encargó especialmente a Pastene i sus compañeros que socorriesen, si lo necesitaban, a los españo-

(1) *Poder de Valdivia a Pastene* fecha 3 de setiembre de 1641, publicado por GAY, *Historia física i política de Chile, Documentos*, tom. 1.º, núm. 3.

les que andaban allende el Maule conteniendo a los indios.

El 3 de setiembre de 1544 Pedro de Valdivia, a la cabeza de sus soldados entregó con gran pompa a Juan Bautista de Pastene, que se hallaba al frente de las tripulaciones del *San Pedro* i del *Santiaguillo*, un estandarte en uno de cuyos lados estaban pintadas las armas imperiales, i en el otro las del gobernador. Al dárselo, le dirigió este breve discurso: «Capitán, yo os entrego este estandarte para que bajo su sombra i amparo sirváis a Dios i a S. M.; i defendáis i sustentéis su honra, i la mía en su nombre, i me deis cuenta de él siempre que os la pidiese. Haced juramento i pleito homenaje de cumplirlo así».

Pastene prestó el juramento que se le mandaba, i recibió el estandarte.

Al día siguiente, los dos buques se hicieron a la vela, i navegaron sin parar tres días, hasta el grado cuarenta i uno i un cuarto, casi frente a la isla de Chiloé, que, sin embargo, no descubrieron. Llegados a este punto, dieron la vuelta para venir practicando el reconocimiento de la costa que se les había encomendado.

En los parajes que parecían convenientes a Pastene i sus compañeros, saltaban a tierra, i procuraban aprehender algunos habitantes, a los cuales los españoles asían de las manos. Sujetos así aquellos indios en representación de todos sus compatriotas, Jerónimo de Alderete, armado de todas armas, con la adarga en el brazo izquierdo, i la espada desnuda en la mano derecha, decía que tomaba posesión de la tierra i sus naturales por el emperador don Carlos, rei de las Españas i en nombre de éste, por el gober-

nador Pedro de Valdivia, su súbdito i vasallo, como todos los presentes.

«Escribano que aquí estáis, continuaba dirijiéndose a Cárdenas, dadme por testimonio en manera que haga fe ante S. M. i los señores de su mui alto consejo i chancillerías de las Indias, como por S. M. i en su nombre por el gobernador Pedro de Valdivia, tomo i aprehendo la tenencia, posesión i propiedad en estos indios, i en toda esta tierra i provincia, i en las demás sus comarcanas; i si hai alguna persona o personas que lo contradigan, parezcan delante, que yo se la defenderé en nombre de S. M. i del dicho gobernador, i sobre ello perderé la vida; i de como lo hago, pido i requiero a vos, el presente escribano, me lo deis por fe i testimonio, signado en manera que haga fe; i a los presentes ruego me sean dello testigos.»

Alderete repetía tres veces esta fórmula, i por supuesto sin que nadie pareciera a contradecirle.

En seguida, cortaba con la espada ramas de árboles; arrancaba yerbas con la mano; cavaba en la tierra; bebía agua de los ríos o esteros que había; trazaba cruces con la daga en las cortezas, o las hacía con palos para dejarlas en puntos elevados.

Sin mas que estas ceremonias, de que el escribano dejaba el debido testimonio, se consideraba que la tierra, a lo menos de derecho, quedaba sometida al rei de España, i al gobernador Pedro de Valdivia que debía administrarla en nombre del soberano.

Hubo ocasiones en que no siendo fácil el desembarco, Alderete representó a bordo del *San Pedro* la toma de posesión, declarando debidamente ocupada una costa o una isla sin mas que aquellas acciones simbólicas ejecutadas desde lejos.

Los dos buques regresaron sin novedad a Valparaíso a los veinte i seis días de haber salido (1).

Poco mas o ménos a la misma época, Francisco de Villagra volvió a Santiago de las riberas del Maule.

Las relaciones de los que habían explorado las costas por mar, i de los que habían estado recorriendo el interior de la tierra, i lo que el mismo había visto personalmente, hicieron concebir a Valdivia i sus guerreros una idea de Chile mui distinta de la que se habían formado los españoles que habían venido siguiendo la bandera de Almagro. La misma comarca que había sido para estos despreciable fué para aquéllos un verdadero paraíso en que parecía que Dios había detenido sus miradas con manifiesta complacencia.

Pedro de Valdivia particularmente consideraba aquella tierra «la mejor del mundo»; hallaba que sus inviernos eran tan templados, que no obligaban a acercarse al fuego, i que sus veranos eran tan suaves, que se podía andar todo el día al sol sin que fuese importuno; decía que estaba llena de minas riquísimas de oro, i que en cualquiera parte donde se quisiera esplotar este precioso metal, allí había en qué sembrar i con qué edificar, agua i leña, buen alimento para los hombres i abundante pasto para las bestias.

(1) *Poder de Valdivia a Pastene i Relación de la espedición de este navegante hasta el grado 41 i un cuarto*, publicados por Gay.



CAPÍTULO TERCERO

Traición de Antonio de Ulloa.—Trabajos administrativos del gobernador Valdivia.—Ansiedad de los conquistadores de Chile por la tardanza en venirles auxilios del Perú i fin de la expedición de Ulloa.

I

Lo que inquietaba solo al gobernador era que aquel Edén de Chile tuviera muchos codiciosos que no le dejaran dar al reino que proyectaba fundar la extensión de océano a océano hasta el estrecho de Magallanes que le había asignado en su pensamiento. La falta de recursos que había impedido a Pedro Sancho de Hoz reunir los elementos necesarios para la empresa, le había libertado de un competidor; los contratiempos de la mar i de los vientos que habían destruído la expedición de Camargo, le habían libertado de otro; pero ¿quién podía asegurarle que nuevos conquistadores, a ejemplo de los dos citados, no vendrían a disputarle el todo, o por lo menos algunas porciones de su bella conquista?

Valdivia concibió perfectamente que solo podía evitar semejante riesgo apresurándose a tomar posesión de toda la estremidad austral de América, i esforzándose en que el soberano le concediese el gobierno de ella.

Lo primero, únicamente podía conseguirse con nuevos auxilios traídos del Perú; i lo segundo, con una solicitud dirigida a los pies del trono. El gobernador pensó en intentar una i otra cosa.

Para proporcionarse el dinero necesario, ocupó exclusivamente en el laboreo de las minas a los indios peruanos que le quedaban, los cuales no excedían ya de quinientos. A fin de que nada faltase a estos trabajadores, los españoles les llevaban por sí mismos a caballo desde Santiago, a una distancia de doce leguas, la comida que aquellos varones, ejemplo de constancia, habían sembrado i cosechado con sus propias manos en los intervalos de los combates.

Cuando hubo reunida una cierta cantidad de oro (1), Valdivia la repartió entre Alonso de Monroi, Juan Bautista de Pastene i Antonio de Ulloa, a quienes envió al Perú en setiembre de 1545 a bordo de un buque, el cual probablemente fué el *San Pedro*. Los dos primeros llevaban el encargo de traer recursos de toda especie, hombres i pertrechos, yendo suficientemente autorizados para endeudar a Pedro de Valdivia hasta en cien mil pesos; i debían regresar a Chile para mayor garantía de buen éxito uno por tierra i otro por mar. Ulloa había de pasar a España a solicitar que se concediera a Valdivia la gobernación de todo

(1) En la *Carta* fecha 4 de setiembre de 1545, Valdivia dice que esta cantidad ascendió a veinte i tres mil castellanos, i en la de 15 de octubre de 1550 a sesenta mil o poco mas.

el territorio comprendido entre el mar del norte i el del sur, i que se extendía desde los confines del Perú hasta el estrecho de Magallanes.

Después de una navegación feliz, los tres comisionados llegaron al Perú, que encontraron trastornado por nuevas e inesperadas turbulencias. El monarca, vista la importancia que había adquirido aquella colonia, i deseando evitar en lo sucesivo que se repitieran las violencias de que ella había sido teatro, había resuelto encomendar su administración a un majistrado supremo con el título de virrei i a una audiencia compuesta de cuatro oidores, la cual debía residir en la ciudad de los Reyes o Lima. En vez de designar para el primero de estos empleos al gobernador Vaca de Castro, había dado la preferencia sobre éste a un caballero llamado Blasco Núñez Vela.

El nuevo mandatario había traído el encargo espreso de poner en práctica i vigor unas ordenanzas que acababa de dictar la corte para reglamentar el trabajo personal de los indios i protegerlos contra la tiranía de los europeos. Los colonos peruanos habían recibido con el mayor descontento una lei que era conforme a la justicia i la humanidad, pero perjudicial a sus intereses.

A pesar de la violenta oposición que había producido la ejecución de las órdenes reales, Blasco Núñez Vela había tomado a empeño el que habían de cumplirse al pie de la letra.

La tenacidad del virrei había ocasionado una insurrección a cuya cabeza había sido colocado Gonzalo Pizarro, hermano del difunto conquistador Francisco. El caudillo de los insurrectos había logrado hacerse proclamar gobernador en Lima, al paso que el virrei

Blasco Núñez, después de aventuras que no es el caso referir, había tenido que ir a levantar en el norte del Perú tropas que le permitieran reprimir a los rebeldes.

Precisamente Gonzalo Pizarro marchaba en busca de sus adversarios con un cuerpo de soldados, cuando tocaron al puerto de Lima Monroi, Pastene i Ulloa.

Las circunstancias no podían ser mas inoportunas para el buen éxito de su comisión.

Como si el estado turbulento del Perú no fuera una desgracia suficiente, Monroi, atacado de una fiebre maligna, murió casi al desembarcar.

Antonio de Ulloa, según se recordará, debía seguir hasta España, pero habiendo encontrado que dos de sus parientes gozaban de mucho valimiento con Gonzalo Pizarro, cambió de resolución, principiando a revolver en la mente los proyectos mas ambiciosos. Aquel sujeto, que hasta entonces había sido tenido por caballero e hijodalgo, a quien Valdivia había colmado de favores, i concedido en recompensa de sus servicios, un repartimiento de dos mil indios, concibió nada menos que el pensamiento de suplantar en el gobierno de Chile a su protector i amigo, al hombre de quien había aceptado una comisión de confianza para ir a alcanzarle del rei la gracia de ese mismo territorio. Comenzó a mofarse públicamente de Valdivia; se malquistó con el honrado Pastene hizo que el teniente gobernador de Lima Lorenzo de Aldana, que era su primo, embargase los fondos traídos por el finado Monroi, so pretesto de que era preciso aguardar a que Gonzalo Pizarro determinara sobre ellos; i cuando hubo atado las manos a su compañero para obrar por falta de recursos, corrió a juntarse con el jefe de los rebeldes a la lejitima autoridad de Núñez Vela.

Aunque Ulloa aparentaba que siempre se hallaba dispuesto a servir a Pedro de Valdivia, pues su propósito de arrebatarle el gobierno de Chile era un secreto que a lo sumo habría confiado todavía a Aldana i a algunos confidentes íntimos (1), sin embargo, Pastene había sorprendido numerosos i vehementes indicios que le habían puesto mui sospechoso. Las maledicencias de su socio contra el gobernador de Chile, el secuestro del dinero, toda la conducta que observaba, eran cosas mui difíciles de conciliar con la lealtad de un buen agente.

Apenas Ulloa hubo partido, corrió un nuevo incidente que dió mayor fuerza a las sospechas del fiel marino. Como si el teniente gobernador Aldana hubiera temido que Pastene fuese en pos de su primo para velar sobre lo que éste pudiera maquinár, le mandó con amenazas de castigo que no se moviera de Lima.

Todo bien pensado, no disgustó sin embargo a Pastene verse obligado a permanecer quieto, sin comprometerse por ningún bando, hasta que se declarara la victoria por el virrei o por Pizarro.

Como si la suerte hubiera querido favorecer los ambiciosos i pérfidos proyectos de Ulloa, tuvo éste la

(1) Antonio de Ulloa había disimulado tan bien sus pérfidas intenciones, que Gonzalo Pizarro decía en aquella época a Pedro de Valdivia en una carta de la colección de Muñoz publicada por la *Real Academia de la Historia*: «Yo he despachado a Antonio de Ulloa, a quien yo, por ser caballero, fui servidor de Vuesa Merced, i cabe bien en él, pues viendo que murió el capitán Alonso de Monroi, dejó la idea d'España, i lo que en ella tiene de comer por facer lo que debe caballero i al servicio de Vuesa Merced.»— I mas adelante «Antonio de Ulloa le debe Vuesa Merced mas que a su madre por la buena diligencia que pone en todo lo que a su tierra conviene: i mire lo que deja en España por irle a servir, que todo lo que hiciere por él lo meresce tan bien como si yo propio fuese a esa tierra».

buena fortuna de incorporarse a las tropas de Gonzalo a tiempo de tomar parte en la batalla dada el 18 de enero de 1546 en el valle de Añaquito, la cual costó la victoria i la vida a Blasco Núñez Vela. El intrigante aventurero hizo valer lo que había contribuído a la victoria, puso en acción la privanza de un Solís, primo suyo i maestresala de Pizarro, i trajo a la memoria de éste la decisión de Pedro de Valdivia, de quien se pretendía siempre amigo i agente, en favor del difunto marqués, a fin de conseguir licencia para alistar soldados que debían venir a lo que decía su boca al auxilio del gobernador de Chile; pero que en sus adentros destinaba a la ruina de su protector. Gonzalo Pizarro, movido por esta triple causa, i especialmente por estimación a Valdivia, accedió a la solicitud de Ulloa, permitiéndole que levantase la bandera de enganche, i usase para ello el dinero que había traído el finado Monroi.

Mientras tanto, el teniente gobernador de Lima, Lorenzo de Aldana, alentado con el buen éxito que hasta entonces iba teniendo la maquinación de su primo, quitó su nave al honrado Pastene, i volvió a intimarle que no se moviera de la ciudad sin su espreso mandato so pena de muerte i perdimiento de bienes.

La intriga seguía teniendo, pues, una marcha sumamente próspera, cuando llegó a Lima el famoso Francisco Carvajal, el mismo que alcanzó tanto renombre por su entereza de ánimo, su pericia militar, su crueldad i su desastroso fin. Pastene, que no hallaba cómo cruzar los planes de Ulloa, i que sabía haber sido Valdivia en Europa camarada de este influente

personaje, fué a visitarle para pedirle consejo i ayuda en el duro trance en que estaba.

Apenas hubo oído aquel franco e indomable veterano la relación de las intrigas de Ulloa i de sus primos, el teniente gobernador i el maestresala, «he conocido mucho a Valdivia, exclamó, en las guerras de Italia, i lo tengo por el mejor hombre de guerra que ha pasado a estas comarcas. Soi su amigo, i estoy pronto a hacer en su favor cuanto pueda. ¿Por qué no ha ido Ud. a Quito, donde en la actualidad se encuentra Gonzalo Pizarro, para negociar lo que convenga?»

— «No he ido, contestó Pastene, porque Aldana, sobre haberme tomado mi navío, me ha amenazado con pena de muerte si salgo de Lima.»

El impetuoso Carvajal se desfogó entonces contra Aldana, a quien de antemano miraba mal, tratándole de intrigante, de cobarde, de presuntuoso. «Pero sabed, capitán Pastene, continuó el irascible veterano, que si Valdivia puede ser advertido oportunamente de lo que ocurre, todo será remediado. Le conozco por hombre que se sabría dar maña contra personas que tuviesen colmillos; cuanto mas contra estos conejos de soldados. Procurad conseguir licencia para regresar a Chile, de Gonzalo Pizarro, que os la concederá, porque os estima a vos i a Valdivia, viejos servidores de su familia. No habléis contra Ulloa, Aldana i Solís, porque no seréis creído, i os perderán. Tratad de iros a Chile a toda costa i pronto. Aparentad que creéis que Ulloa es un buen amigo de Valdivia. Lo que importa es que os vayáis solo en una nave con los marineros que podáis. Decid a Ulloa, que seréis capitán suyo, halagándole con palabras i

el dinero que tengáis hasta que salgáis a la mar, donde haréis lo que convenga a quien os envió, no fiándoos de Ulloa para que no os mate como cobarde que es, si os descuidáis, a causa de las demostraciones de aprecio que os hará. Os doi permiso para que salgáis de Lima a veros con el gobernador Pizarro, a pesar de las órdenes i amenazas de Aldana.»

Iba Pastene a Quito por la costa a poner en práctica los consejos de Carvajal, cuando volvía Ulloa por la sierra a concluir en Lima los últimos preparativos de su expedición.

Pizarro recibió perfectamente a Pastene, i le dió permiso para regresar a Chile. En las conferencias que tuvo con él, le encargó que encareciese mucho a Valdivia lo que Pizarro había hecho en su favor consintiendo en que Ulloa sacara jente cuando el Perú podía estar en fiera guerra de un día a otro, pues ni a su hermano Hernando, si hubiera sido quien hubiera estado en Chile, habría concedido lo que concedía a Valdivia; tanto era lo que quería i estimaba a este último (1). Pizarro recomendó además a Pastene que fuese amigo i compañero de Ulloa para que llegasen pronto i bien a Chile los socorros que se enviaban.

Pastene disimulando como se lo había advertido Carvajal, respondió que no haría sino lo que Ulloa le mandase, dejando con esto al despedirse mui satisfecho a Pizarro.

(1) «Huelgo mucho, dice Gonzalo Pizarro a Valdivia en la carta citada, de tener aparejo para mostrar por obra lo mucho que a Vuesa Merced debemos, pues muerto el marqués, mi hermano, ha mostrado en sus cosas tanta virtud i agradecimiento.» I mas adelante vuelve a repetirle que no dejaría venir jente, a Chile, en aquellas circunstancias, teniendo, tanta necesidad de ella como tenía, si no supiera «que las cosas del marqués las tiene siempre en la memoria, e las de mi hermano Hernando Pizarro e mías.»

Cuando Pastene regresó a Lima, se encontró con que su navío i otro mas se habían dado a la vela, por órden de Ulloa, cargados de efectos i de diez o doce familias que deseaban escapar del fuego en que ardía el Perú. Ulloa estaba haciendo sus aprestos para seguir por tierra al frente de los soldados que había reunido, hasta el puerto de Tarapacá, donde los dos buques tenían instrucciones de aguardarle.

Pastene presentó el permiso que le había dado Pizarro para volver a Chile i reclamó su navío.

Los dos primos se negaron a restituírselo so pretexto de que iba de viaje con las cosas necesarias para la jornada.

Habrían deseado además prohibirle que se moviera de Lima; pero por osados que fuesen, no se atrevieron a desobedecer abiertamente el mandato de Pizarro para que se dejara al marino tornar a Chile.

Pastene continuó el sistema del disimulo a fin de aprovechar una ocasión de ganar la delantera a su adversario, porque pensaba con Carvajal que la salvación o la pérdida de Valdivia dependía de llegar él o Ulloa primero a la Nueva Estremadura. Así para quitar la desconfianza a Ulloa, no se dió por ofendido del despojo de su buque, i fué hasta darle dinero para celebrar con él una compañía de negocios.

Ulloa i su jente, terminados todos los aprestos, se pusieron en marcha.

Pastene, al despedirse de su querido compañero, a quien, según lo que había prometido a Gonzalo Pizarro, debía complacer en todo, le ofreció comprar un buque para alcanzarle con algunas nuevas mercaderías. No agradó nada el proyecto a Ulloa, que con mucho gusto habría despedazado la maldita licencia

concedida a su molesto socio por el gobernador del Perú, a fin de dejarle bien asegurado en la cárcel de Lima, si fuese posible, pues aunque el prudente jeno-vés quedaba atrás, sin buque, sin dinero, sin aún quien se lo prestase, i bajo la vijilancia de Lorenzo de Aldana, que había de promoverle estorbos en todo i para todo, sin embargo, a pesar de esto temía que el dilijente i perseverante marino había de encontrar dinero, i navío, i marineros, i había de darse maña para dejarle atrás, poner sobre aviso a Valdivia i desbaratar todos sus planes.

Estos temores se cumplieron al pie de la letra, hasta el punto de que habría parecido que el que los había experimentado tenía el don de adivinación.

A despecho de todas las persecuciones de Aldana, Pastene supo encontrar quién le vendiese un navío en mil i tantos pesos, quién le prestase esta cantidad a condición de que Valdivia había de pagar en Chile siete mil en oro, quién le franquease a la misma usura dos mil para proveerse de víveres, i quiénes hasta el número de treinta éntre soldados i marineros consintiesen en seguirle (1).

Al fin de seis meses arribó al puerto de Tarapacá, donde averiguó que Ulloa con su jente i sus dos buques estaba algo mas adelante; i que ya se había quitado la máscara, revelando que su proyecto era matar a Valdivia i poner la tierra de Chile a disposición de Gonzalo Pizarro.

(1) Gonzalo Pizarro recomienda así a Valdivia en la carta citada la diligencia de Pastene: «Juan Bautista, su capitán, he trabajado contra la voluntad de todos que vaya allá, e lleve los navíos que lleva, que como es buena pieza el navío que lleve, no quisieran que salieran de aquí. El es un hombre de bien, i tan su servidor, que no digo yo en navío, mas a pie iria él donde esto por servirle.»

Grandes fueron la sorpresa i la cólera de Ulloa, cuando fué avistada la nave de Pastene. Al instante resolvió deshacerse de un hombre que le era tan incómodo; i para lograrlo, envió a darle la bienvenida i a invitarle a que bajase a tierra, porque tenía que hablar con él para encargarle el mando de los otros dos buques.

No faltó quien fuera a avisar al marino en una balsa la mala pasada que querían jugarle, aunque Pastene no necesitaba de advertencias para estar muy prevenido, i efectivamente respondió a su encubierto enemigo que no podía desembarcar, porque tenía precisión de seguir su viaje.

La cólera de Ulloa llegó a su colmo con semejante contestación; i no conformándose con dar por perdida la jugada, resolvió detener por fuerza al osado jenovés. Inmediatamente i a toda prisa arrojó a la playa el cargamento de una de sus naves, que tripuló con cincuenta arcabuceros i salió a buscar medio de sumerjir en el fondo del océano al odioso Pastene con cuantos le acompañaban i con el buque mismo que le traía. Pero era imposible que el marino que había sabido salir triunfante en la ciudad de Lima, se dejase vencer en la mar. Las naves estuvieron bien cercanas una de otra; mas el capitán que gobernaba la nave de Ulloa no era hombre para tenérselas con el capitán Juan Bautista de Pastene. Ulloa, furioso sobre cubierta, vió irse alejando cada vez mas i mas el buque que perseguía, i que llevaba a Pedro de Valdivia la noticia de su traición, hasta que se perdió entre las brumas del horizonte (1).

(1) VALDIVIA, *Carta a Carlos V*, fecha 4^a de setiembre de 1545.

II

Mientras un viento propicio impele la embarcación que conduce al fiel i esforzado Pastene, apartemos la vista de los disturbios del Perú para fijarla en los trabajos de la colonización i guerra de Chile, que es a donde principalmente nos llama el objeto de la presente relación.

Pedro de Valdivia dice en una de sus cartas a Carlos V que era al mismo tiempo gobernador para regir a los vasallos del rei, i capitán para animarlos en la pelea i ser el primero en los peligros; padre para favorecerlos i dolerse de sus males i amigo para conversar con ellos, jeómetra para delinear poblaciones, i alarife para hacer acequias i repartir aguas; labrador i gañán en las sementeras; mayoral i rabadán en la crianza de ganados; i en fin descubridor, conquistador, sustentador, criador i poblador (1). En efecto consta que aquel ilustre extremeño desempeñaba materialmente todos estos diversos oficios en la naciente colonia.

Los trabajos gubernativos que llevaba al cabo Valdivia en unión del cabildo de Santiago eran tanto mas abrumadores cuanto que, conforme a las falsas ideas económicas de la época, descendía a dictar los reglamentos mas minuciosos. Había sometido a tarifa, no solo a los sastres, zapateros i herreros, sino también a los cuatro sacerdotes que entonces había en Chile sujetando a precio fijo las novenas i las misas ya fuesen cantadas o rezadas, i otras especies de oraciones. Estos ejemplos curiosos hacen presumir cuáles serían

(1) VALDIVIA, *Carta a Carlos V*, fecha 15 de octubre de 1550.

las otras ordenanzas de policía decretadas por Valdivia para protección de los españoles, i de las yeguas i caballos que en su concepto valían mas que los indios, i solo menos que sus propios compañeros, por lo mucho que necesitaba de estos animales para el descubrimiento i conquista del país, i lo escasos que eran, pues a fines de 1545 solo tenía cincuenta yeguas, i lo caro que se vendían, pues, según Góngora Marmolejo, un caballo valía de mil a dos mil ducados.

Las sanciones de todos estos reglamentos eran multas i prisiones para los europeos, i azotes para los esclavos africanos i yanaconas o indios de servicio. Las multas fueron en los primeros años «excesivas i desafortunadas, según lo espresa el *Primer libro becerro de Santiago* en el acta del cabildo de 5 de enero de 1545, porque como en tierra nueva, los soldados, era menester apremiarlos con temores para que fuesen obedientes a la justicia»; pero, según continúa la misma acta, «por ser como fueron excesivas, no se han podido cobrar ningunas, porque los soldados no las han podido pagar, e que la voluntad del señor gobernador e justicia no fuera ejecutar, sino que pasen por penas conminatorias para se moderar al tiempo que se hubieran de cobrar». Para remediar el que las multas fuesen vanas amenazas, i seguramente para aumentar los arbitrios de la ciudad cuya principal entrada constituían ellas, se reformaron en la época referida a fin de que fuesen en realidad cobradas i pagadas.

La moneda con que se satisfacían i con que se hacían las transacciones de toda especie eran pesos de oro, o mejor dicho, polvo de oro bruto que se avaluaba aproximadamente por pesos de oro, pues, según

lo advierte el *Primer libro becerro* en el acta del cabildo de 29 de diciembre de 1543, «no corría oro fundido ni marcado».

Pedro de Valdivia sometió la transferencia i transmisión de las tierras que se repartían a los colonos españoles a ciertas condiciones que merecen ser conocidas. Por bando promulgado el 12 de abril de 1546, ordenó que los propietarios de chacaras o estancias solo pudiesen venderlas en caso de irse fuera del país i transmitir las solo a sus herederos en caso de fallecimiento. Lo que motivó esta disposición fué el haber quedado algunos conquistadores sin tener como mantenerse a causa de haberse deshecho de sus propiedades por venta, o de otras suertes.

En todas las mercedes de tierra que aparecen en el *Primer libro becerro*, se encuentra esta cláusula, que era de estilo: «la cual merced se os hace con tal aditamento que ahora, ni de aquí adelante, vos, ni vuestros herederos, no la podáis vender (las tierras a que se refería la merced), ni enajenar a clérigo, ni a fraile, ni a iglesia, ni a monasterio, ni a otra persona eclesiástica. I si las vendiéredes o enajenáredes a las tales personas, que las hayáis perdido i perdáis, i queden aplicadas para los propios desta ciudad». El objeto de esta prohibición era que las tierras sirviesen solo al mantenimiento de hombres de armas que fuesen capaces de conservar i adelantar la conquista del país (1). Estaba todavía lejana la época en que

(1) Esta disposición estaba además conforme con la antigua i dominante opinión que había en España de que debía prohibirse a la iglesia i los eclesiásticos poseer bienes raíces para que la mayor parte de las tierras del reino no pasasen, como iba sucediendo, a manos muertas, lo que causaba el empobrecimiento de la nación i la baja de las rentas del estado. Las cortes solicitaron repetidas veces de los monarcas españoles que ordenase por

la sola Compañía de Jesús había de poseer en Chile, quince colejos, ocho residencias, siete misiones, cuatro casas de ejercicios espirituales, una de recreación, fábrica de vidrios, panadería i diez i siete estancias de primer orden, sin contar otras menores (1).

Las limitaciones al derecho de propiedad territorial no quedaron reducidas a las espresadas, habiéndose ido algunos meses después del tiempo a que ha llegado nuestra narración, en 13 de agosto de 1548, hasta determinarse por una ordenanza de policía la clase de cultivo que debía practicarse en los solares de la ciudad de Santiago con el fin de fomentar la propagación de las hortalizas europeas. «Ninguna persona siembre en su solar, dice un acuerdo del *Primer libro becerro*, ni consientan sembrar a sus yanaconas ni indios, maíz, ni fréjoles, ni papas, ni zapallos, sino fuere cosa de hortaliza, so pena que le será arrancado, i pagará tres pesos de pena».

Aunque los conquistadores, gracias a lo que iba prosperando la agricultura, lo iban pasando mejor, sobre todo comparativamente a la época en que se veían forzados a disputar con las armas a los indios alzados, cebolletas silvestres para poder alimentarse, sin embargo, permanecían todavía sujetos a un gran número de privaciones. Tenían que moler el trigo a mano, pues los dos primeros molinos que hubo no vinieron a construirse hasta fines de 1548 (2); i no había carne para comer todos los días (3). «Los basti-

lei la mencionada prohibición. LAFUENTE, *Historia jeneral de España*, parte 3. lib. 2, cap. 5.

(1) CARVALLO, *Historia de Chile*.

(2) *Primer libro becerro del cabildo de Santiago*, cabildo de 22 i 29 de agosto de 1548.

(3) Id. cabildo de 22 de febrero de 1548.

mentos dice el *Primer libro becerro* en el acta del cabildo de 14 de diciembre de 1547, valen al cuatro doble que en las provincias del Perú; porque vale una camisa veinte pesos, i unos borceguíes veinte pesos, una arroba de vino setenta pesos, i todas las cosas a este respecto».

Todos los arreglos que van referidos eran accesorios i destinados a la consecución de un fin principal. Los españoles no habían venido a Chile para dedicarse a la agricultura, a la industria o al comercio; habían venido para arrebatar su oro a las entrañas de la tierra. Si fundaban ciudades, si hacían sementeras, si criaban ganados, era para poder subyugar indios, i tener trabajadores que poder emplear en el laboreo de las minas i lavaderos, dándoles por salario la fatiga i la muerte en este mundo, i la salvación i la felicidad celestial en el otro.

«Por mirar, decía Valdivia en una de sus cartas al emperador Carlos V, lo que al servicio de V. M. conviene, me voi poco a poco; que, aunque he tenido poca jente, si tuviera la intención que otros gobernadores, que es no parar hasta topar oro para engordar, yo pudiera con ella haber ido a lo buscar, i me bastaba. Pero por convenir al servicio de V. M. i perpetuación de la tierra, voi con el pie de plomo poblándola i sustentándola» (1). «No quiero mas hacienda, agrega poco mas adelante en la misma carta, que haber servido a V. M.; i por servirla mas estoi dispuesto a acometer nuevas empresas en calzas i jubón con mi espada i capa, poniéndome para ello al frente de mis amigos, a quienes no he satisfecho lo que es justo i merecen». Mas a pesar de tanta ostentación de

(1) VALDIVIA, *Carta a Carlos V*, fecha 4 de setiembre de 1545.

desinterés, Valdivia no era una excepción entre los conquistadores del nuevo mundo para no codiciar como ellos en jeneral, i como los que le habían seguido a Chile en particular, la posesión del precioso metal.

No pudiendo las minas i lavaderos explotarse sin indios, todos pretendían que se les repartiesen, esto es, que se les asignasen el mayor número posible de naturales para emplearlos en sus trabajos. Cuando Valdivia fundó a Santiago en 1541 distribuyó a bulto i por noticias vagas entre sesenta i tantos españoles todos los naturales que había entre el Mapocho i el Maule, viéndose forzado, como él lo dice, a desmembrar entre varios las reducciones de cada cacique, a fin de poder contentar a los mas de sus compañeros que pudiese, i cuando mas tarde echó los cimientos de la Serena, dió a cada uno de los diez vecinos que comenzaron a poblarla, a unos cientos i a otros docientos indios (1). Valdivia tomó para sí mismo el valle de Chile que era el mas poblado, i el mas rico en minas de oro (2).

Quedando después de estos arreglos, algunos indios vacantes entre la Serena i Santiago, impuso a éstos un tributo i la obligación de mantener *tambos* o mesones donde pudiesen alojarse i comer los cristianos que viajasen entre ambas ciudades.

Esta distribución de los naturales satisfizo por mui corto tiempo a los conquistadores que principiaron a quejarse de que les habían tocado mui pocos a cada uno. Valdivia procuró aplacar a los vecinos de la Serena asegurándoles que en breve se exploraría el

(1) VALDIVIA, *Cartas a Carlos V*, fecha 4 de setiembre de 1545 i fecha 15 de octubre de 1530.

(2) GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 6.

país de allende la cordillera, i que si no había en él, como era de presumirse que los hubiera, bastantes indios para que los sirviesen, despoblaría la ciudad, i acomodaría en otra parte a sus moradores; i a los vecinos de Santiago prometiéndoles que sin tardanza iba a continuar el descubrimiento de la tierra hacia el sur para buscar indios con qué recompensar sus méritos.

En efecto, apenas despachó para el Perú a sus tres agentes Monroi, Pastene i Ulloa, se encaminó a la parte austral del país a la cabeza de sesenta jinetes armados a la lijera, no deteniéndose hasta la ribera misma del Biobío, que tan famoso había de ser en la historia de la conquista. La expedición no fué un paseo, sino una corta, pero verdadera campaña en que los españoles tuvieron que sostener mas de un reñido combate contra los belicosos i esforzados bárbaros, i en que perdieron caballos i recibieron heridas. Se vieron aún constreñidos, cuando arribaron al término mencionado, a retirarse aprisa, pidiendo protección a las sombras de la noche, i dejando fogatas encendidas para ocultar su vuelta, porque no se atrevieron a habérselas con un cuerpo numeroso de indios que venía sobre ellos, i porque supieron que otros se disponían a cerrarles el paso por detrás. Sin embargo, regresaron contentísimos, pues si había que sostener reñidas peleas, i para esto eran soldados, había en compensación abundancia de indios para hacer repartimientos, i los repartimientos eran trabajadores de minas, i las minas la riqueza.

III

Grande fué el júbilo que hubo en Santiago i la Serena, cuando se tuvo noticia de la buena i poblada tierra que acababa de descubrirse. Todos deseaban ardientemente que llegasen pronto socorros del Perú para dar feliz cima a la conquista de tan bella comarca i de sus numerosos moradores. Hicieron grandes sementeras de trigo i de otros granos a fin de estar bien provistos de víveres con que alimentar bien a los nuevos compañeros que aguardaban. Pero comenzaron a trascurrir meses i meses, i nadie llegaba de Nueva Castilla, i ni siquiera se recibían noticias. Aquello era bien estraño, porque Monroi había llevado consigo hasta indios para enviar a avisar por el desierto inmediatamente el resultado de su comisión. Los colonos chilenos no sabían en verdad como explicarse tanta tardanza i tanto silencio, i agotaron unas en pos de otras las suposiciones que se hacen en semejantes casos.

Entre tanto, pasaron siete meses, i luego once meses mas, i no venían ni los ausilios aguardados, ni mensajeros, ni cartas.

Era preciso tomar un partido para libertarse de tan angustiada ansiedad.

Valdivia aderezó un barco que había construído en Valparaíso para pescar; embarcó en él a Juan Dábalos con sesenta mil pesos, parte de su propiedad i parte tomados a los colonos por bien o por mal, de las cuales «cada peso, según dice Valdivia, les había costado cien gotas de sangre i doscientas de sudor», i le envió al Perú para que viese lo que había sucedido a

Monroi i sus dos socios, i procurase enviar de todas suertes los socorros que se habían menester en Chile.

Trascurrieron todavía trece meses contados día a día sin que los conquistadores de Chile saliesen de incertidumbres.

Hacia treinta i un meses que había partido al desempeño de su comisión el fiel Pastene, cuando cierto día se presentó él mismo de improviso en Santiago, mal traído i hambriento, a Pedro de Valdivia, que le abrazó llorando de alegría, pues había llegado a persuadirse, no viéndoles venir ni a él, ni a ninguno de sus compañeros, que el océano se los hubiera tragado con buque i todo.

—«¿Por qué os habéis tardado tanto? le preguntó el gobernador: ¿dónde i cómo quedan los otros amigos?»

—«Ya os lo diré, contestó Pastene, que bastante tengo de que hablaros, i vos bastante de que maravillaros al saber lo que ha sucedido en el Perú. Dios ha permitido que el diablo se haga dueño de esas provincias i de los que en ellas habitan.»

Hablando así, cuenta Valdivia, «se asentaron a comer la compañía i Pastene de que tenían extrema necesidad.»

Durante la navegación se habían concluído los víveres al jenovés, que había arribado sin mas que el casco de su buque.

Satisfecha el hambre, Pastene refirió al gobernador lo que los lectores ya saben.

Estaba Valdivia haciendo sus preparativos para recibir al traidor Ulloa, como merecía, cuando llegaron por tierra en unas yeguas mui flacas ocho cristianos tan estenuados, tan sin figura de hombres, que pa-

recían salir del otro mundo. Dijeron éstos que habían pertenecido a la tropa de Ulloa, el cual se había vuelto con su jente desde Atacama para el Perú por haber sabido que Gonzalo Pizarro necesitaba auxilio a causa de haber desembarcado en Panamá un caballero que por mandato de S. M. venía a poner orden en las cosas de Nueva Castilla, i de habersele entregado a éste la armada que allí había. Agregaron que a fuerza de ruegos había consentido Ulloa que siguiesen hasta Chile unos veinte hombres que deseaban venirse para acá, permitiendo a tres o cuatro de ellos el que trajesen unas cincuenta yeguas; pero que a todos les había quitado los caballos i las armas, lo que había dado ocasión para que los indios del valle de Copiapó no hubiesen temido atacarlos, i los hubiesen dejado en tan miserable estado (1).

Tal fué el fin de la espedición de Ulloa, que había estado a punto de introducir la guerra civil en el nascente reino de Chile.

(1) VALDIVIA, *Carta al emperador Carlos V*, fecha 15 de octubre de 1550.



CAPÍTULO CUARTO

Viaje de Valdivia al Perú.—Servicios prestados al rei por Valdivia para sofocar la rebelión de Gonzalo Pizarro. —Acusaciones de que fué objeto en el Perú i su vuelta a Chile. —Administración del teniente gobernador Francisco de Villagra.

En consideración a los sucesos referidos en el capítulo anterior, Valdivia no estimando conveniente quedarse a la expectativa, resolvió pasar en persona al Perú para contraer méritos ayudando a restablecer la autoridad real, si los negocios presentaban un aspecto favorable en esta comarca; i no parar en caso contrario hasta la misma España a fin de obtener del monarca el título de gobernador que le hiciera independiente de los mandatarios de la Nueva Castilla, i le libertara en lo sucesivo de estar sujeto a las peripecias de los Pizarros i Almagros i de cualesquiera otros caudillos que pudieran levantarse en aquellas provincias.

Pedro de Valdivia era deudor al marqués Pizarro de haber sido designado para la conquista de Chile,

cosa a que, como se ha dicho, daba una grande importancia. Acababa de saber de boca de Pastene la buena voluntad que para protegerle había mostrado el mismo Gonzalo, diciendo que estaba dispuesto a hacer en favor de Valdivia lo que no haría por su propio hermano Hernando. Todos estos poderosos motivos de agradecimientos fueron insuficientes, no solo para impulsar a Valdivia a sacrificarse en defensa de la familia de sus protectores, sino aun para hacerle abstenerse de contribuir a la pérdida de uno de los miembros de ella.

Lo que él ambicionaba era ser nombrado a toda costa gobernador por el rei de la Nueva Estremadura, nombre con que había bautizado a la porción del continente americano que se extendía al sur del Perú entre los dos océanos i el estrecho de Magallanes. Para obtener semejante título importaba congraciarse, no con un cabecilla de rebeldes como Gonzalo Pizarro, sino con el soberano de las Indias, dispensador de los empleos i dignidades en el nuevo mundo. Por esto se proponía cooperar a la pacificación de la Nueva Castilla, si había elementos para ello; i si no los había, irse a entender directamente con el monarca i sus consejeros (1).

Pedro de Valdivia formó este proyecto a solas; pero se guardó de revelarlo, escepto quizá a algunos pocos

(1) GONZALO PIZARRO, que como aparece de los pasajes de su carta antes copiados, creía a Pedro de Valdivia mui ligado a los intereses de su familia, estaba sumamente distante de pensar que su protegido el gobernador de Chile había de declararse en contra de su causa. Lejos de imaginarse que Valdivia había de ir a combatirle, esperaba que le enviara ausilios. «Tenemos, le decia Gonzalo Pizarro en la carta citada, no podremos tan presto dejar ir jente a esas partes (a Chile), i aun también será menester venir de allá socorro.

confidentes de los mas íntimos, por razones que voi a decir (1).

Necesitaba llevar para el buen éxito de sus desig-nios bastante oro, el mas que pudiera; pero como había enviado tanto últimamente al Perú (con Monroi sesenta mil castellanos i algo mas, con Dábalos otros sesenta mil) se hallaba agotado de recursos. Hizo un balance de sus fondos i de los de sus amigos, lo que le manifestó que podia disponer de unos sesenta mil castellanos (2).

Esta cantidad le pareció corta, porque en aquella época tanto en el Perú como en España, las cosas valían mucho dinero.

Valdivia, que era hombre de arbitrios, no se desalentó por la dificultad de proporcionarse recursos en tan poco tiempo como era menester hacerlo. Publicó que iba a enviar al Perú por jente en el buque de Pastene a Jerónimo de Alderete i a Francisco de Villagra; i junto con publicarlo, se dió maña para que algunos españoles le pidiesen licencia para irse a gozar en una tierra mas barata i cómoda, de lo que habían adquirido. Valdivia, en vez de rehusársela, los estimuló a que se fuesen, diciendo que la voz del oro que llevaban haría que por cada uno de los que se iban viniesen muchos.

Los que desearon aprovecharse de la buena disposición del gobernador, se apresuraron a empaquetar lo que habían sacado de las minas, i a realizar los

(1) Estando el gobernador Pedro de Valdivia en las provincias de Chile, dice Fernández (*Historia del Perú*, parte 1.^a, lib. 2. cap. 85) tuvo nueva cómo Gonzalo Pizarro estaba alzado contra el servicio de S. M., i aun quieren decir, i así es, que había recibido cartas de Gonzalo Pizarro, lo cual disimuló Pedro de Valdivia como si nada supiera.♦

(2) VALDIVIA, *Carta a Carlos V*, fecha 15 de octubre de 1550.

bienes que poseían, entre otras cosas algunas cabras, que se vendieron a cien pesos i a mas cada una. En seguida se pusieron en marcha con su preciosa carga para Valparaíso, a donde los acompañó Valdivia, so pretexto de presenciar el embarque i de escribir a España i al Perú en demanda de auxilios.

Ninguno de los viajeros había concebido sospechas, ni tenía por qué concebirlas, de que se tratase de burlarlos.

El 6 de diciembre de 1547, Valdivia hizo salir de improviso i apresuradamente para Santiago a Francisco de Villagra con una provisión en que le nombraba su teniente gobernador para la administración de la colonia, i su apoderado jeneral para el cuidado de su bienes e intereses privados, porque Valdivia «partía, dice la provisión, para la corte de S. M. a se presentar ante su Excelsa Persona i ante los señores presidente i oidores de su real consejo i chancillerías de Indias, i a darle relación de lo que sus vasallos i él en estas provincias le habían servido, i a pedirle i suplicarle fuese servido de hacer merced a Valdivia de esta gobernación para poderle servir i remunerar a las personas que le habían ayudado a conquistar esta tierra i poblar i sustentar las ciudades de Santiago i de la Serena i de las que mas se poblaren i descubrieren por mar i por tierra, la tierra que tengo descubierta i descubriere andando el tiempo» (1).

La provisión no contiene una sola palabra relativa al viaje de Valdivia al Perú, ni a las turbulencias de Gonzalo Pizarro.

El cabildo de Santiago oyó la lectura de esta pie-

(1) *Primer libro Becerra*, cabildo de 8 de diciembre de 1547.

za, i reconoció al nuevo teniente gobernador el 8 de diciembre.

Dos días después, esto es, el 10, recibió Valdivia en Valparaíso la noticia de que sus órdenes habían sido obedecidas, i de que el nombramiento de Villagra había sido pregonado en la plaza de Santiago.

Todos estos sucesos eran completamente ignorados en Valparaíso, a lo menos por el mayor número, i en especial por aquellos a quienes habría interesado saberlo.

Viéndolo todo arreglado, Valdivia tomó medidas para que los que debían irse al Perú se entretuviesen en una comida; i cuando los notó bien descuidados, se metió con diez sujetos que tenían conocimiento del proyecto, en la nave donde ya estaba embarcado con anticipación todo el oro de los que se iban, el cual, agregado al de Valdivia i al que sus amigos le habían prestado voluntariamente, ascendía a la suma de cien mil castellanos (1).

La nave levantó anclas sin pérdida de momento, i se hizo a la vela.

Cuando las víctimas del engaño percibieron lo que pasaba, se pusieron a vociferar tales injurias i maldiciones contra Valdivia, que daba miedo, según la expresión de un cronista.

En medio de la desesperación jeneral, un trompeta, que perdía todo lo que había reunido, comenzó a tocar su trompeta diciendo: «cata el lobo doña Juanica, cata el lobo doña Juanica», ocurrencia que hizo reír a los circunstantes, pero el trompeta, cambiando la alegría en dolor al contrario de lo que había sucedido

(1) VALDIVIA, *Carta a Carlos V*, fecha 15 de octubre de 1550.

a sus oyentes, hizo pedazos su instrumento contra una piedra.

Los burlados tuvieron que volverse a Santiago, aunque les pesase, pobres después de haber salido ricos (1).

Antes de salir de Valparaíso, i estando ya en la nave, Valdivia, que por nada quería hacerse sospechoso a la corte de España, i que trataba de ponerse a cubierto de las consecuencias que su precipitado viaje podía producir en la administración de Chile, ordenó que el escribano de gobierno, que iba en su compañía, hiciera constar por escritura pública que dejaba el país perfectamente arreglado, i que iba al Perú a servir contra Gonzalo Pizarro a sangre i fuego hasta que depusiera las armas, i recibiese el merecido castigo; i no contento con haber consignado en un instrumento público la situación en que quedaba la gobernación, i el plan de conducta que se proponía seguir, tomó por testigos de ello a todos los que le rodeaban, incluso algunos hidalgos que le habían acompañado hasta el buque, pero que debían volverse a tierra en una barca.

(1) GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 6.—FERNÁNDEZ, *Historia del Perú*, parte 1.^a, lib. 2, cap. 85.—HERRERA, *Historia Jeneral*, déc. 8, lib. 4, cap. 14.

El testimonio de estos tres historiadores, particularmente el de los dos primeros, que fueron contemporáneos, manifiesta, que don Claudio Gay (*Historia física i política de Chile*, tom. 1.^o, cap. 16, nota de la páj. 192) no tuvo fundamento para dudar que Pedro de Valdivia se hubiera hecho en esta ocasión reo de un acto tan vituperable de violencia i arbitrariedad, por no darle una denominación peor, como la merecería. No se ve la necesidad de que el cabildo de Santiago, hubiera dejado consignado en sus libros, como lo quiere Gay, un procedimiento tan poco honroso del gobernador.

II

Cuando Valdivia arribó a las costas del Perú, procuró tomar lengua de lo que sucedía, i supo que había venido de la península el eclesiástico Pedro de La Gasca con título de presidente, i que precisamente se disponía a ir a atacar al rebelde Gonzalo Pizarro.

Sin pérdida de tiempo, Valdivia se dirigió al puerto de Lima, i demorándose en esta ciudad solo lo preciso para equiparse de aderezos militares él i sus compañeros, salió apresuradamente a reunirse con el presidente, que ya iba en marcha contra el enemigo.

Luego que se avistó con La Gasca, principió por poner en sus manos la escritura pública que había hecho estender antes de salir de Valparaíso para hacer constar que iba a la Nueva Castilla con el deliberado propósito de contribuir al castigo de los sublevados.

—«Capitán, le dijo con agrado La Gasca tomando el testimonio de la escritura, quiero conservarlo para enviarlo a S. M.»

La presencia en el ejército del conquistador de Chile llenó de regocijo a todos sus individuos, pues como dice Zárate, «aunque con el presidente estaba jente i capitanes mui experimentados, ninguno había en la tierra que fuese tan práctico i diestro en las cosas de la guerra como Valdivia, ni que así se pudiese igualar con la destreza i ardidés del capitán Francisco de Carvajal, por cuyo gobierno e industria se habían vencido tantas batallas por Gonzalo Pizarro» (I).

(1) ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. 7, cap. 5.—LEVINO APOLOMIO GANDOLFO, *De peruviae regionis inter novi orbi provincias celeberrimae, inventione et rebus in eadem gestis*, lib. 5, fol. 230.

La Gasca no tuvo reparo en decir públicamente que estimaba la persona de Valdivia mas que los mejores ochocientos hombres de guerra que en tal ocasión hubiesen podido venirle (1).

En celebración de la llegada de un ausiliar tan poderoso i afamado, hicieron en el campamento grandes fiestas, jugaron cañas i corrieron sortija.

Como estuviesen ya nombrados de primer i segundo jefes de las tropas Pedro de Hinojosa i Alonso de Alvarado, solo pudo darse a Valdivia el empleo de coronel, pero con la precisa condición de que todo se hiciera con su acuerdo, o mejor dicho tal vez bajo su dirección.

—«Os encargo, capitán, le dijo el presidente al conferirle este destino, la honra de S. M.»

—«Pondré esta tierra contestó Valdivia besando de hinojos la mano del representante real, bajo la obediencia i vasallaje de S. M., i destruiré a Gonzalo Pizarro i a los que le siguen para que todos sean castigados conforme a sus crímenes con la verga de la justicia; i si así no lo hiciere, quedaré sin alma en el campo».

Como no entra en el plan de esta obra referir la campaña de que se trata, me basta decir que Valdivia correspondió por su habilidad i diligencia a las esperanzas que había hecho concebir. Cuando las tropas de uno i otro bando se fueron acercando, i Valdivia pudo formarse idea clara de la situación, prometió al presidente, a quien notaba temeroso de que la próxima batalla fuese mui sangrienta, destrozarse al enemigo sin perder treinta hombres.

(1) VALDIVIA, *Carta a Carlos V*, fecha 15 de octubre de 1550.

El 9 de abril de 1548 los dos ejércitos vinieron a las manos en el valle de Jaquijaguana.

En esta ocasión, el famoso Francisco Carvajal tributó a la pericia del conquistador de Chile un elogio que merece consignarse. Ignoraba completamente que Valdivia estuviera en el ejército de La Gasca; pero observando antes de la batalla las hábiles disposiciones que estaba tomando el enemigo, exclamó: «Seguramente el diablo, o Valdivia, está entre ellos».

La de Jaquijaguana mas que una acción de guerra fué la derrota de los rebeldes al precio de la vida de un solo soldado de La Gasca, el cual murió todavía por un descuido. Valdivia, que tanto había contribuído a la victoria, pudo dar a su jenio jactancioso la satisfacción de decir en el mismo campo al presidente, a quien rodeaban un brillante cortejo de obispos, sacerdotes, militares i caballos: «He cumplido, señor i señores, la palabra que empeñé en varias ocasiones, i que repetí ayer, de que destrozaría al enemigo sin perder treinta hombres».

—«Ah, señor *gobernador*, le contestó La Gasca, S. M. os debe mucho».

Este título de *gobernador* sonó mui agradablemente en los oídos de Valdivia, pues es de advertir que hasta entonces el presidente solo le había llamado *capitán*.

Todos, a ejemplo del superior, se apresuraron a cumplimentarle, i el mariscal Alonso de Alvarado no tuvo reparo en poner el colmo a los elogios diciendo: «Habéis hecho mas de lo que habíais prometido» (1).

Apenas hubieron pagado con la vida su rebelión

(1) VALDIVIA, *Carta* citada.

Gonzalo Pizarro, Carvajal i algunos otros cómplices suyos, cuando Pedro de Valdivia recibió la recompensa de sus servicios, pues La Gasca le concedió en nombre del soberano el título de gobernador de una provincia que debía estenderse, norte sur, desde el Perú hasta el grado cuarenta i uno, i este oeste, cien leguas.

El reino que Valdivia se había señalado en el mapa de América era ciertamente mas dilatado; pero quedó satisfecho por entonces habiéndole manifestado el presidente que no tenía facultad para adjudicarle otro mas estenso, i prometiéndole su influencia en la corte para conseguir que se ensanchasen los límites de esta jurisdicción hasta que tocasen a uno i otro océano i el estrecho de Magallanes.

La Gasca no se limitó a señalar un territorio al vencedor de Jaquijaguana, sino que le permitió además levantar tropas i le procuró los medios de llevar a Chile una espedición por mar i por tierra.

III

Valdivia dió la vuelta a su gobierno hacia la mitad del año de 1548.

Como la comarca a donde se dirigía era afamada, no por sus riquezas sino por los padecimientos de los que habían intentado conquistarla, había tenido que ser poco escrupuloso en la elección de los que le acompañaban, entre los cuales había muchos díscolos de los que habían seguido la bandera de Gonzalo Pizarro, a quienes por sus fechorías se había condenado a destierro i aun a galeras. Durante el viaje, para tenerlos contentos, i que no se le desertasen, se mostró dema-

siado indulgente con ellos, sin oponerse a que marchasen como por país enemigo, robando a indios i españoles, i llevándose a los primeros metidos en colle-ras. La conducta que observaban era la de un cuerpo de rebeldes mas bien que la de soldados del rei.

Así llegaron hasta Arequipa, i pasaron aun algo mas adelante hasta el valle de Sama.

En este punto los alcanzó al frente de una escolta de diez arcabuceros nada menos que todo un Pedro de Hinojosa, el que había sido jeneral de las tropas reales en la acción de Jaquijaguana.

Valdivia recibió a Hinojosa con aparente alegría i afabilidad; pero sorprendido por la presencia inesperada de un oficial superior, i mui cuidadoso del objeto que podría traer, pasado los cumplimientos de estilo, se apresuró a preguntarle a qué venía.

— «El presidente ha sido informado, le respondió Hinojosa, de que ibais robando la tierra, i maltratando a los naturales, i me ha enviado a averiguar lo que había.»

— «¿I qué habéis averiguado?» dijo Valdivia.

— «Lo contrario de lo que se había dicho, replicó su interlocutor; todos aquellos a quienes he interrogado, i entre ellos los vecinos de Arequipa, me han asegurado que los habíais tratado perfectamente. Desearía que volvieseis a los Reyes a satisfacer al presidente sobre los cargos que os han hecho.»

— «Estoi pronto a volver, dijo Valdivia, si traéis orden de que lo haga.»

Hinojosa se apresuró a responder que lo que decía era una invitación, i no un mandato.

— «Pues entonces, continuó Valdivia, no vuelvo. Si sigo inmediatamente mi viaje, podré fundar en Chile

una nueva ciudad después de navidad, pero si doi la vuelta a los Reyes, ya esto no podría ser hasta dentro de año i medio. El presidente tendría a mal que yo causara tan gran perjuicio a S. M.»

Hinojosa aparentó aprobar la determinación de Valdivia; mas prosiguió el mismo camino que él, so pretesto de que se dirigía a una posesión que tenía en las Charcas.

Dos o tres días después estaban en el pueblecito de Atacama.

Mui de madrugada, Hinojosa colocó, en el patio de la posada donde alojaban, a sus hombres con los arcabuces cargados; i cuando hubo tomado todas estas precauciones militares, entró en el aposento en que descansaba el gobernador de Chile, i le leyó una provisión de la real audiencia en que se le ordenaba ir a la ciudad de los Reyes a sincerarse de las acusaciones que se le hacían.

Valdivia se limitó a observar que no comprendía para qué Hinojosa había retardado hasta entonces el notificarle la provisión de la audiencia.

Debió, sin embargo, de hacerle esta observación solo para reprocharle la cautela de que había usado, pues no podía ocultársele el verdadero motivo de la conducta solapada del jeneral. Hinojosa había temido que Valdivia rehusase obedecer la orden de volver a los Reyes, i recelando que tal vez iba a verse obligado a hacerla cumplir por la fuerza, había tratado de que una sorpresa compensase la debilidad numérica de su escolta en presencia de los muchos aventureros sin Dios ni lei que seguían al acusado.

Por un momento pareció que sus presunciones iban a realizarse. Estaba hablando con Valdivia sobre la

provisión, cuando oyeron una grande algazara en el patio. Habiendo salido a indagar lo que había, vieron que los de Chile andaban alborotados i disponiéndose a acometer contra los arcabuceros.

— «Nadie se mueva, gritó Valdivia; estoi obligado a obedecer como criado del rei.»

— «Es preciso que partamos pronto», dijo en seguida a Hinojosa, i mandó ensillar su caballo i los de cuatro hombres, los únicos que quería le acompañasen.

Habiendo tomado en pocas horas las disposiciones necesarias para que sus soldados no suspendiesen la marcha, se despidió de ellos prometiéndoles que con la ayuda de Dios mui luego volvería a alcanzarlos.

En el puerto de Arequipa, se embarcó, para ir mas lijero, en uno de sus buques que casualmente se encontraba allí.

Apenas el buque hubo anclado en el Callao, Pedro de la Gasca se dirigió en persona a bordo. Había estado sumamente cuidadoso sobre el resultado de la comisión de Hinojosa, porque esto de prender a un capitán como Valdivia, en medio de hombres que le amaban i a quienes nada asustaba, en el Perú i en aquella época, ofrecía sus peligros.

— «Lo que me pesa, señor presidente, dijo Valdivia cuando le vió, es que para hacerme venir os hayáis tomado el trabajo de mandar espedir una provisión de la real audiencia, cuando una simple carta vuestra habría bastado.»

— «Estoi convencido, le contestó La Gasca con tono complacido i amistoso, de que las acusaciones que os hacen son envidias i calumnias; pero con vuestra humildad i paciencia para obedecer, habéis dado un

grande ejemplo para que los demás sepan obedecer, cosa mui necesaria en esta tierra i en esta coyuntura.»

— «Aunque estuviese al cabo del mundo, prosiguió Valdivia, vendría pecho por tierra al mandado de S. M. i de los señores de su real consejo de Indias, pues la obediencia es la principal pieza de mi arreo.»

El tono de esta conversación debe de hacer conjeturar que no había ánimo de desplegar mucha severidad contra el gobernador de Chile; i siendo esto así, es claro que no había de costarle mucho dar sus descargos. En poco tiempo Valdivia quedó justificado, i pronto para volver a emprender su viaje.

Estaba haciendo sus aprestos, cuando arribó de Chile un buque en el cual venía un gran número de españoles a querellarse contra él por el oro que con engaño les había arrebatado i por otros motivos. Sin embargo, tuvo todavía la buena fortuna de salir triunfante de esta nueva contrariedad. La Gasca exigió que los demandantes probaran sus cargos; pero como habían cometido la torpeza de presentarse todos como acusadores «entendiendo, dice un cronista, que cuanto mas fuesen las quejas, mas hacían en su caso», no encontraron testigos en cuyos testimonios apoyarse.

A esto se agregó para que el negocio se cortara, el que vieron lo bien quisto de Valdivia con el gobierno del Perú, el saber que volvía de gobernador a Chile, i el haberles prometido que sería su amigo i les restituiría lo que les había quitado.

Gracias a estas diversas circunstancias reunidas i a su feliz estrella, Valdivia se vió libre en un mes de

dos acusaciones graves i molestas, que a cualquiera otro quizá le habrían enredado largo tiempo (1).

Las autoridades del Perú apresuraron todos los trámites, no solo para complacer a un servidor bueno i sumiso, sino también para que se hallase pronto fuera del país a los vagos i desalmados que tenía alistados. «Ruégoo, Valdivia, le dijo La Gasca, que aceleréis vuestra partida, porque no puede traerse a los Reyes la plata de S. M. que está en las Charcas mientras vuestra jente ande por allí.» ¡Cómo sería ella!

El mal que temía el presidente pudo aún haber sido mayor que el de un simple robo. Había mucho descontento i alboroto en el Perú. Para doscientos repartimientos que La Gasca había podido distribuir entre los que le habían ayudado a pacificar el reino, había habido mil i quinientos pretendientes. Las as-

(1) VALDIVIA, *Carta citada*.—FERNÁNDEZ, *Historia del Perú*, parte 1.^a lib. 2, cap. 94.—ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. 7, cap. 10.—HERRERA, *Historia jeneral*, déc. 8, cap. 4, lib. 17.—GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 9.

Según Fernández i Herrera, Pedro de Valdivia fué acusado, no solo de haber consentido la licencia i atentados de la jente que capitaneaba, i haber arrebatado el oro que se sabe a varios vecinos de su gobernación, los que, según parece, fueron los cargos principales, sino también de haber cometido homicidios, de dar mal ejemplo en Chile viviendo amancebado con cierta mujer, de haber tenido intelijencias con Gonzalo Pizarro i aun de haber salido de Chile para servirle en su rebelión; i como si todo esto no fuera suficiente, Fernández agrega que todavía era acusado «de otras muchas cosas que le achacaban.»

Este mismo historiador asienta que aunque de la información que La Gasca mandó levantar a Valdivia no resultó nada bien averiguado, sin embargo, «hubo algunos indicios de lo de Gonzalo Pizarro i otras cosas», pero, a falta de pruebas, creo que tal aserción debe ser considerada como una lijereza del autor citado en vista de la escritura que por escribano público hizo estender Valdivia antes de salir de Valparaíso para hacer constar el objeto de su viaje, cuando no era lícita la sospecha de que hubiese variado de determinación por notar que la causa de los rebeldes estaba mal parada.

piraciones burladas habían sido, pues, numerosas. En tal situación encontró eco el proyecto de volver a comenzar lo que había terminado en Jaquijaguana. «Puedo testificar a V. M., dice Valdivia al emperador en una de sus cartas, estaba la tierra tan vidriosa, i la jente tan endiablada, por los muchos descontentos que había por no haber paño en ella para vestir, a mas de los que el presidente vistió, que intentaba mucha jente de lustre, aunque no en bondad, de matar al presidente i mariscal, e a los capitanes e obispos que le seguían; i muertos, salir a mí i llevarme por su capitán, por robar la plata de V. M. que estaba en las Charcas, i alzarse con la tierra como en lo pasado; i si no lo quisiere hacer de grado, compe-lerme por fuerza a ello, o matarme.»

A pesar de las simpatías hacia su persona de los revoltosos, Valdivia prefirió el título de gobernador de un país pobre que estaba por conquistar a repetir en el opulento imperio de los incas el papel brillante pero trágico de Gonzalo Pizarro, que podía concluir en una horca. Así fué que para verse libre de insinuaciones i de amenazas, aunque se hallaba apenas convaleciente de una grave enfermedad que le tuvo a la muerte, consecuencia de las fatigas físicas i morales, solo pensó en regresar pronto a Chile, para lo cual se embarcó el 21 de enero de 1549 en el puerto de Arica a bordo de un buque que hacía agua por tres o cuatro partes, con doscientos hombres i sin mas provisiones que maíz i carne salada.

IV

Antes de referir lo que hizo Pedro de Valdivia, cuando llegó a Chile, tenemos necesidad de saber lo que había acaecido en este país durante su larga ausencia.

Se recordará que el gobernador se hizo a la vela para el Perú el 9 de diciembre de 1547, dejando de lugarteniente a Francisco de Villagra. Hacía solo tres días, que éste se había encargado del mando, cuando descubrió que aquel Pedro Sancho de Hoz, antiguo compañero de Valdivia, que hasta entonces había llevado una vida oscura en la colonia, proyectaba matar al teniente gobernador i posesionarse de su empleo, considerándose agraviado por haberse confiado el gobierno de la colonia a otro que a él.

La conjuración se descubrió por una carta que un tal Juan Romero, huésped de Pedro Sancho de Hoz, conducía a ciertos hidalgos. «Vista esta carta por el capitán Francisco de Villagra, dice el *primer libro becerro* de la ciudad de Santiago, los mandó prender con tanta sagacidad i valor, que no dió lugar a que efectuase su mal propósito, ni se desvergonzasen algunas jentes armadas que para ponerlo por obra en la plaza estaban. I presos, a Pedro Sancho mandó cortar la cabeza, i a Juan Romero otro dia siguiente lo mandó ahorcar, perdonando a los demás que tenían culpa con tanto amor que nunca hacen otra cosa, sino rogar a Dios le guarde» (1).

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 10 de setiembre de 1548. *Carta al presidente La Gasca*. En otra carta dirigida al mismo majistrado e inscrita en el mismo cabildo, de la cual se hablará mas adelante, se dice,

Después de este triste suceso, Villagra se comportó de manera a ganarse las simpatías de todos sus gobernados.

Para que los principios de su administración fuesen completamente felices, hasta los indios tanto tiempo hacía alborotados, parecieron aquietarse. «Con haber siete años que la tierra está alzada, dice el *primer libro becerro* haciendo alusión a esto mismo con fecha 10 de setiembre de 1548, ha venido en ocho meses toda de paz.»

Parece que Villagra trabajó en formarse un partido que le deseara por gobernador, i que lo logró.

Hacia ocho meses que Valdivia había partido, i no se sabía nada de él. ¿Se había quedado en el Perú ayudando a La Gasca a comprimir la rebelión? ¿Había continuado su viaje hasta España? ¿Pensaba volver a Chile? ¿Vivía o había muerto?

Los vecinos de Santiago comenzaron a decir que era necesario salir de dudas sobre este punto. Muchos agregaban que, si Pedro de Valdivia no podía gobernar el país, ahí estaba Francisco de Villagra que podía reemplazarle mui bien.

En la sesión del 22 de agosto de 1548, el procurador de ciudad Bartolomé de Mella pidió que se nombrasen uno, o dos, o mas personeros, a causa del tiempo que se había ido Pedro de Valdivia a negociar con S. M., i no haber venido nueva ni respuesta de él, para que pidiesen en nombre de todos persona que los rijiese por el rei, en defecto de haber fallecido, o de no venir Pedro de Valdivia.

Habiendo el cabildo aceptado esta indicación, nom-

no que estaban en la plaza algunas jentes armadas, sino que acudían a ella gran cantidad de jente armada.

bró para el desempeño de tan importante comisión a Pedro de Villagra, hermano del teniente gobernador, el cual debía ir a Nueva Castilla, o si era preciso a España, a suplicar al soberano i sus representantes que enviasen de gobernador a Pedro de Valdivia; que si éste hubiera ido a la corte, continuase de teniente gobernador Francisco de Villagra hasta que regresara Valdivia, o el monarca resolviera otra cosa; i que si Valdivia, por muerte u otro motivo no pudiese venir, se nombrase sucesor suyo a Villagra.

El personero llevaba dos cartas escritas por el cabildo de Santiago al presidente del Perú Pedro de la Gasca, de diverso contenido, para que entregara una u otra según las circunstancias.

La primera de estas cartas hacía grandes elojios de Pedro de Valdivia, i rogaba al presidente que si, por lo mui entendido que el dicho Valdivia era en la milicia, le tenía ocupado en las guerras de allá, hiciera a los vecinos de Chile la merced «de le despachar con la mayor brevedad que fuere posible, porque así conviene a la quietud i sosiego desta tierra.»—«I si él se detuviere i V. S. no fuere servido de nos le enviar, proseguía el cabildo, sería en mucho daño i perjuicio nuestro i de todos los que estamos en servicio de S. M., por estar esperando cada día ser gratificados por él de nuestros trabajos i gastos que en la conquista desta tierra hemos hecho, i S. M. perdería mui mucho; i ningún otro podría venir a gobernarla que no la destruyese, i que a todos los vasallos de S. M. que aquí están no pusiese en mucho detrimento, porque no conocería al merecimiento de cada uno, ni tendría respeto a sus méritos, i no podríamos todos dejar de ser mui agraviados i S. M. mui deservido. I

nuestro electo gobernador no tiene olvidadas estas cosas e otras muchas, e a cada uno dará lo que fuere suyo i mereciere, conforme a sus servicios i a la sustentación de quien fuere.» Concluye haciendo como de paso una recomendación de Francisco de Villagra «persona de mucha calidad i merecimiento, i mui servidor de su rei, i amigo de hacer justicia, i tiene tantos méritos, que cualquier merced que S. M. sea servido hacerle cabe en él por lo mucho que le ha servido i sirve».

La segunda carta, que es más larga que la primera, elogia por incidencia al gobernador electo Pedro de Valdivia, i se refiere principalmente al teniente gobernador que había dejado en Chile al partir, Francisco de Villagra, «caballero tan servidor de Dios i del rei, i amigo de honrar a todos guardando justicia, que no parece en las obras que hace, haber sido nombrado por el gobernador i aceptado por nosotros, sino elejido de mano de Dios; porque certificamos a V. S. no se ha visto en India caballero i juez en tierra de tantos trabajos, ser tan amado de pobres i ricos, como él es». El cabildo solicita en esta carta que, si el gobernador electo ha muerto, se le designe por sucesor a Francisco de Villagra; i si ha ido a España, «se esté el dicho Villagra como se está, por nuestro capitán jeneral, hasta que él vuelva, o S. M. sea servido mandar otra cosa». Funda esta petición en que «desean como el vivir pueda gratificar nuestros trabajos, pues sabe lo que todos merecen i la calidad de cada uno» (1).

La segunda de estas cartas se halla escrita en tono

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 10 de setiembre de 1548.

mas vivo i eficaz que la primera, el cual deja presumir que el cabildo se hubiera dado por mas *contento* si ella, i no la otra, hubiera podido ser la presentada a La Gasca.

La misma nave que condujo al Perú a Pedro de Villagra con las cartas, trasportó a los españoles a quienes Valdivia había quitado el oro en Valparaíso, quienes, como lo hemos visto en otra parte, iban a querellarse en contra de él. No falta contemporáneo que asevere haber sido Francisco de Villagra el que estimuló a dar semejante paso a los enemigos de su superior para asegurar el logro de sus aspiraciones (1).

La prosperidad del gobierno de Villagra no duró hasta el fin. Hacia el principio del año de 1549, los indios del norte se levantaron contra los conquistadores, matando a mas de cuarenta españoles que había en las provincias de Copiapó i Coquimbo i a otros tantos caballos, i arruinando la recién fundada

(1) GÓNGORA MÁRMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 8, dice acerca de esto lo que sigue: «Muerto Pedro Sancho, quedó Villagra en quietud, sustentando lo que Valdivia le había dejado a su cargo. Hízose bien quisto con muchos ganándoles la voluntad, granjeándolos, trató i puso en efecto una gran cautela debajo de amistad bien debida a Valdivia, que la ambición i deseo de mando le hizo poner por obra: que mandó i dió orden en hacer dos probanzas, la una en favor de Valdivia i la otra en contra, i hechas, que halló testigos para todo, mandó hacer una fragata, i en ella envió al Perú algunos que con Valdivia estaban mal i tenían quejas dél, para que allá hiciesen como que les pareciese, i con ellos envió a Pedro de Villagra, que después fué gobernador, el cual decía llevaba las probanzas consigo envueltas en gran maldad para si hallase a Valdivia mal puesto con el que gobernaba al Perú, le ayudase a derribar con la que llevase contra él; i si lo hallase bien puesto, lo pidiese en nombre del reino i presentase en su favor la otra probanza: todo esto vino después a saber Valdivia i dello resultó a Villagra mucho daño i desasosiego».

El extracto que he dado en el testó de las dos cartas, pues no fueron *probanzas*, basta para manifestar lo mucho que el dicho historiador ha encarecido i desfigurado este hecho.

ciudad de la Serena. Solo escapó de la matanza, metido en un horno, un español que a duras penas pudo traer a Santiago la noticia de tan espantoso desastre.

El teniente gobernador salió inmediatamente a sofocar el alzamiento al frente de las fuerzas disponibles; pero dejó al vecindario de Santiago lleno de la mas grande i justa alarma. Todos temían ver arruinada por segunda vez una ciudad que tanto les había costado conservar.

El temor era por cierto mui fundado. Los indios de los alrededores comenzaron a alborotarse. Se supo que algunos habían venido a indagar cuántos europeos habían quedado en Santiago.

En medio de estas ansiedades llega una carta de Villagra en que comunica haber descubierto que los caciques del valle de Chile hacían junta de jente para atacarle, i ordena prenderlos.

Se asegura entonces que la ciudad va también a ser acometida.

El cabildo aprisiona a los caciques designados por Villagra i a otros sospechosos.

La presencia forzada en la ciudad de tan altos personajes aumenta el temor de un ataque, pues los suyos han de procurar libertarlos.

Los vecinos de todas condiciones toman las armas; unos montan la guardia en la prisión de los caciques i otros rondan por las calles.

El cabildo dicta la siguiente orden, que copio íntegra, porque pinta la época. «Damos nuestro poder cumplido al alguacil mayor Juan Gómez para que pueda salir desta ciudad siéndole mandado para nos tomar lengua de lo que hai en la tierra; i para ello pueda tomar cualquier indio de cualquier reparti-

miento, ahora sea de paz o de guerra, i lo atormentar i quemar para saber lo que conviene se sepa en lo tocante a la guerra, sin que de ello ahora ni en tiempo alguno se le pueda pedir ni tomar cuenta por cuanto así conviene se haga al servicio de Dios Nuestro Señor, i al bien i sustentación desta tierra» (1).

Este documento manifiesta que en los tiempos de la conquista, si los españoles soportaban trasnochadas con las armas auestas i fatigas de toda especie, los naturales no dormían en un lecho de rosas. El *libro becerro* de Santiago no ha cuidado de consignar probablemente por cosa insignificante el número de infelices, sobre quienes el alguacil mayor ejerció las tremendas facultades que le había dado el cabildo; pero de seguro debieron ser algunos: había necesidad de averiguar noticias i los indios no alcanzaban a ser hombres.

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildos de 1.º de febrero, 13 de id. i 13 de marzo de 1549.



CAPÍTULO QUINTO

Gobierno de Valdivia a su vuelta del Perú.—Diversas providencias dictadas para la organización del reino de Chile.—Prosecución de la conquista en la parte austral de este país.—Sumisión a Valdivia de la ciudad del Barco en Tucumán obligada por Villagra.—El puerto de Valparaíso.—Soberbia de Valdivia.—Especiones para explorar las comarcas trasandinas i el estrecho de Magallanes.—Prosperidad de Valdivia.

I

Cuando Pedro de Valdivia arribó a Valparaíso, Francisco de Villagra estaba todavía ocupado en correr i lancear, i en castigar, ¡sabe Dios de qué manera! a los indios del norte.

El gobernador aguardó en el puerto mes i medio a su teniente para entrar juntos en la ciudad, cuando estuvieren pacificadas las provincias de Copiapó i de Coquimbo.

Si como es de sospechar, Francisco de Villagra, a fin de obtener la propiedad del empleo que servía como interino, había mostrado deseos de que Valdivia hubiera muerto, i aun hecho algo para en caso de

vivir no volviera a Chile, debió de saber justificarse mui bien con el gobernador, o éste debió portarse mui magnánimo, pues desde esta época Valdivia colmó siempre a Villagra de distinciones. En premio de los servicios que había prestado durante su ausencia, principió por nombrarle con fecha 22 de junio de 1549, «su teniente de capitán jeneral de la ciudad de Santiago del Nuevo Estremo, i de las demás ciudades, villas i lugares que poblare en los límites de su gobernación i *fuera de ella.*» Valdivia se espresa en la provisión con las siguientes notables palabras: «I tornado ya a estas provincias, me habéis dado tanbuena cuenta i razón de lo que os dejé encargado de parte de S. M. como la suelen i acostumbran dar los caballeros de vuestra profesión i calidad» (1).

Inmediatamente después, Valdivia hizo salir para el Perú a Villagra con treinta i seis mil castellanos que pudo recojer entre sus amigos, a fin de que anunciara a La Gasca la situación en que había encontrado su gobernación, i de que le trajera jente, pues presumía que a la sazón debía de haber en aquel país mucha desocupada, i deseosa de ir a emplearse en otra comarca (2).

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 1.º de julio de 1549.

(2) GÓNGORA MARMÓLEJO (*Historia de Chile*, cap. 10) pretende que Francisco de Villagra fué enviado al Perú no para lo que se dice en el testo, sino para alejarle de Chile so color de que fuese a intentar una conquista por su propia cuenta. «Decían, continúa este autor, que apartar Valdivia a Villagra de sí no era por amor que le tuviese, ni de hacello señor como él decía; sino porque supo que en su ausencia no le había sido amigo, i en sus cosas no había estado bien con ellas, i que por este camino, apartándolo de sí, daría olvido a la venganza, que cierto Valdivia después que tuvo la gobernación por el rei, mudó mucho en costumbre i condición, aplicándose en muchas cosas a la virtud.»

La aserción de que Pedro de Valdivia quiso alejar de Chile a Francisco de Villagra por agravios que de él había recibido durante su ausencia se ha-

Atendió en seguida a la reedificación de la Serena, que era un lugar de descanso, i en ocasiones de refugio, necesario para los que venían de la Nueva Castilla, comisionando al efecto a uno de sus capitanes mas distinguidos, Francisco de Aguirre, a quien dió además el encargo de castigar i dejar escarmentados a los indios del norte.

Apenas el gobernador hubo dictado esta providencia, el procurador de ciudad se presentó solicitando que Santiago fuera declarado capital del reino, i que la Serena, a mas de quedar sujeta a la capital, solo pudiera titularse villa. Valdivia, que proyectaba poblar el país en provecho, no solo de los vecinos de Santiago, sino de todos los españoles que quisieran establecerse en Chile, concedió la primera de estas demandas, pero rehusó la segunda, pues dijo que en nombre de S. M. había titulado ciudad a la Serena, i que ciudad sería (1).

Francisco de Aguirre volvió a poblar la Serena el 26 de agosto de 1549, levantando, dice Góngora Marmolejo, «un fuerte torreado i bien cercado, donde con

lla desmentida: 1.º por el título de teniente de capitan jeneral con que le agració; 2.º por lo que Valdivia dice espresamente sobre el particular en su carta al emperador fecha 15 de octubre de 1550, pues refiere en esta carta que envió a Villagra «a que me trujese algún socorro de jente i caballo» i «para que diese cuenta al presidente de como había hallado esta tierra en servicio V. M., aunque con la pérdida de aquellos cristianos i ciudad, i como quedaba recibido, i con tanto placer los vasallos de V. M. con mi tornada: i en la de 25 de setiembre de 1551, en la cual vuelve a repetir que «despachó a Villagra con los dineros que pudo a que le trajese la jente i caballos que pudiese»; 3.º por la vuelta de Villagra de Chile, cuando hubo cumplido su comisión, vuelta que Góngora Marmolejo explica en el cap. 13 de una manera contradictoria con lo que sobre ella cuenta Valdivia en su citada carta de 25 setiembre de 1551; i 4.º por los honores i empleos que el gobernador dió a Villagra hasta su muerte.

(1) *Primer libro bacerro de Santiago*, cabildo de 26 de julio de 1549.

seguridad estaban de ordinario»; e hizo en seguida un sanguinario i terrible escarmiento en los indios de aquellos lugares, el cual no dejó ánimos a los que quedaron con vida para alborotarse otra vez (1).

Entre tanto, Valdivia estaba impaciente por *descargar la conciencia* de S. M., según se decía en el lenguaje del tiempo, premianado a los que le habían servido en la conquista de Chile, esto es, por atravesar el Maule para ir a distribuir entre sus compañeros los numerosos indios que, según se había visto, poblaban la rejión austral.

Habiendo querido pasar revista a los soldados con que contaba para la empresa, el día 8 de setiembre, cayó del caballo i se hizo pedazos el pie derecho, lo que le retuvo tres meses en cama, i con riesgo de la vida.

Era sin embargo, tanto su deseo de continuar la conquista, temeroso de que viniera algún otro a disputarle un pedazo de la estremidad austral de América, i apresurado por repartir indios a los suyos, que medio convalecido se hizo conducir en una silla por no poder sostenerse a caballo, i salió para el sur en los últimos días de diciembre de 1549 al frente de doscientos infantes i jinetes.

Valdivia otorgó el 20 de diciembre de 1549 su testamento, que entregó con gran solemnidad al cabildo para que lo guardara en la caja de tres llaves del tesoro real, por contenerse en él disposiciones de alto interés público (2).

(1) GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 10.

(2) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 23 de diciembre de 1549.

II

Antes de seguir a Valdivia en su marcha, permítaseme mencionar algunas disposiciones gubernativas que se fueron tomando sucesivamente durante su ausencia, i que dan idea de lo que era la condición social de los habitantes de Chile en los primeros tiempos de la conquista.

Santiago quedó rejido por un teniente gobernador, que lo fué en esta ocasión el capitán Rodrigo de Quiroga, i por el cabildo, que, aunque celebraba sus sesiones en una casa de paja (1), era en extremo celoso de sus derechos i de los privilejios de la ciudad, como lo manifestó aun exajeradamente cuando pretendió que la Serena fuese solo una simple villa.

Se sabe que los antiguos cabildos españoles desempeñaban a un mismo tiempo funciones lejislativas, administrativas i judiciales.

La partida de Valdivia i su tropa llenó de espanto a los españoles que quedaban, porque temían que los bárbaros aprovechándose de lo disminuída de la guarnición, intentasen un asalto.

El cabildo procedió a dictar con el mayor celo todas las providencias del caso.

Se ordenó que todos los vecinos, ya fuesen encomenderos, o ya mercaderes, o ya de cualquiera profesión anduviesen con la espada al cinto (2), i tuviesen listas sus armas i prontas sus cabalgaduras en las caballerizas (3).

Los que no tenían caballos o yeguas fueron obli-

(1) Id., cabildo de 22 de febrero de 1552.

(2) *Primer libro decerros de Santiago*, cabildo de 7 de enero de 1550.

(3) Id., cabildo de 13 de octubre de 1549.

gados a proporcionárselos, i los que tenían mas de los que habían menester para su uso personal, a venderlos por justos precios a los que carecían de ellos.

Ningun español podía dormir fuera de la ciudad «en sus pies ni ajenos, so pena de la vida e perdimiento de todos sus bienes para la cámara de S. M.» (1).

Hubo tanto empeño para que los indios estuviesen inermes, quanto hubo para hacer que los europeos estuviesen apercebidos a todas horas para el combate. Se prohibió que los indios llevasen armas, i se mandó que ninguno de ellos, hombre o mujer, fuera osado de hacer *laques* (2), i que sus amos no permitieran por ningún motivo que los trabajaran, «so pena que a la india e indio que le tomaren haciendo laquies se le den cien azotes en el rollo desta ciudad, e mas le sean quebrados los cántaros que tienen la *chicha*; i si en casa de sus amos hicieren laquies, que su amo pague de pena diez pesos para las obras públicas desta ciudad, la mitad para el que denunciare, e la otra mitad para las obras públicas» (3).

Nadie podía andar por las calles después de la queda, que se anunciaba con un toque de campana, so pena, si era español, de la pérdida de sus armas i de

(1) Id., cabildo de 23 de diciembre de 1549.

(2) El *laque* es un instrumento que se compone de una tira de cuero de cinco o seis pies de largo a cuyas estremidades van atadas dos gruesas piedras, o dos bolsas de cuero llenas de piedras. Los indios usan esta arma tomando con la mano una de las estremidades i haciendo dar vueltas a la otra como si fuera una honda al rededor de la cabeza, hasta que adquiriendo la fuerza necesaria la disparan contra el hombre o el animal que persiguen. «Es tan poderoso este instrumento, dice el P. Ovalle, que basta, no solo para enlazar i derribar un hombre, sino también a un potro, un caballo i un toro». OVALLE, *Histórica relación del reino de Chile*, lib. 3, cap. 7. —MOLINA, *Compendio de la historia jeográfica, natural i civil del reino de Chile*, lib. 4.

(3) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 31 de julio de 1551.

prisión, i si indio o negro, de cien azotes en el rollo (1):

Tan curiosas como las providencias dictadas para la seguridad de la población, son algunas que entonces se tomaron para el tratamiento de los naturales.

Los españoles que conquistaron a América llamaban *tener que comer* el poseer encomiendas de indios, pues sin ellas carecían de brazos para sacar oro, o para cualquier otro trabajo. Por esto los que debían quedarse en Santiago cuando Valdivia partió al sur, vieron con sumo disgusto que los que iban a acompañar al gobernador en su expedición, se proponían llevar indios que les condujesen sus equipajes i provisiones, i preparaban cadenas para asegurarlos a fin de que no se le escapasen en el camino. Lo que causaba esta indignación era, no un sentimiento de humanidad como el que animó al virtuoso Las Casas, sino un cálculo de interés. Miraban con desagrado que los naturales fueran estraídos de los términos de la jurisdicción de Santiago, porque se disminuían los trabajadores; i que fueran molestados con cadenas, porque temían un alzamiento.

«Pido a vuestras mercedes, decía a los cabildantes el procurador de la ciudad, supliquen al señor gobernador, pues esta tierra es tan pobre de indios, no consienta, ni permita que ningún soldado ni otra persona de ninguna condición ni calidad que sea, lleve ni saque pieza ninguna, mochachos, ni indias, ni indios, fuera de los términos desta ciudad (2), pues la

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 31 de julio de 1551.

(2) No constan en el *primer libro becerro* los límites primitivos de la jurisdicción de la ciudad de Santiago, pues, según se espresa en el cabildo de 13 de noviembre de 1552, habían sido consignados en el *libro de repartimientos*, el cual se ha perdido. Los capitulares pretendían que por e

tierra de adelante tiene mucha cantidad de indios, i esta tierra mucha falta; i que los indios que llevan para cargar no pasen del río de Itata, porque se puedan volver a su natural i curar su sementera para su sustentación, porque si otra cosa S.S.^a permite, esta tierra se perdería e despoblaría, de lo cual S. M. sería mui deservido.»

«Por cuanto soi informado, continuaba, que algunas personas llevan cadenas para aprisionar los indios naturales de la tierra, para los echar en ellas de noche i guardarlos, pido, a vuestas mercedes supliquen a S. S.^a no consienta una cosa tan mala como esta, i mande so graves penas al que lo tal hiciere, porque si los naturales ven ser echados en cadenas, no sería mucho se tornasen a alzar i revolver, de lo cual redundaría mucho daño, e ya que no se alzacen al presente, viendo venir otra armada a esta tierra, los indios se huirán i desampararían sus tierras, ise irían donde nunca pareciesen por no ser otra vez echados en cadenas.»

sur los términos de Santiago llegaban hasta el río Itata, como aparece de la presentación del procurador de ciudad copiada arriba, en la que se solicita que los indios de la jurisdicción de la capital no pasasen de este río, i de otra presentación del mismo funcionario inserta en el cabildo de 13 de noviembre de 1552 para que el gobernador fijase en dicho río Itata el límite austral. La pretensión de los cabildantes debía de carecer de todo fundamento, puesto que Pedro de Valdivia se negó a ella, i el procurador tuvo que modificar su solicitud. En conformidad con la solicitud modificada, el gobernador señaló por límites a la jurisdicción de la ciudad de Santiago, según resulta del cabildo citado de 13 de noviembre de 1552, los siguientes: «De longitud norte sur, desde el valle Choapa hasta el río de Maule, i de este ueste lo que S. M. me ha hecho merced, dice Valdivia, que son comenzando desde la mar cien leguas para la tierra adentro por el altura, i por las espaldas de la cordillera comienza desde los valles de Tucuma i Carea hasta Diamante». En esta demarcación de límites llama la atención el poco respeto que los conquistadores tenían a los Andes, pues no vacilaban en poner bajo la dependencia de Santiago una parte de la rejión trasandina.

Pedro de Valdivia accedió a la primera de estas solicitudes; i en cuanto a las cadenas, respondió «que bien sabían los señores desta ciudad, que nunca las había consentido ni consentirá, e que así lo mandará so graves penas al que lo tal hiciere».

A fin de asegurar la vuelta de los indios, se comisionó aun a dos cabildantes que iban con el gobernador en el cuerpo espedicionario para que desde las márgenes del Itata hiciesen regresar a sus hogares a todos los naturales de la jurisdicción de Santiago que fuesen con cargas (1).

Los cabildantes solicitaban estas providencias protectoras de los indios, que eran necesarios para sacar oro, como se solicitaban i dictaban otras para garantir la crianza i conservación de las yeguas i caballos, que eran necesarios para llevar a término la conquista.

Valdivia ha espresado en su despacho de alcalde de las minas de Malgamalga espedido con fecha 2 de enero de 1550 a favor de Mateo Díaz, la opinión por cierto nada lisonjera que se había formado de los indios. «Porque conocéis los indios naturales cuan mentirosos son e huidores, no por el mal tratamiento que ahí se les hace, ni por falta de mantenimientos que tengan, sino por ser bellacos i en todo mal inclinados, e por esto ser necesario castigarlos conforme a justicia, vos doi poder para que los podáis castigar dándoles de azotes e otros castigos, en que no intervengan cortar miembros» (2).

Sin embargo, era tanto el interés que había en con-

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 13 de octubre de 1549.

(2) *Id.*, cabildo de 7 de enero de 1550.

servar a los indios para emplearlos en el laboreo de las minas i lavaderos, que se tomaron todavía mas precauciones en provecho suyo.

Desde los primeros tiempos de la conquista se habían establecido entre el valle de Copiapó i el de Santiago, de distancia en distancia, *tambos*, especie de posadas, donde los viajeros que venían del Perú encontraban provisiones i lugar de descanso. Luego que se fundaron ciudades en el sur, se construyeron también *tambos*, para auxilio de los soldados que se dirijían a la frontera. Cuando esto sucedió, se promulgaron ordenanzas para fijar el número de indios de carga que debían acompañar a los viajeros según su calidad, i para determinar que habían de irse remudando de *tambo* en *tambo*.

Se mandó igualmente que no pudiese cargarse mas de dos arrobas sobre cada indio so pena de seis pesos de buen oro por cada carga, i de que el infractor diese una *manta* al indio sobre quien se había echado mayor peso, antes de poder recobrar la carga (1).

Pero la disposición mas singular que se dictó en beneficio de los naturales es la que consta del siguiente acuerdo del cabildo, de Santiago, el cual merece ser conocido para que se vea hasta dónde llegaba la barbarie de los hombres brutales de la conquista. «Por cuanto en esta ciudad i sus términos hai cantidad de negros, e de cada día vienen a esta tierra, e por ser la tierra aparejada para sus bellaquerías, se atreven algunos de huir de sus amos, a andar alzados haciendo muchos daños en los naturales desta tierra, e forzando mujeres contra su voluntad, e si se

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 1.º de julio de 1552.

diese lugar a esto, e no hubiese castigo en ello conforme a justicia, de cada día vendrían a alzarse, e anduviesen alzados haciendo muchas muertes, robos e fuerzas, e queriendo remediar con justicia, proveyeron sus mercedes, atento la declaración que declararon en el dicho cabildo, que por sus mercedes, e a Juan de Rojas e a Rodrigo de Vega, e debajo del juramento que antes todas cosas juraron, declararon que vieron en la ciudad de los Reyes por la audiencia real de S. M. que reside en la dicha ciudad cortar miembro jénital al negro o negros que se huyen e se echaban con indias por conveniente, como la parte diese información bastante ante la justicia ante quien fuese pedido; i esto dijeron que ellos vieron, como dicho tienen. Por tanto, constándoles a sus mercedes lo proveído, usado e guardado en la dicha ciudad de los Reyes, e ante la justicia de ella, e proveyendo en lo que conviene al pro común e naturales desta tierra, mandaron que de hoi en adelante, cualquier negro o negros que se alzaren, o rebelaren del servicio de su amo; e no volviere dentro de ocho días desde el día que se huyere, e si forzare a alguna india, o sea de algún cacique o de principal, o de otra cualquier manera que sea, contra su voluntad, que cualquier justicia de S. M. ante quien fuere pedido, recibiendo información bastante, que sobre el mismo caso pueda el tal juez condenar por su sentencia en que le corten el miembro jénital e las demas penas que al juez de la causa le pareciere conviene a la ejecución de la justicia, e conforme a las leyes del reino, porque así conviene al servicio de Dios N. S. e

de S. M. e del bien e utilidad de los naturales desta tierra» (1).

Ya anteriormente se habían dictado para proteger la tranquilidad del ganado de yeguas i otras bestias, providencias análogas a las que hacia la fecha mencionada se dictaron para amparar contra los negros, pero no contra los castellanos, el ganado de indios. «El indio que flechare o apedreare yeguas, o otra cualquier bestia, dice un acuerdo del cabildo fecha 8 de julio de 1549, que le sea cortada la mano por ello, i su amo pague el daño que hiciere» (2).

No tardaron los vecinos de Santiago en fijar su atención en dos hechos graves, uno de los cuales introducía la confusión en los repartimientos; i el otro diezmaba la población indiana como una epidemia.

Era el primero la frecuente fuga de los indios de un lugar a otro, porque los infelices se lisonjeaban con que el mudar de residencia había de libertarlos del trabajo, o tal vez de algún castigo que trataban de imponerles. Tales emigraciones eran protegidas por la codicia de los mismos españoles, que procuraban aumentar el número de sus indios a espensas de sus compatriotas favoreciendo la incorporación en sus encomiendas de las *piezas* ajenas, nombre con que en el lenguaje de la época se designaba a los indios de servicio.

Debe comprenderse que estos robos disimulados de hombres daban ocasión a innumerables litijios entre los conquistadores. Había quienes con justicia o sin ella reclamaban mas o menos indios de otro encomendero, so pretexto de que se habían fugado de sus re-

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 27 de noviembre de 1551.

(2) *Id.*, cabildo de 8 de julio de 1549.

partimientos. No habiéndoseles ocurrido marcar el ganado de indios, como estaba espresamente mandado que se hiciera con el de bestias, los que poseían los indios, resistían siempre a las pretensiones de los que con buenas o malas razones sostenían ser suyos. Fácil es de presumir las discordias que estas acaloradas contenciones habían de ocasionar. Un encomendero defendía sus indios o sus *piezas*, que eran, según se espresaban, el *pan* de sus familias, como uno de nuestros *guasos* defiende al presente su caballo o su vaca.

Distintos arbitrios tocaron los majistrados, a lo que aparece del *primer libro becerro*, para remediar este mal; pero en vano se establecieron los trámites mas sumarios a fin de devolver a los verdaderos amos *piezas* e impedir que estas se estraviasen o fuesen usurpadas; porque siempre continuaron las fugas, las exigencias fundadas o infundadas de los demandantes, i las negativas justas o injustas de los que se hallaban en posesión de los indios disputados.

El segundo hecho a que he aludido es la costumbre que había entre aquellos indios, costumbre que todavía se conserva entre los araucanos, de atribuir toda enfermedad o muerte al *daño* de una o mas personas, que eran inmoladas sin compasión en castigo de un crimen que no habían cometido. Había *adivinos* que por medio de prácticas i ceremonias estravagantes i supersticiones pretendían descubrir los autores del *mal*, a quienes era preciso hacer morir para curar al paciente si aun vivía, o para vengarle si había sucumbido.

En la actualidad es tan crecido el número de infelices que perecen en Arauco por este motivo, que,

según frai Victorino Palavicino, misionero que ha residido muchos años en esta comarca, «tal vez puede decirse sin exajeración que es doble de los que mueren de enfermedad natural, pues hai muertes por las que los bárbaros suelen sacrificar con los mas espantosos tormentos tres o cuatro víctimas.» «Cuando el *adivino* o *adivina* ha dado su fallo contra algunos, continúa el misionero citado, es preciso que muera; el adivino es infalible, la sentencia es por consiguiente irrevocable» (1). Lo que al presente sucede en Arauco puede darnos idea de lo que debía de suceder por consecuencia de costumbre tan sanguinaria, a la época de la conquista, en la rejión vecina a Santiago.

El procurador de ciudad hizo a Pedro de Valdivia la siguiente indicación, tanto para poner término a estas matanzas que disminuían la población indiana, como para restituir a sus dueños los indios fujitivos: «Por cuanto los naturales se matan unos a otros i se van consumiendo con ambi i hechizos que les dan; i en esto las justicias tienen algún descuido en no castigar, V. S. mande que cada dos meses del año dos vecinos se vayan de Maipo hasta Maule a visitar la tierra, i otros dos vayan hasta Choapa, i V. S. les dé poder como capitanes para que con sumaria información tengan especial cuidado de castigar estos hechiceros i ambicamayos; porque demás del daño que reciben los naturales, se desirve Dios en los hechizos que hacen invocando al Demonio, i asimismo mande V. S. que a los que fueren a visitar, tengan cuidado

(1) PALAVICINO, *Memoria sobre la Araucanía por un misionero del colegio de Chillán*, nota puesta en la páj. 51.

de hacer volver los naturales que se huyen de unos pueblos a otros» (1).

Valdivia no aprobó el arbitrio que proponía el procurador de ciudad; pero declaró que las justicias ordinarias debían perseguir i castigar, como era de su deber, a los hechiceros, i encargó la conciencia a un juez en comisión que tenía nombrado para decidir en las cuestiones de indios, a fin de que desempeñase su cargo con todo esmero.

El establecimiento de esta época a que los concejales atribuyeron una grande importancia fué la fundación en la plaza mayor de Santiago de un *tiangués* o mercado público, donde los indios hiciesen sus ventas.

A seis llegan las ventajas que el procurador de ciudad creía que habían de resultar de la realización de tal proyecto. Era la primera que «estando, como está, la santa Iglesia, en la plaza, los naturales que están en el *tiangués* ven administrar los divinos oficios, i es parte para que ellos i todos los demás indios vengán mas pronto en el conocimiento de nuestra santa fe»; la segunda, que siendo manifiesto el que los indios hurtaban la cuarta parte del oro que se sacaba de las minas, obligarlos a vender i comprar en solo cierto i determinado sitio era el mejor medio de hacer que ese oro entrase a poder de los españoles; la tercera, la baratura que habría en los alimentos; la cuarta, la facilidad que se daba a los conquistadores de proporcionarse con un *diamante* o con otra cualquier cosa lo que habían menester; la quinta, el descubrimiento de los hurtos; i la sesta, la averiguación de los secretos de alzamientos i de minas.

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 13 de noviembre de 1552.

Habiendo aprobado Valdivia el pensamiento, el cabildo ordenó, con arreglo a las bases acordadas por el gobernador, entre otras disposiciones secundarias, que se estableciese en la plaza mayor un mercado para que solo en él pudiesen venderse i comprarse «todas las cosas que hubiere en esta tierra de las que en ella se crían, e hubiere de cualquier jénero i manera que sea», i toda las que se trajesen del Perú i de otra cualquier parte de las Indias, pero no las de Castilla; que nadie pudiese vender en este mercado sin previo permiso del cabildo i del teniente gobernador; i que ninguna persona pudiese entrar en él sin que hubiesen entrado primero la justicia i el alguacil (1).

¿Por qué se prohibía que se vendieran los jéneros de Castilla en el mercado de la plaza mayor? Sería probablemente porque se quería reservar a los españoles el monopolio de este negocio.

Es curioso sin embargo saber que los comerciantes europeos no estaban tampoco completamente exentos de trabas, pues tenían obligación de vender las mercancías de Castilla en los nueve primeros días al costo, a menos de que les fuesen compradas para ser revendidas, i de no pedir en todo tiempo mayores precios de los que el cabildo tuviera a bien fijarles.

El oro de que los habitantes, europeos o indios, debían valerse en todas las transacciones había precisamente de ser sellado. En los primeros años de la conquista se había permitido que se usara para esto el oro en polvo; pero no se había tardado en conocer que muchos se aprovechaban de tal licencia para de-

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildos de 13 de noviembre i 19 de diciembre de 1552.

fraudar al rei de sus derechos, olvidándose de pagar los quintos reales; i para evitar esta omisión se había tocado el arbitrio de ordenar que solo corriese el sellado, a fin de que todos, al tener que hacer acuñar su oro, tuviesen forzosamente que satisfacer lo que debían al soberano que les había permitido soportar toda especie de fatigas i esponer su vida para ensanchar los dominios de la corona, i en seguida enriquecerse, si podían con el sudor de los indios.

III

Es tiempo ya de que volvamos a tratar de Pedro de Valdivia, a quien hemos dejado a fines de 1549, en marcha para la conquista de la rejión austral de Chile.

Apenas hubo llegado a los campos inmediatos al Bio-Bio, río famoso en la historia chilena, se vió atacado, no una, sino varias veces, por numerosos cuerpos de valerosos indios, que se precipitaban armados de lanzas, porras i macanas sobre los invasores, a cuyos tiros respondían con granizadas de flechas. Escusado es advertir que eran siempre desbaratados; pero sin desalentarse volvían a la carga.

Había penetrado Valdivia hasta el valle de Andalién, cuando repentinamente fué asaltado durante la noche por mas de veinte mil indios. La pelea que se trabó fué encarnizada i furiosa. «Prometo mi fe, dice Pedro de Valdivia en su lenguaje fanfarrón hablando de este conflicto a Carlos V, que ha treinta años que sirvo a V. M., i he peleado contra muchas naciones, i nunca tal tesón de jente he visto» (1). Pero sin em-

(1) VALDIVIA, *Carta a Carlos V*, fecha 15 de octubre de 1550.

bargo los españoles, después de mucho batallar, triunfaron de la impetuosidad de los indios aunque quedaron tan maltratados ellos i sus caballos, que, según el testimonio de un contemporáneo, si hubieran tenido que resistir otro ataque, habrían salido bien mal parados (1).

Pensando Valdivia con fundamento que había menester un punto fuerte donde guarecerse para asegurar su dominación en el país, echó el 5 de marzo de 1550, los primeros cimientos de una nueva ciudad que llamó *Concepción*. La fundó a las inmediaciones del mar para que pudiese recibir fácilmente auxilios de Santiago, i la resguardó además con una fortificación improvisada para ponerla a cubierto de los asaltos de los indios.

La experiencia no tardó en manifestar lo acertado de la última precaución.

Apenas habían transcurrido nueve días de la fundación de la ciudad cuando una multitud de indios, que los conquistadores calcularon en mas de cuarenta mil, se precipitaron sobre ella por cuatro partes diversas. No dejó de imponer susto a los españoles el espectáculo de aquellos bárbaros medio desnudos que marchaban al asalto armados de mazas, garrotes i lanzas enormes, defendidos por especies de armaduras fabricadas de cuero, i atronando el aire con gritos desaforados i el sonido de cuernos. Hubo aun algunos que aconsejaron esperar dentro del fuerte a los atacadores; mas Valdivia dijo que sería bochorroso dejarse cercar por los bárbaros, i ordenó sin tardanza al capitán Jerónimo de Alderete que con

(1) GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 10.

cincuenta caballeros arremetiese contra el cuerpo de indios que venía mas próximo.

Alderete i sus compañeros marcharon al ataque, lanzando su grito de guerra: *¡Santiago i a ellos!*

Los indios que no habían visto antes españoles, i eran los mas, se quedaron inmóviles de asombro al contemplar la carga de los cristianos, montados en briosos caballos a los cuales hacían correr por el campo, lanza en ristre i embrazadas las adargas, i cuyas cotas despedían a los rayos del sol luces i chispas, como si los pechos de aquellos hombres estuviesen defendidos por armaduras de fuego.

El cuerpo de indios contra quienes se dirijía la carga, que eran casualmente las reliquias que habían escapado de Andalién, volvieron espaldas antes que los españoles hubiesen podido tocarlos con las lanzas.

La restante multitud de indios que se habían quedado a la expectativa, imitaron este ejemplo, cojidos de un terror pánico, buscando la salvación en la lijereza de los pies.

Los españoles lancearon entonces indios fujitivos hasta que se sintieron abrumados de fatiga, porque el matar también cansa.

Los vencedores atribuyeron esta fácil victoria a milagro de la virjen María i del apóstol Santiago, i citaban en comprobación el testimonio de los mismos indios que decían haber sido desbaratados, no por los soldados de Alderete, sino por una mujer de Castilla i un viejo en un caballo blanco cuya vista los cegaba.

Valdivia trató de hacer en los vencidos un escarmiento que descubre las estrañas ideas de los conquistadores acerca de la obediencia que creían deber

los indios al soberano de España. Mandó cortar las orejas i las narices a doscientos prisioneros; i cuando estuvo ejecutada esta cruel operación, reunió a las víctimas de ella para decirles que las había sometido a aquel tratamiento, porque muchas veces les había requerido con la paz anunciándoles a qué le enviaba S. M., habían recibido el mensaje i no habían cumplido lo que se les ordenaba. En seguida los puso en libertad para que fuesen a comunicar a los suyos cómo el gobernador castigaba a los rebeldes (1).

Después de estos sucesos todos los naturales de aquellas comarcas se mostraron quietos i sumisos. Nadie se atrevió a levantar la voz i mucho menos el brazo contra los *incas*; pues era así como nombraban a los españoles, equiparándolos a los antiguos monarcas del Perú, por ser éstos los hombres mas poderosos de que habían oído hablar antes de la llegada de los cristianos (2).

La actitud tranquila i obediente que habían tomado los naturales hizo que el gobernador procurara ensanchar los límites del territorio que ya tenía ocupado, fundando al efecto una nueva ciudad cuyo plan trazó a las márgenes del río Cautín en marzo de 1551 i a la cual denominó la *Imperial*.

IV

En estas circunstancias llegó del Perú atravesando la cordillera el teniente de Valdivia, Francisco de

(1) VALDIVIA, *Carta citada*.—GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 11.

(2) De la palabra *inca* se ha derivado la palabra *huinca* con que los araucanos designan al presente a los españoles o blancos.

Villagra con refuerzo de hombres i la importante noticia de haber sometido a la obediencia del gobernador la ciudad del *Barco* que un capitán español había levantado en el Tucumán i que podía ser mui útil para el descubrimiento i exploración de las costas del mar del norte.

Es curioso i preciso referir aquí de qué manera Villagra había conquistado, puede decirse, a compatriotas suyos aquella población.

Habían partido poco mas o menos al mismo tiempo del Perú: Villagra con destino a Chile, i el capitán Juan Núñez de Prado con destino al Tucumán, cuyo gobierno le había sido concedido por el presidente La Gasca.

El teniente de Pedro de Valdivia había visto con disgusto que se dirijiera una expedición a una comarca que consideraba comprendida dentro de la jurisdicción señalada al gobernador de Chile por el mismo presidente, o a lo menos, si esto no era así, dentro del territorio que Valdivia pensaba conquistar i solicitar para sí del soberano de las Indias; pues debe recordarse que este conquistador había designado por límites al reino de la Nueva Estremadura toda la porción austral de la América, comprendida entre los océanos Atlántico i Pacífico i el estrecho de Magallanes, salvo la real resolución del monarca.

Habiéndose encontrado una primera vez durante el viaje Villagra i Núñez de Prado, que se miraban mal por la causa mencionada, se agraviaron i manifestaron hostiles uno a otro: pero como Villagra llevaba consigo mas jente, pudo quitar algunos soldados a su enemigo i seguir impune su marcha.

Aunque mui resentido Núñez de Prado, tuvo que

devorar su rabia, de la cual se distrajo luego teniendo que ocuparse en la fundación de la ciudad del Barco.

En cierta ocasión que había salido al frente de alguna tropa, a hacer un reconocimiento en unas poblaciones de indios, divisó acampado en la ribera de un río un cuerpo de españoles; i habiendo entrado a averiguar quiénes eran, supo con grande indignación que eran Villagra i sus compañeros, los cuales, antes de dirigirse a Chile, andaban explorando el país, como si fuese provincia de la Nueva Estremadura.

No tomando consejo mas que de la cólera, sin reparar en que su jente era menos numerosa, i confiado en las ventajas de una sorpresa, se precipitó con gritos i algazara sobre el alojamiento de su contrario, a quien cojió completamente desprevenido, pues él i sus compañeros estaban mui ajenos de un suceso semejante.

La confusión fué grande, i la pelea sangrienta.

Guevara, uno de los capitanes de Prado, se dirijió en medio del alboroto, con quince hombres, a la tienda de Villagra para prenderle.

Iba preguntando en alta voz: «¿dónde está Villagra?»

—«Aquí me tiene vuesa merced; ¿para qué me quiere?» contestó éste, que aguardaba armado de espada i rodela.

—«Dése vuesa merced preso», dijo Guevara.

A esta intimación Villagra se fué al cuerpo del capitán i le estrechó fuertemente; pero mientras luchaban, ambos cayeron al suelo, en donde Villagra, asiendo la guarnición de la espada de su contrario, pudo arrancársela de la mano. Guevara, que también era

mui hombre, quitó la suya a un soldado que estaba por ahí cerca, i siguió peleando. Quién sabe cuál habría sido el resultado de este combate singular, si en medio de la vocería i las cuchilladas, no hubieran atendido a prestar ayuda a Villagra.

No habiéndose acertado al principio el golpe, el mayor número de los de Chile venció a la osadía de los de Prado, que tuvo que tocar retirada para no caer prisionero.

El capitán Guevara logró también salvarse, pero con mucha dificultad.

Villagra, furioso, aunque pareciéndole, según un antiguo cronista, lo que había ocurrido, cosa de sueño, siguió de cerca a su temerario asaltante a la cabeza de sesenta jinetes. Entró sin resistencia a la ciudad del Barco, donde no encontró a su fundador, que vuelto a la prudencia con el contratiempo que había sufrido, había buscado un refugio en la sierra; pero donde se estableció «jurando, según el testimonio del mismo autor, no salir hasta haber a las manos a Juan Núñez de Prado, i escarmentarle como merecía».

El cura de la ciudad interpuso entonces la respetabilidad de su carácter para avenir a los dos rivales.

Villagra consintió en perdonar a su ofensor; pero con la precisa condición de que había de prestarle obediencia como a representante del gobernador Pedro de Valdivia, dentro de cuya jurisdicción caían aquel territorio i la ciudad del Barco.

Juan Núñez de Prado tuvo que conformarse, mal de su grado, a lo que se le exijía, porque todo bien meditado, aquel era tal vez el único arbitrio de asegurar la cabeza sobre los hombros.

En cumplimiento de este pacto, Núñez de Prado i

el cabildo de Barco reconocieron del modo mas solemne que aquella tierra formaba parte de la Nueva Estremadura, i que por consecuencia debían estar sometidos a Pedro de Valdivia.

Hecha esta declaración, Francisco de Villagra dió, en nombre del gobernador, a Juan Núñez de Prado el mando de la provincia de Tucumán, i volvió a continuar su viaje para Chile (1).

Pedro de Valdivia, como era de esperarse, recibió con los brazos abiertos a su teniente que había hecho respetar su autoridad allende la cordillera. «Pienso haceros mayor, señor, le dijo, que el marqués de Astorga, vuestro amo».

V

Presuroso entre tanto Valdivia por seguir ocupando el país hacia el sur para estorbar que algún otro pudiese venir por el estrecho a disputarle la posesión de la parte austral del territorio que se había adjudicado a sí mismo, fundó otras dos ciudades, una a que dió su propio nombre en febrero de 1552, i otra que llamó *Villarrica* en abril del mismo año.

Con estas dos, i sin contar la del Barco, había ya seis ciudades en el reino de la Nueva Estremadura.

Mientras las ciudades de Santiago, la Serena, Con-

(1) RUI DÍAZ DE GUZMÁN, *Historia argentina*, lib. 2, cap. 10.—GUEVARA, *Historia del Paraguai, Río de la Plata i Tucumán*, lib. 2, párr. 8. Estas dos obras forman parte de la colección de Angelis.—Valdivia trata de justificar la conducta de su teniente en la carta que dirigió al emperador con fecha 25 de setiembre de 1551. La relación de este suceso que hace Góngora Marmolejo en el cap. 13 de su *Historia* contiene algunas inexactitudes, entre otras, la de confundir la ciudad del Barco con la mas moderna de Santiago del Estero, lo que prueba que escribió esta parte de memoria i sin buenos informes.

cepción, la Imperial, Valdivia i Villarrica nacían i crecían con todas las solemnidades del aparato oficial, rejidas por justicias i cabildos, sustentadas por un número competente de vecinos, i dotadas cada una con muchas encomiendas de indios de servicio, otra ciudad, el puerto de Valparaíso, que trascurriendo los años, había de alcanzar a ser la segunda del país, era a la sazón un despoblado, donde había habido en otro tiempo una *ranchería* de indios i había entonces una estancia, propiedad del gobernador Pedro de Valdivia; pero donde era dificultoso proporcionarse recursos para que tuviese cómo vivir un español encargado de suministrar víveres a los buques que entrasen en la bahía.

Creo interesante copiar testualmente los siguientes documentos consignados en el *primer libro becerro* del cabildo de Santiago, en los cuales se manifiesta lo que era en 1552 la ahora tan opulenta ciudad Valparaíso.

«Otrosí pido a V. S., dice el procurador de ciudad al gobernador en una solicitud, pues claramente se ve los excesivos trabajos i gastos que los vecinos desta ciudad han tenido, i tienen i tendrán, porque cada año vendrán por la mar muchos navíos con jente; y no hallando en el puerto de Valparaíso ninguna comida, ni quien se la venda para su matalotaje para subir arriba, se vendrán a esta ciudad; i como son cristianos, i de nuestro natural, no podemos dejar de favorecerlos; i habiendo recaudo en el puerto, como lo hai en todas las partes de las Indias, proseguirán su viaje a Arauco; i conviene que V. S. provea i mande que esté en el puerto un hombre para que tenga recaudo de mantenimientos, i con hacerle V. S. al-

guna merced, en especial dándole un pedazo de tierras en la estancia de V. S. para que siembre por el término de siete a ocho años, habrá persona que se quiera encargar de residir en el dicho puerto para proveer a los navíos. I pues que esto tanto conviene a V. S., suplico se conceda esta merced».

«A este capítulo, responde S. S.^a, que en el puerto de Valparaíso hai agua i tierra donde solía estar poblado un pueblo de indios, i ahora está despoblado, que allí puede sembrar el cristiano que estuviere en aquel puerto. I que en la estancia de S. S.^a no ha lugar, porque el la abrió e desmontó i quiere gozar de ella» (1).

VI

La prosperidad ensoberbeció en gran manera a Pedro de Valdivia.

A fines del año de 1552 se dirigió a Santiago con el objeto de enviar, desde allí a España a su amigo i compañero Jerónimo de Alderete, quien debía dar al monarca cuenta del estado de la conquista de Chile i solicitar para Valdivia el título de gobernador de la comarca comprendida entre los dos océanos i el estrecho con otras gracias i honores.

Durante esta permanencia de Valdivia en la capital, que fué la última que hizo en ella, dió muestras claras en una ocasión solemne de lo imperioso que con la grandeza se había puesto su carácter.

Habiendo llegado por entonces del Perú con una compañía de soldados, don Miguel de Ayendaño,

(1) *Primer libro de cerro de Santiago*, cabildo de 13 de noviembre de 1552.

cuñado de aquel Alonso de Alvarado que tanto sirvió a Valdivia cuando fué mandado prender por el presidente La Gasca, Valdivia que deseaba corresponder el servicio, se empeñó en condecorar a Avendaño i en colocarle en una buena posición. Al efecto, principiando por los honores para atender mas tarde a las comodidades le nombró alguacil mayor de la ciudad de Santiago con declaración que había de votar en el cabildo inmediatamente después que los alcaldes i antes que los rejidores.

Los últimos se opusieron a una innovación que miraban como contraria a las constituciones del cuerpo a que pertenecían.

Valdivia, que presidía la sesión en que de esto se trataba, i que se iba acostumbrando a no tolerar oposición, exijió que se obedeciese sin demora lo que él había ordenado; pero los rejidores insistieron en la negativa.

—«Por vida de S. M., dijo Pedro de Valdivia con voz colérica, habéis de recibir a Avendaño por alguacil mayor en la forma mandada; i si no lo hacéis, antes de que salgáis de aquí, pagaréis la pena de dos mil pesos.»

Sin embargo, los rejidores no se dieron por vencidos, sino que tornaron a replicar en defensa de sus derechos.

—«Por vida de S. M., respondió el gobernador mas irritado con la contradicción, se ha de recibir; i si nó, antes que salgáis de la cárcel, pagaréis la pena de los dos mil pesos, sin que se os perdone nada; i no se hable mas sobre esto.»

Los concejales tuvieron que guardar silencio i Avendaño entró con todas sus prerrogativas en el

cabildo; pero aquellos varones que pueden dar ejemplo de independecia en medio de un réjimen despótico i militar, aunque se vieron por lo pronto forzados a callar, cuidaron de estender mui poco tiempo después la competente protesta ante escribano público (1).

No fué ésta la única arbitrariedad que cometió el gobernador para favorecer a Avendaño, pues le dió un buen repartimiento de dos mil indios en la ciudad de Villarrica, sin reparar que los quitaba a otros que tenían mas derecho a ellos.

El agraciado que era caballero no pudo conformarse con que su nombre, aunque él no tuviese culpa en lo que pasaba, sonase en las murmuraciones de los desposeídos, los cuales se quejaban con justicia de que Valdivia, ya que quería manifestarse jeneroso i agradecido, lo fuese con la hacienda ajena i no con la propia; i como a esto se agregaba el que era demasiado montuosa una parte de las tierras señaladas a Avendaño, éste solicitó del gobernador que le asignase otro repartimiento.

Valdivia, cuya altanería no soportaba contradicción, recibió con desagrado la demanda.

De discusión en discusión los dos personajes se desavinieron hasta el punto de pedir licencia Avendaño para volverse al Perú, lo que Valdivia le concedió en el acto con tanta soberbia como la que había ostentado para obligar al cabildo de Santiago a reconocer a su protejido por alguacil mayor con voto preferente, i para adjudicarle los indios que pertene-

(1) *Primer libro becervo de Santiago*, cabildos de 9 de noviembre i de 31 de diciembre de 1552.

cían a los vecinos de Villarrica, «porque en aquel tiempo, dice un cronista, como se veía tan señor, toda cosa despreciaba» (1).

VII

En efecto Valdivia no podía dar mucha importancia al enojo de un simple capitán, aunque cuando fuese del mariscal Alonso de Alvarado, ocupado como se hallaba en tomar posesión efectiva de toda la estremidad austral de América.

Hacia esta época había enviado con el objeto referido allende la cordillera tres expediciones diferentes.

Había salido la primera al mando de Francisco de Aguirre con el especial encargo de llegar hasta el Tucumán, pues había venido noticia de que Juan Núñez de Prado, apenas partido Villagra, había desconocido la autoridad de Valdivia, lo que era efectivo, i se había vuelto al Perú, despoblando la ciudad del Barco, lo que era falso.

La segunda, que iba a las órdenes de un capitán que no se nombra, debía pasar los Andes frente a Santiago para ir a someter a los indios ultra-andinos.

Y la tercera que dirigía Francisco de Villagra, entrando por un boquete vecino a Villarrica, no debía parar hasta descubrir el mar del norte (2).

Esta última expedición estaba destinada a encontrarse, si era posible, con otra marítima capitaneada por Francisco de Ulloa que se encaminaba por el estrecho hasta el mismo punto.

(1) GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 15. Este autor llama por equivocación don *Martín* a don *Miguel* de Avendaño.

(2) VALDIVIA, *Carta a Carlos V*, fecha 26 de octubre de 1552.

Valdivia deseaba ardientemente ocupar pronto toda la rejión comprendida entre los dos mares, para impedir que otros conquistadores viniesen a disputarle la posesión de una parte del país, i para habilitar la navegación por el estrecho a fin de ponerse en comunicación directa con España i hacerse independiente del Perú. Si se establece esta navegación, decía con su lenguaje vivo i pintoresco en una de sus cartas al soberano, «toda esta tierra e mar del sur la ternía V. M. en España, e ninguno se atreverá a hacer cosa que no deba». (1)

Por desgracia, todas estas expediciones, escepto la de Aguirre, de cuyo resultado hablaré mas adelante, fueron infructuosas. Los documentos i crónicas del tiempo no hablan nada de la que debía atravesar la cordillera por frente a Santiago, lo que manifiesta que no debió de hacer nada importante. Villagra llegó hasta las pampas arjentinas; pero contramarchó después de un combate con los naturales probablemente porque calculó que no llevaba fuerzas suficientes para la empresa. En cuanto a Ulloa, se contentó con recorrer unas treinta leguas del estrecho, i se volvió sin haber divisado siquiera el mar del norte; mas a su regreso habían ocurrido en Chile los tristes sucesos que no tardaré en referir.

Estos pequeños contratiempos, propios de tales empresas, no alcanzaban a minorar la prosperidad siempre creciente de Valdivia.

Por esta época echó él mismo en las inmediaciones del Biobío los cimientos de la nueva ciudad de *Angol a los Confines*, e hizo que Francisco de Villagra

(1) VALDIVIA, *Carta a Carlos V*, fecha 26 de octubre de 1552.

fuese a poblar, con el propósito de irse acercando al estrecho de Magallanes, al sur de la que llevaba el nombre del gobernador, otra que debía llamarse *Santa Marina de Gaete*, en honor de su esposa.

Valdivia había resuelto fijar su residencia en Concepción, donde había hecho construir una casa grande i suntuosa.

Había soportado muchos trabajos i fatigas; había gastado setecientos mil pesos en la conquista de Chile; pero su ambición debía de hallarse satisfecha: gobernaba un vasto reino en donde había ya siete ciudades, sin contar la del Barco, i construía otra: imperaba sobre mil españoles i millares de indios; cincuenta mil vasallos que ocupaba en el laboreo de las minas, al decir de Ercilla, le ofrecían cada día doce marcos de oro (1).

Habiéndosele presentado una gran batea llena del precioso metal, que sus yanaconas habían sacado en brevísimos días, «desde ahora comienzo a ser señor», dijo Valdivia, «sin dar gracias al criador de todo aquello, observa con este motivo Góngora Marmolejo; que cierto no es credero que un hombre de tan buen entendimiento dejase de dar gracias a Dios, pues de un escudero había levantado tanto que era señor» (2).

Pedro de Valdivia i sus compañeros, creyéndose completamente seguros de lo que habían conquistado, gozaban en descanso de las ventajas obtenidas, completamente descuidados,

(1) ERCILLA, *Araucana*, canto 3, est. 3.

(2) GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 41.

sin pasarles jamás por la memoria
que en siete pies de tierra al fin habían
de venir a caber sus hinchazones,
su gloria vana i vanas pretensiones. (1)

(1) ERCILLA, *Araucana*, canto 1, est. 67.



CAPÍTULO SESTO

Preparativos para un levantamiento jeneral entre los araucanos.—Ataque i destrucción del fuerte de Tucapel.—Plan de defensa propuesto por Lautaro i aceptado por los jefes araucanos.—Marcha de los españoles contra los indios alzados.—Batalla de Tucapel i muerte del gobernador Pedro de Valdivia.—Jornada de los catorce españoles que fueron en auxilio de Valdivia.—Ataque del fuerte de Purén.—Impresión que causó en el Perú la primera noticia de la muerte del gobernador de Chile.

I

En medio de la tranquilidad que gozaban los conquistadores, llegó al gobernador cierto día del mes de diciembre de 1553, un mensaje de Martín de Ariza, que con otros cinco soldados (1) guarnecía un fuerte

(1) GAY (*Historia física i política de Chile*, tom. 1, cap. 20, páj. 258) dice que la guarnición del fuerte de Tucapel se componía de cuarenta caballos, i HERRERA (*Historia jeneral*, déc. 8, lib. 7, cap. 5) señala igual número a la del fuerte de Purén. GÓNGORA MARMOLEJO (*Historia de Chile*, cap. 14 i cap 5) fija en seis hombres; la guarnición que en esta época había en Tucapel i en ocho la que había en Purén. Quien conozca la escasez de españoles que entonces había en Chile, i lo que valía contra los indios uno solo de ellos, debe preferir la aserción sobre este punto del contemporáneo Góngora Marmolejo a las de Herrera i Gay.

Góngora Marmolejo llama al capitán del fuerte de Tucapel Martín de Ariza; Herrera, Martín de Erizar; i Gay, Martín de Ezizar.

que se había levantado en Tucapel, como en otros lugares del territorio araucano, para asegurar la sumisión de los naturales. Ariza hacía saber a Valdivia que los indios daban manifiestas señales de insurrección. Impulsados por Colocolo, uno de sus caudillos mas ancianos i mas respetados, habían celebrado, según su costumbre, una gran junta, en que habían elegido por *toqui* o jefe supremo de la guerra, a Caupolicán, cacique de Palmaiquén. Esto i las demás apariencias descubrían que se preparaba un alzamiento jeneral. Ariza en consecuencia pedía órdenes i demandaba ausilios

La alarma del capitán del fuerte de Tucapel era mui fundada.

Los araucanos no eran ciertamente los cumplidos caballeros armados de lanzas i macanas que ha pintado don Alonso de Ercilla en octavas bien rimadas i peinadas, sino bárbaros que, si bien mas adelantados en civilización que otros pueblos aboríjenes del nuevo mundo, eran no obstante bárbaros sin mas relijón que algunas supersticiones groseras, ni mas organización social que la que resultaba de la obediencia a los jefes que sobresalían por el valor o la astucia, obediencia que, sobre todo en tiempo de paz, era sumamente floja. Formaban, como en la actualidad, no un cuerpo de nación, sino grupos de familias diversos, i mas o menos numerosos, rejidos cada uno por un jefe especial llamado *cacique* por los españoles i *apo ghúlmen* («gobernador, hombre de respeto, rico i principal») por los araucanos, cuya autoridad basada en el mérito personal, o mejor dicho, en la fuerza del que ejercía, era frecuentemente desatendida por los súbditos. Solo cuando se emprendía alguna guerra de cierta

importancia, las poblaciones que debían combatir bajo la misma bandera celebraban una junta, en la cual elegían un jeneral o *toqui* que les mandase.

Sin embargo, los araucanos eran enemigos bien temibles, pues estaban dotados de una valentía admirable i de un vigor de cuerpo extraordinario; i como su número excedía incomparablemente al de los europeos, compensaba hasta cierto punto la ventaja que éstos les llevaban en armas i disciplina.

Los españoles que estaban habituados a no retroceder ni delante de los hombres, ni delante de los obstáculos de la naturaleza, i que no conocieron desde luego lo que valían los habitantes de Arauco, se figuraron que podían convertirlos sin ningún inconveniente en un pueblo de yanaconas, i no vacilaron en lastimar las inclinaciones a la independendencia i ociosidad que caracterizan a aquellos naturales. El arreglo material de las poblaciones araucanas siempre pequeñas i compuestas de toldos de cuero o de ranchos de paja aislados i separados entre sí una o mas cuerdas, estaba manifestando el empeño que tenían aquellos naturales de asegurarse la completa libertad de sus actos. En cuanto a sus ocupaciones, se limitaban al cultivo de una porción reducida de terreno i a la crianza de algunas ovejas para su sustento i el de sus familias. Pasaban la mayor parte del tiempo en pelear, asaltándose i robándose unos a otros.

En vez de respetar estos hábitos, que eran mui arraigados en los araucanos, i de guardar consideraciones a su bravura i altivez, los conquistadores comenzaron a forzarlos a que les sirviesen i trabajasen en las minas i lavaderos.

Aquellos indios se resignaron a su triste suerte,

mientras anduvieron sobrecojidos por la estrañeza i la admiración que les habían causado los estranjeros con sus brillantes armas que lanzaban el rayo i sus rápidos corceles que hacían desaparecer las distancias; pero «cuando olieron, como dice el poeta, que sus opresores eran nacidos de mujer i de hombre», cobrando bríos, se prepararon a recuperar por la fuerza su libertad, i celebraron la gran junta que había inquietado a Ariza.

Caupolicán, eltoqui elegido en ella, era verdaderamente digno de servir a sus compatriotas de caudillo en la heroica lucha que iba a comenzar, la cual debía de dar al mundo el bello ejemplo de un pueblo que lo sacrificaba todo por rechazar la opresión estrangera, i a las musas el asunto de una magnífica epopeya. Aunque el jeneral indiano

tenía un ojo sin luz de nacimiento,
como un fino granate colorado,

compensaba superabundantemente lo que le faltaba en la vista con lo que le sobraba en el esfuerzo, la constancia i la prudencia (1).

El gobernador Valdivia recibió sin conmoveerse mucho el aviso de Ariza sobre los indicios de un próximo levantamiento que se observaba entre los naturales. Lo que aquello importaba era solo la molestia de una correría i el trabajo de lanzear i matar indios, tarea siempre fatigosa, pero de ningún modo amedrentadora.

Valdivia contestó a Ariza que no tuviese cuidado;

(1) ERCILLA, *Araucana*, canto 2, est. 46.

que para tal día, (señaló uno) estaría en persona con ausilios en el fuerte Tucapel.

II

Entre tanto, la ajitación i la actitud amenazante de los bárbaros habían continuado hasta el punto de haber creído Ariza necesario el tomar presos a algunos caciques de los mas sospechosos.

Esta medida, lejos de atemorizar a los araucanos, los irritó mas.

Habiendo resuelto Caupolicán dar principio a la empresa, alistó un cuerpo no mui numeroso de indios (1) para que penetraran en la plaza de Tucapel por la astucia, ya que por la fuerza era imposible a causa de lo prevenida que estaba la guarnición (2).

Eran aquellos indios de los que tenían costumbre de llevar a los españoles combustibles para el fuego i forraje para los caballos.

El día designado por el *toqui*, se presentaron en

(1) GAY, (capítulo antes citado, páj. 257) refiere que Caupolicán hizo atacar el fuerte de Arauco antes que el de Tucapel; i que solo cuando su jente fué rechazada en el primero, se dirijió contra el segundo.

Herrera (capítulo antes citado) dice que el primer fuerte atacado fué el de Purén.

Una i otra aserción se hallan contradichas por Góngora Marmolejo (cap. 14) i por don Alonso de Ercilla (canto 2), los cuales están acordes en que el atacado fué el fuerte Tucapel, de la manera que lo he narrado en el testo.

Ninguno de los dos últimos autores mencionados, cuya autoridad en la materia no puede negarse, hace la menor alusión al asalto de Arauco que refiere Gay; i en cuanto al de Purén, se realizó después de la batalla de Tucapel i de la jornada de los catorce españoles que salieron de la Impejal en socorro de Valdivia, como se verá oportunamente.

(2) ERCILLA (*Araucana*, canto 2, est. 67) dice que constaba de ochenta individuos; i GÓNGORA MARMOLEJO (*Historia de Chile*, cap. 14) de ciento.

ademán sumiso a la entrada del fuerte, cargados de leña i de yerba, como siempre lo hacían.

La puerta se abrió delante de ellos sin dificultad pero apenas estuvieron dentro arrojaron al suelo sus cargas, i sacando las macanas i otras armas que llevaban ocultas entre los haces de yerba i leña, arremetieron contra los españoles, que estaban mui ajenos de aguardar semejante ataque.

Siguióse un momento de confusión; pero pasada la sorpresa los agredidos lograron tomar sus arcabuces i sus espadas, i comenzaron a herir i matar indios, i como por lo estrecho del lugar no erraban golpe, obligaron pronto al enemigo a salir afuera en desorden para buscar alivio en el campo raso.

Los españoles se precipitaron en persecución de los indios; mas encontraron a Caupolicán, que venía en auxilio de los suyos, al frente de una turba de araucanos.

Ariza dejó dos soldados a la guardia del fuerte i acometió a la cabeza de otros tres contra los agresores, entre los cuales hizo destrozos, pero no sin ser heridos él i sus compañeros, viéndose al fin forzado a pedir refugio a las murallas.

Ariza, a pesar de haber resistido con solo cinco hombres a centenares de indios, no se sintió con ánimos para seguir haciéndoles cara hasta el día en que el gobernador le había anunciado que vendría a su socorro; i temeroso de ser cercado i reducido tal vez por hambre, se apresuró a retirarse a otro fuerte que había sido construído en Purén, como efectivamente lo hizo después de haber quitado la vida con una barreta a los caciques prisioneros.

Luego que los españoles abandonaron a Tucapel,

los indios quemaron, dando las mayores muestras de alegría, la casa fortificada que sus opresores habían fabricado en aquel sitio para asegurar la conquista de la comarca.

III

No habían concluído aún los indios de celebrar el triunfo que había coronado sus esfuerzos en favor de su independencia, cuando llegaron mensajeros que venían a anunciarles haber salido Pedro de Valdivia de la ciudad de Concepción, a la cabeza de una lucida tropa de españoles, para castigar su rebelión.

Aquella nueva no era ciertamente mui plausible. Por bravos que fueran los araucanos, no faltaron quienes temiesen volver a las manos con los terribles extranjeros. Seis castellanos solos acababan de mostrarles que podían medirse sin desventaja con centenares de bárbaros; ¿Cómo resistir entonces, i mucho menos vencer, al gran número que, según anunciaban los mensajeros, venía con el gobernador?

El caso era gravísimo.

Caupolicán convocó una junta o consejo de jefes para deliberar.

Los pareceres andaban discordes; el ánimo de muchos flaqueaba; ¡era tanto el poder de los europeos i de las fieras que montaban!

Se pronunciaban largos i largos discursos, i a nada se arribaba.

De repente, se levanta en medio de la asamblea un joven indio, hijo de un cacique, llamado Lautaro por los suyos, i Alonso o Felipe por los cristianos (1), ya-

(1) GARCILASO (*Comentarios reales*, part. 1.^a lib. 7, cap. 23) dice que los españoles llamaban a Lautaro *Felipe*, i GÓNGORA MARMOLEJO, *Alonso*.

nacona fujitivo del gobernador Valdivia, a quien había servido de paje, i de quien había sido favorito; i pide la palabra para decir cosas importantes.

Todos los presentes se preparan a oír con la mayor atención lo que va a esponerles aquel joven yanacona, descendiente de un cacique, que ha preferido venir a combatir en defensa de la tierra de sus padres, antes que vivir halagado por los estranjeros.

— «Hé vivido mucho tiempo entre los españoles, dice; he sido criado del gobernador Valdivia, de cuyos caballos he cuidado. Los cristianos son tan mortales como nosotros. Valdivia es un hombre como todos; los caballos se cansan i se mueren. Para vencer a los estranjeros i a sus animales, basta pelear con valor. Si así lo hacéis, os libertaréis del pesado yugo que quieren echar sobre vosotros. I tened entendido que los servicios que al presente os exigen i los trabajos a que os obligan son nada en comparación de los que os exigirán i os impondrán a vosotros, a vuestras mujeres i a vuestros hijos. Lo sé, porque he vivido entre ellos. Sed, pues, hombres, i quered morir con una muerte noble defendiendo vuestra patria, para no vivir muriendo siempre. Si queréis, puedo enseñaros el orden que habéis de observar para vencer a los enemigos.»

Los miembros de la junta, alentados por la palabra del joven, respondieron que hablase, pues estaban prontos a seguir sus consejos.

—«Lo que debéis hacer, continuó Lautaro, es aguardar a Valdivia ocultos entre los pajonales de la loma que está vecina al fuerte de Tucapel, al otro lado del río, i divididos en diversos cuerpos de guerreros. Cuando el enemigo llegue cerca de vosotros, se mostrará i

saldrá a combatirle uno solo de estos cuerpos, el cual deberá pelear hasta que se vea roto i desbaratado: i cuando tal suceda, se echará a las laderas de la loma, donde será mui difícil que puedan seguirle los caballos, i entonces saldrá otro cuerpo de guerreros a reemplazar al primero, i así sucesivamente en el mismo orden.

Los cuerpos que se vayan retirando irán descansando a fin de estar prontos para la batalla, cuando vuelva a llegarles su turno. Yo estaré cerca del río, al frente de un escuadrón de guerreros, para precipitarme por detrás sobre los españoles, cuando observe que sus caballos se hallan bien fatigados. Enviad mensajeros por todas partes, para que a medida que el gobernador venga avanzando, los indios de las comarcas que atravesase marchen tras él, debiendo tener entendido que cuando divisen un humo en las alturas inmediatas a Tucapel, han de apoderarse de todos los pasos dificultosos para aguardar en ellos a los europeos que vayan huyendo de la batalla».

Caupolicán i los demás jefes ordenaron que se ejecutaran puntualmente las instrucciones de Lautaro (1).

(1) GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 14.—GARCILASO, (*Comentarios reales*, parte 1.^a, lib. 7. cap. 21 i cap. 22), refiere lo mismo, pero atribuye el famoso plan de defensa, no a Lautaro, sino a «un capitán viejo que había sido famoso en su milicia, i estaba ya retirado en su casa, el cual salió a ver qué maravilla era aquella, que ciento i cincuenta i hombres trujesen tan avasallados a doce o trece mil hombres de guerra, i que no pudiesen valerse con ellos, lo cual no podía creer si aquellos españoles no eran demonios o hombres inmortales, como a los principios lo creyeron los indios». Basta comparar la relación que de estos sucesos hace Garcilaso con los documentos de la época i los autores primitivos de esta parte de la historia de Chile, para convencerse de que ha tomado por único guía a esa tradición popular que hace circular noticias poco precisas, i aun algo contradictorias, i que aunque conserva en la sustancia la verdad de los hechos, los desfigura sin embargo con agregaciones de pura fantasía.

IV

El gobernador Valdivia salió de la ciudad de Concepción, seguido de cincuenta soldados españoles (1), en los últimos días del mes de diciembre de 1553.

Antes de ponerse en marcha, había impartido órdenes a la Imperial para que fuese a reunírsele en Tucapel un refuerzo de jente sacada de la guarnición de esta ciudad.

Valdivia creía que aun estaba por España i en pie el fuerte encomendado a Martín de Ariza. Continuaba pensando por lo demás que el levantamiento de los naturales merecía que fuese reprimido, i aun que convenía el que lo fuese pronto i bien, pero no le inspiraba de ninguna manera un cuidado serio. Así fué que en lugar de encaminarse directamente al asiento de la insurrección, dió un rodeo para visitar antes una mina que poseía, i de la cual sacaba bastante oro; i no se movió de allí hasta que la dejó bien asegurada i a cubierto de un asalto de indios.

Valdivia i sus cincuenta españoles volvieron a proseguir entonces su marcha hacia Tucapel, adonde el

(1) El cabildo de Santiago (*Carta a la real audiencia de Lima, Primer libro becerro*, cabildo de 26 de febrero de 1554) dice que Valdivia llevaba «casi cincuenta hombres i todos a caballo»; los ministros tesoreros de Chile (*Carta al soberano*, publicada por GAY, *Historia física i política de Chile, Documentos*, tom. 1, núm. 15) dicen que fueron cincuenta los españoles que murieron con el gobernador: GÓNGORA MARMOLEJO (*Historia de Chile*, cap. 14) refiere que Valdivia sacó de Concepción cuarenta soldados, pero que habiendo dejado cuatro en el fuerte de Arauco, solo condujo treinta i seis a Tucapel; ERCILLA (*Araucana*, canto 3, est. 57, est. 58 i est. 69) asegura que Valdivia tenía en la batalla de Tucapel sesenta españoles i dos o tres mil indios amigos; HERRERA (*Historia jeneral*, déc. 8, lib. 7, cap. 5) afirma que Valdivia llevó «cincuenta i tres soldados i criados suyos, bien a caballo».

gobernador deseaba llegar el mismo día que había anunciado a Martín de Ariza.

Llevaban consigo una comitiva de esclavos africanos i de yanaconas, i un cuerpo de indios ausiliares, cuyo número hace Ercilla subir a dos o tres mil (1). Aguardaban además que se les reuniesen veinte hombres escojidos que Valdivia había pedido nominalmente a la Imperial. Así, ¿qué podían temer? Aquella espedición era una caza de indios, i nada mas.

Cuando se fueron acercando a Tucapel, Valdivia, por colmo de precaución, destacó una partida de cuatro hombres para que explorasen el campo.

Mientras éstos desempeñaban su comisión, el grueso de los conquistadores prosiguieron el camino alegres i libres de toda zozobra. ¿Qué podían temer de indios desarmados, puede decirse e ignorantes del arte de la guerra? Lo único que admiraban era la insolencia i la locura de los naturales que, por no conformarse con ser yanaconas, osaban levantarse contra los europeos.

El tiempo transcurría entre tanto i los cuatro exploradores no tornaban. ¿Qué podía haberles sucedido?

Los españoles miraban hasta lo mas lejos que alcanzaban, sin lograr percibirlos por ningún lado.

Marchaban cuidadosos por la suerte de sus compañeros, cuando los que iban delante descubrieron arrojado evidentemente de intento en medio del camino, un sangriento brazo humano, al cual no se habían quitado las mangas del jubón i de la camisa.

(1) ERCILLA (*Araucana*, canto 3) dice en la estrofa 58 que el número de los indios ausiliares era de dos mil; i en la 69, que era de tres mil.

Valdivia i los suyos comenzaron a comprender con horror lo que había pasado.

Habiendo examinado los alrededores, hallaron esparcidos o clavados en palos los miembros de los cuatro exploradores.

La caza de indios presentaba sus peligros.

El refuerzo de la Imperial no había llegado. Valdivia consultó a sus capitanes sobre lo que convenía hacer. La rabia los había cegado a todos.—«Marchar pronto a castigar a los bárbaros como merecen, dijeron furiosos. Diez solo de nosotros bastan para escarmentarlos. ¡Sería bello que retrocediéramos delante de salvajes desnudos e inermes!»

Valdivia, que era valiente i a quien la desgracia de los cuatro exploradores había puesto fuera de sí, se manifestó dispuesto a seguir este dictamen i comenzó a dar órdenes para continuar la marcha.

Conocida esta resolución, un yanacona nombrado Agustínillo, que servía a Valdivia i que le profesaba verdadero afecto, arrojándose a sus pies i abrazándole las rodillas, le dijo: «Señor, volveos atrás; tenéis mui poca jente; los alzados son muchos, sé lo que digo i están determinados a morir peleando. Acordaos del combate de Andalién.»

Esta escena hizo fuerte impresión en los circunstantes; el mismo gobernador se mostró conmovido i algo confuso; pero recobrándose pronto:—«Caballeros exclamó, ¿qué dudamos? ¡cómo habíamos de retroceder sin ver al enemigo i a qué enemigo!»

Hablando así, dió la señal de la partida (1).

(1) ERCILLA, canto citado.—GÓNGORA MARMOLEJO, capítulo citado,

V

Valdivia i los suyos llegaron el mismo día que habían prometido estar allí a la vista del fuerte de Tucapel donde esperaban encontrar a Martín de Ariza i sus cinco soldados (1).

No fué poca su sorpresa al divisar únicamente negros escombros que humeaban todavía.

Había en torno de aquellas ruinas el mas triste silencio, la mas completa soledad. ¿Dónde estaban los bárbaros que habían tenido la insolencia de incendiar un fuerte de S. M.? Parecía que, asustados de su crimen, hubiesen huído mui lejos para salvarse del castigo.

Esta debió de ser la idea de los españoles al no percibir un solo indio en todos los alrededores; pero si tal pensaron, no tardaron en conocer que se habían equivocado. De repente salieron de en medio de los

(1) Este día fué el 1.º de enero de 1554, según aparece de la *Carta* publicada por Gay, en que los tesoreros comunicaron al rei la muerte de Valdivia i los sucesos que siguieron:

«Tampoco entramos, dice GAY (*Historia física i política de Chile*, tomo 1.º, cap. 21, páj. 278) en que la muerte del gobernador i el degüello de sus compañeros ocurrieron el 1.º de enero de 1554; es positivo que el cabildo de la Concepción tuvo la noticia de esa desgracia el 2 de ese mes; llévese al último extremo el aceleramiento con que se marchó desde Tucapel a Concepción, i seguro es que no se atravesará la distancia en menos de dos días.»

No he encontrado comprobación de que se supiera en Concepción la derrota de Tucapel el 2 de enero, ni en el *libro becerro de Santiago*, ni en los historiadores primitivos, Ercilla i Góngora Marmolejo. Si Gay se funda para decirlo en el testimonio de algún cronista posterior, no me parece autoridad suficiente para contradecir la aserción espresa sobre este punto de los tesoreros, porque la cronología de los cronistas nacionales es sumamente defectuosa, por lo menos en todo lo concerniente al período histórico, materia de esta obra.

pajonales de una loma inmediata, con gran vocería i jestos amenazantes, una turba de araucanos de aspecto feroz que se formaron en actitud hostil i provocativa.

Valdivia, resolvió escarmentar sin pérdida de tiempo a los insurrectos; al efecto, tomó posición en una pequeña altura en donde colocó su jente i sus bagajes, i en seguida envió un primer destacamento de cinco hombres a destrozar al enemigo. Se lisonjeara con que tal vez esto solo sería suficiente para desbaratar a los indios.

Los españoles designados se precipitaron contra los insurrectos; i como estaban bien reposados i ganosos de vengar la muerte de los cuatro exploradores i la ruina del fuerte, comenzaron a herir i matar indios sin descanso ni errar golpe, i junto con herir i matar a unos con las armas, atropellaban i pisoteaban a otros con los caballos.

Los araucanos por su parte no se dejaban esterminar sin resistencia.

El conflicto era bien duro. Por grande que fuese el número de indios que inmolaban los españoles, eran tantos, que cada uno de los que caían era reemplazado por otros varios, i tan audaces, que si recibían daño, ellos también lo hacían.

Los españoles del destacamento estaban ya rendidos de cansancio i los mas heridos.

Sus adversarios, que no se sentían menos maltratados i fatigados, se retiraron entonces, según las instrucciones de Lautaro, a las laderas de la loma, adonde los caballos no podían seguirlos.

Inmediatamente, nuevos combatientes, que hasta aquel momento habían sido meros espectadores, se presentaron a proseguir la pelea.

Valdivia, que desde su posición observaba la diestra maniobra de los naturales, destacó otros cinco hombres al auxilio de los primeros.

Como al cabo de algún tiempo viese que los suyos ganaban poco o nada en el combate, determinó dar una buena carga para poner término a una función de armas que duraba ya mas de lo conveniente. Dejó diez españoles al cuidado de los bagajes, i marchó en persona a la cabeza de los veinte i seis restantes.

La batalla fué entonces mas reñida; la carnicería de araucanos mas espantosa; pero los conquistadores no lograban deshacer a sus contrarios, porque estos peleaban hasta que se les agotaban las fuerzas; i cuando no podían resistir mas, se retiraban a las laderas de la loma, i eran reemplazados por otros que llegaban de refresco, i que repetían la misma evolución.

Valdivia, viendo que aquello no concluía e iba serio, hizo entrar en el combate a los diez hombres de la reserva que había quedado a la guardia de los bagajes, i aun al cuerpo de indios auxiliares, que no tuvo reparo en ayudar a los extranjeros contra sus compatriotas. Mas todo fué ineficaz contra la hábil táctica que Lautaro había enseñado a los naturales. Escuadrones de indios descansados i ordenados se sustituían a los exhaustos i deshechos, i hacían la batalla interminable.

Los cristianos estaban ya agotados de fuerzas i exangües; algunos aun habían perdido la vida.

Valdivia desalentado hizo tocar retirada para tomar consejo.—«Caballeros, dijo cuando vió a los suyos reunidos, ¿qué hacemos?»

—«¿Qué quiere, vuestra señoría, que hagamos, sino

que peleemos i muramos?», le respondió por todos el capitán Altamirano.

En vista de la actitud animosa de su jente, el gobernador, aunque mui desesperanzado, quiso hacer una última tentativa.

Una columna de espeso humo se elevaba en aquel momento hacia el cielo en una de las alturas inmediatas; era la señal que ordenaba estar prontos a los cuerpos de bárbaros encargados de cerrar el paso a los *blancos* que quisieran escapar con la fuga a la suerte que les aguardaba en el campo de batalla.

El gobernador de Chile volvió con los suyos a la carga; pero aquel era un esfuerzo desesperado. Mal podían vencer cansados i heridos los que no lo habían conseguido, cuando tenían sus fuerzas intactas. No tardó mucho en ser manifiesto que los españoles debían pensar, no en la victoria, sino en la salvación.

Valdivia hizo tocar retirada creyendo que si abandonaba al enemigo los bagajes, éste se entretendría en el saqueo i la distribución del botín, i daría tiempo a los españoles para escapar: En breve se proponía volver a la cabeza de suficiente tropa a lavar la deshonra i a castigar a los rebeldes.

Principiaba Valdivia a operar la retirada, cuando Lautaro; observando que los caballos apenas se movían de cansados, i conociendo que era el momento oportuno, atacó por la retaguardia, con el cuerpo de indios de su mando, a los españoles que se disponían para la fuga.—«Atacadlos todos juntos, dijo a sus hombres; no les deis tiempo de que se recobren; están agobiados de fatiga, de calor, i de la sangre que pierden; vais a poder tomarlos a mano».

Los españoles trataron, no de resistir, lo que era imposible, sino de huir como mejor podían.

Los araucanos corrieron tras ellos.

Habiendo llegado al lugar de los bagajes, les pusieron guardias para repartírseles mas tarde, i contra las espectivas de Valdivia, continuaron la persecución.

Los españoles cayeron en las emboscadas que defendían los pasos difíciles del camino o quedaron atolados en las ciénagas i pantanos. El hecho fué que ni uno solo salvó la vida (1).

(1) He descrito la batalla de Tucapel conforme a los testimonios de Garcilaso, i particularmente de Góngora Marmolejo.

Gay, siguiendo a Ercilla, divide esta acción en dos partes. Supone que los araucanos principiaron por ser completamente desbaratados; que entonces el joven Lautaro, que hasta aquel momento había ido al lado del gobernador, no pudiendo soportar la desgracia de los suyos, se pasó en medio de la derrota a los indios, los alentó con sus palabras i los volvió a la pelea divididos en escuadrones que debían entrar en el combate unos en pos de otros; i por gracias a las exhortaciones i a la táctica del joven indiano, terminó por derrota i esterminio de los españoles lo que había comenzado por victoria de ellos.

Lo de la división en escuadrones que debían entrar a combatir sucesivamente por turno no viene en Ercilla, sino en Garcilaso, de donde lo ha tomado Gay, para intercalarlo en el lugar que mejor le ha acomodado de la narración del poeta.

Hai por lo demás en la descripción de la batalla de Tucapel por Gay un gran número de pormenores que no constan de los documentos i autores primitivos, i que ha sacado de cronistas posteriores, órganos probablemente de la tradición vulgar, i muchas veces aun de solo la imaginación de algún escritor, cronistas cuya autoridad por consecuencia se halla mui lejana de ser digna de toda fe.

Aunque Gay se ha empeñado cuanto ha podido en hacer verosímil la peripecia inventada por Ercilla en la descripción de la batalla de Tucapel, no lo ha logrado a juicio mío. No se concibe cómo decidida la derrota de una turba de indios, uno solo de ellos hubiera conseguido con solo arengarlos hacerles volver caras, i para esto quedaría por esplicar de qué manera Lautaro consiguió hacerse oír en medio de la espantosa confusión que es de presumir había. Mucho menos se concibe cómo el ex-caballerizo de Valdivia hubiera tenido maña i tiempo, no solo para llevar de nuevo a sus compatriotas a la pelea, sino también para formarlos en los famosos escua-

Los que pudieron correr mas, gracias a lo buenos de los caballos que montaban, fueron Pedro de Valdivia i su capellán el clérigo Pozo; pero al fin dieron en un pantano, donde los indios los aprehendieron sin dificultad.

Los llevaron a la rastra, i sin perdonarles las injurias i los golpes a la presencia de Caupolicán i de Lautaro.

Como Valdivia, que era gordo, no pudiese caminar tan a prisa como querían los indios, le insultaron i maltrataron mas que a Pozo. Valdivia no podía hablar siquiera, porque llevaba puesta la celada, que los bárbaros no habían sabido quitarle, aunque lo inten-

drones que debían entrar a batallar por turno. Si esto sucedió así como lo cuentan Ercilla, i después de él, Gay, ¿en qué estaban ocupados entre tanto os intrépidos i ardorosos jinetes castellanos para tolerar que a su vista i paciencia se reorganizase un enemigo fujitivo que corría a pie? Ercilla para salir del paso, cuenta, acojiéndose a las licencias concedidas por las musas a sus devotos, que Lautaro, mientras volvían los araucanos, resistió solo todos los conquistadores.

En él se resumió toda la guerra

un solo mozo resistía
 a lo que tanta jente no podía.

Pero un historiador no puede dar como un poeta una esplicación cabaleresca del hecho mencionado.

Toda la oscuridad e inverosimilitud de la batalla de Tucapel desaparecen si se adoptan, según yo lo he practicado en el testo, la relación de Garcilaso, que es inexacta en algunos detalles, pero verídica en el fondo, i sobre todo, la de Góngora Marmolejo, que da completa razón de lo sucedido en aquella acción. El ex-caballerizo Lautaro estaba con sus compatriotas desde antes de la batalla; por esto pudo con todo descanso arengarlos, distribuirlos en escuadrones i enseñarles la táctica que convenía seguir. Los españoles desbarataron uno i muchos cuerpos parciales de indios, que según lo convenido, se retiraban a reposar para volver por turno a la pelea; pero nunca lograron poner en derrota jeneral a todos los sublevados, como lo dicen Ercilla, i después de él, Gay.

taron para contemplar a su gusto las facciones del altivo caudillo de sus opresores.

Cuando llegaron a donde estaban Caupolicán i Lautaro, hicieron que desatase la celada al prisionero el yanacona Agustinillo, aquel que había advertido antes de la batalla al gobernador el riesgo que corría, el cual había caído también en poder de los araucanos.

Luego que Pedro de Valdivia tuvo el uso de la palabra, «dejadme la vida i permitid que parta, dijo humilde a sus vencedores, i os prometo en recompensa regalaros dos mil ovejas, i despoblar las ciudades que he fundado i llevarme fuera de esta tierra a todos los europeos.»

Los bárbaros, que estaban sedientos de venganza, escucharon con burlas los ruegos del cautivo.

Como para manifestarle que no debía aguardar compasión, despedazaron a su vista al fiel Agustinillo.

El clérigo Pozo, que vió aquello, hizo una cruz con unas pajas, i principió a ayudar al gobernador a bien morir.

Los indios desnudaron entonces a los prisioneros para repartirse las piezas de sus vestidos, tocando las principales del de Valdivia a Caupolicán i Lautaro, i comenzaron a martirizarlos con los tormentos esquisitos que sabe inventar la ferocidad de los salvajes.

Cuidaron para gozarse en sus sufrimientos, de no matar luego a Valdivia, quien, según algunos contemporáneos, vivió hasta tres días, herido i maltratado de un modo horrible. Cuando al fin el desgraciado gobernador de Chile hubo logrado el alivio de espirar,

los irritados salvajes cortaron el cadáver en pedazos, i se lo comieron. (1)

(1) Lo que aquí digo sobre la manera cómo murió Pedro de Valdivia está tomado de Góngora Marmolejo, quien dice lo supo «de un principal i señor del valle de Chile en Santiago, que se llamaba don Alonso i servía a Valdivia de guardarropa, que hablaba [en lengua española, i de mucha razón, que estuvo presente a todo, i escapó en hábito de indio de guerra sin ser conocido».

GARCILASO (*Comentarios reales*, parte 1.^a, libr. 7, cap. 24) refiere que la muerte de Valdivia fué contada en el Perú de tres modos diversos,

Unos dijeron que estando Valdivia atado a un palo, había suplicado no se decidiera de su suerte sin que estuviese presente Lautaro, con la esperanza de que éste había de salvarle la vida por haber sido su criado; pero que cuando había llegado Lautaro, había muerto al prisionero, diciendo a los suyos: «¿para qué guardáis este traidor?».

Otros, que había sido muerto arrebatadamente con una porra por un jefe indio, el cual obró así de miedo que los araucanos aceptasen las ofertas que por su libertad les hacía el cautivo desde el palo donde estaba atado; pues los había notado inclinados a ello; i que el matador junto con dar el fatal golpe había dicho a los suyos: «Haced vergüenza de ser tan torpes e imprudentes, que feis en las palabras de un esclavo rendido i atado. Decidme, ¿qué no prometerá un hombre que está como éste se ve? i ¿qué cumplirá después que se vea libre?»

I otros, en fin, que habiendo los indios empleado la noche siguiente a la historia en fiestas i danzas, habían cortado a cada baile un pedazo del cuerpo de Valdivia i otro del clérigo Pozo para asarlos i comérselos delante de los mismos pacientes.

ERCILLA en la *Araucana*, i el autor de una carta anónima que existe en el archivo jeneral de Sevilla, i ha sido publicada por GAY (*Historia física i política de Chile, Documentos*, tom. 1, núm. 16) apoyan la segunda de las tres relaciones que preceden.

El cabildo de Santiago (*Carta citada a la audiencia de Lima*) i los tesoreros de id. (*Carta citada al rei*) dicen que los araucanos *se comieron vivos a bocados, se comieron cortando dellos pedazos*, a Valdivia i otros prisioneros españoles; esto es, confirman la tercera de las relaciones conservadas por Garcilaso.

«En cuanto a que los indios partieran en pedazos el cuerpo del desgraciado gobernador i se le comieran, dice GAY (*Historia física i política de Chile*, tomo 1, cap. 21, páj. 278), no podemos admitir el hecho a pesar de esa autoridad contemporánea (la de los tesoreros). Jamás fueron antropófagos los araucanos; por lo menos ningún monumento de su historia hai que lo contrario nos incline a presumir. Que en lleno de su furia arrancaran el corazón de aquellas víctimas; que derramasen su sangre con los dedos, i aun con la boca, después de haberla chupado; esto, sí, ya se lo hemos visto practicar

VI

El refuerzo de los veinte soldados que designándolos por sus nombres había pedido Pedro de Valdivia a la Imperial, había salido en tiempo oportuno de esta ciudad, a las órdenes del capitán Juan Gómez de Almagro, i llegado sin tropiezo al fuerte de Purén.

en distintas ceremonias, en que fueron inmolados ciertos animales; pero que realmente comieron la carne, se nos resiste».

Mas GARCILASO (*Comentarios reales*, parte 1.^a, lib. 7, cap. 24) dice sobre esto: en mi concepto con razón, pudo ser que los araucanos se comieran a Valdivia, «no porque acostumbrasen a comer carne humana, que nunca la comieran aquellos indios, sino por mostrar la rabia que contra él tenían, por los grandes trabajos i muchas batallas i muertes que les había causado».

El hecho, por lo demás, fuera de haber sido mencionado por Garcilaso, fuera de estar apoyado en el testimonio oficial de los cabildantes i tesoreros de Santiago, se halla consignado en su obra por Góngora Marmolejo, quien cuenta que «hicieron los indios fuego delante de él (Valdivia), i con una cáscarca de almejas de la mar, que ellos llaman *pello* en su lengua, le cortaron los lagartos de los brazos desde el codo a la muñeca; teniendo espadas, dagas i cuchillos con que podello hacer, no quisieron por dalle mayor martirio, i *los comieron asados* en su presencia».

Don Francisco Núñez de Pineda i Bascañán refiere en su obra titulada *Cautiverio feliz i guerras dilatadas de Chile*, discurso 3, cap. 19, escrita i tantos años después del suceso de que tratamos, haber preguntado a un indio viejo, que era de mucho criterio, sobre la muerte de Pedro de Valdivia, i haberle éste contado lo que sigue, no ciertamente como testigo presencial, pues era «tan muchacho en tiempo del gobernador, que no se acordaba de haberle conocido», sino como órgano de la tradición que se conservaba entre los araucanos.

«Al gobernador lo cojieron vivo mui maltratado i cubierto de heridas peligrosas i penetrantes, i aunque hubo opiniones varias, unos que lo acabasen de matar, otros de que le otorgasen la vida, prevaleció el voto i parecer de Lautaro su criado, porque se hallaba agraviado de él i maltratado, a quien la mayor parte del ejército seguía, deseosa de beber chicha en su cabeza i hacer flautas de sus piernas, que dicen era bien dispuesto, i así trataron de matarlo luego con un jénero de tormento penosísimo que le dieron, llenándole la boca de oro molido; i con un garrote aguzado de las macanas que llevaban, se lo iban entrando por el gáznate adentro, como cuando se baqueta un arcabuz, i le iban diciendo que pues era tan amigo de oro, que se

Aquí encontraron a Martín de Ariza i sus compañeros, quienes les informaron del jeneral i terrible alzamiento de la tierra, i de cómo ellos no se habían atrevido a permanecer en el fuerte de Tucapel.

Esta noticia hizo dudar a los recién venidos acerca de lo que debían de hacer. ¿Convenía que siguieran adelante, o que volvieran atrás? ¿Habría el gobernador, después de conocer las proporciones de la insurrección, continuado su marcha contra los rebeldes o se habría retirado a Concepción para juntar mas jente i prepararse mejor?

En estas dudas perdieron dos días. Al fin Juan Gómez determinó ir con solo trece de los suyos a cerciorarse personalmente de lo que había sucedido; pues los otros cuatro tuvieron que quedarse en Purén «por justas ocupaciones», dice un cronista contemporáneo.

Por lo que pudiese importar, antes de salir, aquel

hartase i llenase de lo que tanto apetecía; i presumen algunos que lo que echaban no fué oro, sino tierra que cojian del suelo para hacer la ceremonia de quitarle la vida por lo que tanto la aventuraba»,

El P. Alonso de Ovalle, cuya *Histórica relación del reino de Chile* estaba ya pronto para darse a la estampa en 27 de setiembre de 1644, dice en el lib. 5, cap. 18, que se contaba de diversos modos la muerte de Valdivia, mencionándose entre otros el de «habérsele echado oro derretido por la boca». «Remítome, continúa, a los que escribirán con mas comodidad de averiguarlo; lo que yo hallo probable, por ser mui conforme a la costumbre de estos indios, es que hicieron trompetas de las canillas de sus piernas, i que guardaron la cabeza para testimonio de tan insigne victoria, i para animar con su memoria a la juventud i descendencia a emprender semejantes hazañas, i mostrarse tan valerosos en ellas, como ellos lo habían sido en esta, i así lo he oído contar».

En cuanto a mí, tengo mucha dificultad para dar crédito a lo de haber sido muerto el gobernador Valdivia con oro, sea molido como dice Bascuñán, sea derretido como dice Ovalle; o si se prefiere, con tierra recojida del suelo para representar el precioso metal, pues, sobre encontrar a esto mucho olor a invención de retórica, no aparece ninguna alusión a circunstancia tan importante en los documentos i autores primitivos.

capitán despachó un yanacona para que fuese a anunciar a Valdivia, si era que había persistido en el plan primitivo, la pronta incorporación del refuerzo de la Imperial.

La victoria de Tucapel había, no solo animado sino también ensoberbecido a los araucanos. No obstante dejaron pasar a los catorce españoles, sin mostrárseles siquiera, porque deseaban que se internaran para asegurar su esterminio.

Habían andado ya aquellos conquistadores bastante camino, cuando percibieron en una altura un cuerpo de indios que les gritaban: «¿A dónde vais, cuando hemos muerto a vuestro gobernador?»

Los españoles cargaron contra ellos, los desbarataron, i siguieron adelante sin darles crédito. Era sabido que los indios tenían costumbre de mentir; ¿cómo era posible que hubiera podido suceder lo que decían? ¡Valdivia muerto a manos de unos bárbaros miserables!

Por desgracia no les duró mucho tan lisonjera seguridad. Bien pronto dieron con un segundo cuerpo de araucanos, el cual les repitió lo mismo que el primero, pero esta vez mostraban, como en prueba de sus aserciones, lanzas de Castilla i ropas de cristianos.

Los españoles se inquietaron seriamente; no podía negarse que había ocurrido una gran desgracia. La impaciencia de averiguar pronto, i de un modo bien fidedigno, lo que había, les hizo destrozar en un momento al enemigo, i seguir adelante, aunque con una cruel zozobra en el alma.

No tardó en disiparse la duda misma con que procuraban consolarse. Aquel yanacona que habían enviado desde Purén a Valdivia, se les presenta triste

i demudado poniendo en su conocimiento que el fuerte Tucaapel había sido incendiado, i lo que era peor i mas espantoso, que el gobernador i todos los que le acompañaban habían sido vencidos i muertos.

Estaban Juan Gómez i sus trece soldados averiguando del mensajero, pormenores de la espantosa catástrofe, cuando se vieron cercados por una multitud de indios que se precipitaron furiosos sobre ellos diciendo a grandes gritos: «No esperéis resistirnos; os mataremos como al gobernador».

El denodado Lautaro acaudillaba uno de los escuadrones asaltantes.

Los conquistadores respondieron arremetiendo contra los enemigos; pero aunque pelearon largo rato, no lograron desbaratarlos.

Viendo que lo que conseguían con tanto batallar era nada, estimaron que sería prudente aprovecharse de la ventaja de los caballos para volverse al fuerte de Purén.

Toda la retirada fué sin embargo un reñido i continuo combate. Mientras que los indios capitaneados por el infatigable Lautaro les acosaban por detrás, les salían al encuentro en cada espesura, en cada lugar estrecho o pantanoso, nuevos adversarios que les disputaban el paso, i los obligaban a irse abriendo camino a fuerza de cuchilladas i lanzadas.

Negras humaredas, que los indios iban cuidando de encender en los sitios oportunos, anunciaban desde lejos a sus compatriotas el que se apercibiesen para salir a esperar a los extranjeros en buenas posiciones, donde pudiesen escarmentarlos. Así era que éstos hallaban siempre ocupados por los naturales todos los puntos importantes del camino.

Los españoles hicieron pagar caro su denuedo a los primeros cuerpos de enemigos que se les opusieron; pero al fin comenzaron a rendirse de fatiga, ellos i sus caballos; los jinetes ya no tenían brazos para tanto combatir; las bestias apenas podían moverse. Había ya pocos de aquellos guerreros que hubiesen tenido la felicidad de quedar ilesos; cada uno de sus últimos progresos en la sangrienta marcha les costaba la vida de algún compañero, cuyo cadáver, dejado en poder de los bárbaros, no había de ser sepultado en tierra bendita. Habían entrado catorce en Arauco, i se encontraban reducidos a siete, entre los cuales había algunos gravemente heridos. Sin embargo, aquellos bravos conquistadores continuaban combatiendo sin descanso; era preciso que lo hicieran si no querían morir con una muerte cruel.

Un indio acertó a uno de ellos llamado Juan Morán de la Cerda tan feroz lanzada en un ojo, que se lo dejó colgando sobre el rostro. Los otros españoles creyeron perdido a su compañero; pero éste, arrancando con su propia mano, para que no le estorbase al pelear, el ojo que le colgaba, «aunque tuerto, dijo, soi suficiente contra estos bárbaros»; i se precipitó sobre ellos con tanto arrojo i furor, que hizo destrozos horribles hasta el punto de que los indios abrían sus filas para dejarle pasar.

Mas tanto heroísmo parecía inútil.

El mismo jefe Juan Gómez de Almagro perdió su caballo, i quedó a pie.

Entre tanto, el fuerte de Purén estaba todavía lejos. Era mui difícil que los siete españoles sobrevivientes, maltratados como se hallaban, pudiesen escapar, puesto que para ello tenían que abrirse cami-

no por entre muchos centenares de indios que defendían sus puestos hasta el último aliento, sin contar los que venían por detrás en seguimiento de los fujitivos.

Afortunadamente para éstos, el día declinaba, i densos nubarrones cubrían el cielo, los cuales no tardaron en añadir las tinieblas de la tempestad a las sombras de la noche. El viento soplaba con violencia suma. La lluvia cayó a torrentes inundando la comarca. Aquel trastorno de la naturaleza salvó a los aflijidos conquistadores, pues fué causa de que los bárbaros abandonando sus posiciones, buscasen un abrigo contra la inclemencia de los elementos.

Los seis castellanos que habían conservado sus caballos, luego que dejaron de ser acosados por el enemigo, se refugiaron bajo unos árboles para respirar antes de volver a emprender, en medio de tan horrible tempestad, su fatigosa i triste marcha, i averiguar si podían, la suerte que había cabido a su capitán Juan Gómez de Almagro, a quien no habían vuelto a ver desde que en la última refriega había sido desmontado.

Dábanle ya por muerto con sus otros siete compañeros, cuando Gómez, guiado por el relincho de uno de los caballos, apareció delante de ellos, a pie, sin armas, con el vestido hecho jirones. No había perecido, pero estaba completamente desprovisto de medios de continuar la retirada, pues ninguno de los seis caballos se hallaba en estado de sostener dos jinetes, pudiendo a mui duras penas no rendirse bajo el peso de uno solo.

Los seis soldados manifestaron querer quedarse para correr la suerte de su caudillo.

—«No cuidéis de mí, caballeros, les dijo Gómez rehusando aceptar su sacrificio; piense cada uno en salvar como pueda la vida». I hablando así, volvió a meterse en la espesura del bosque, sin que fuese posible pensar en seguirle a tal hora i en tal lugar.

Los seis españoles, heridos como estaban, i rendidos de fatiga después de tan largo i no interrumpido batallar, tomaron el camino de Purén, esponiéndose a la furia de la tempestad, como antes se habían espuesto a la de los araucanos, i con el pesar de dejar al valeroso e infortunado Juan Gómez abandonado a una muerte cierta i probablemente cruel.

Su llegada al fuerte con las noticias que traían introdujo el desaliento en los ocho hombres que lo guarnecían. Hablóse de desampararlo en el acto; pero bien reflexionado, pareció vergonzoso a los defensores de Purén, huir de enemigos a quienes no habían visto las caras. Determinóse entonces que los seis fujitivos proseguirían su viaje hasta la Imperial para curar sus heridas i pedir que se viniera en auxilio de los de Purén (1).

VII

Apenas habían partido, cuando rodearon el fuerte los indios de las cercanías, porque toda la tierra de

(1) ERCILLA, *Araucana*, canto 4.—GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 15.—Las relaciones que de este suceso hacen los dos autores citados están bastante acordes, excepto en un punto sustancial. El poeta da a entender que hubo entre los araucanos i los catorce españoles una sola batalla, i no una serie de encuentros parciales como resulta de la descripción del historiador: lo segundo es mucho mas creíble en vista de la táctica que tenían adoptada los indios de aguardar a sus adversarios en los pasos difíciles para acometerlos con mas probabilidad del triunfo.

Arauco, ensoberbecida con la derrota i muerte del gobernador, se había levantado como un solo hombre.

Uno de los soldados españoles tuvo la ocurrencia de preparar con dos cueros de lobos una gran pantalla, en la cual se abrieron agujeros para hacer por ellos la puntería con tres arcabuces, los únicos que poseían. Preparada así esta defensa portátil, la guarnición se puso tras ella, i marchó contra los asaltantes, colocándose a retaguardia los que tenían caballos para cargar en el momento oportuno.

A medida que se iban acercando al enemigo, disparaban por los agujeros contra los araucanos, i como éstos se habían formado en grupos, no salía tiro errado. Atemorizados los indios con aquella estraña i mortífera máquina de guerra, cuya naturaleza no sabían explicarse, i no atreviéndose por respeto a los caballos a acercarse a ella para examinar lo que era, se turbaron i comenzaron a remolinarse. Los dos o tres jinetes castellanos que iban detrás de los cueros, aprovechando la ocasión, salieron contra los indios, i fueron suficientes para ponerlos en fuga.

A pesar de esta victoria los de Purén no osaron aguardar un segundo ataque, en el cual temieron no salir tan airosos, i sin pérdida de tiempo, abandonando el fuerte, emprendieron la retirada a la Imperial.

Por el camino encontraron un cuerpo de doce hombres, capitaneado por don Pedro de Avendaño, que iba en su auxilio, a causa de lo que habían ido a anunciar los seis primeros fujitivos.

Este capitán quiso ver por sí mismo lo que se contaba del alzamiento jeneral. Llegado delante de Purén, percibió una turba de indios armados en actitud

hostil, mas se limitó a observarlos, sin intentar nada contra ellos, i dió la orden de volver a la ciudad.

Pero si el capitán Avendaño regresó con las lanzas limpias de sangre araucana, en cambio salvó i llevó consigo a un español, a un bravo español, a Juan Gómez de Almagro, cuya vida importaba mas que la muerte de centenares de indios, pues en aquella guerra la persona de un solo castellano valía tanto como vale en otras un cuerpo de ejército.

Esta razón exige también que se refiera el modo cómo Gómez pudo llegar hasta las inmediaciones de Purén.

Le hemos dejado metiéndose solo i desarmado por un espeso bosque, en medio del viento i de la lluvia, para no servir de estorbo a sus compañeros. Principió por quitarse las botas, a fin de que las huellas de sus pies calzados a la europea no le descubriesen, i en seguida se puso en marcha con las mayores precauciones.

En medio de la oscuridad i de los árboles, oyó la voz de un indio que le llamaba tomándole por otro indio.

Gómez no se desconcertó, i como sabía algo de la lengua de los naturales, le contestó lo mejor que pudo.

El indio se acercó, Gómez le arrebató un cuchillo que llevaba en la mano; el indio dió gritos de alarma, pero el ruido de la tempestad ahogó su voz; los gritos no duraron tampoco muchos minutos, porque el español le apuñaleó con su propio cuchillo.

Gómez, que siguió sin tardanza su camino, vió que acababa de escapar a un gran peligro. Había trabado su lucha con el indio en la proximidad de unos ranchos donde muchos araucanos se habían guare-

cido de la intemperie. Gómez divisó el interior de aquellas moradas alumbrado por fogatas, i atados a sus puertas algunos de los caballos que los bárbaros habían quitado a los castellanos. Podía considerarse como un milagro el que no hubiesen oído los gritos del indio.

Gómez se internó, sujetando hasta la respiración, en lo profundo de un bosque, donde pasó el resto de la noche.

Al siguiente día continuó su viaje al fuerte de Purén, caminando oculto, en cuanto era posible, por entre los arbustos i malezas.

Estaba ya cercano al fuerte, cuando fué sorprendido por el hijo de un cacique, a quien conocía; pero sin perder la serenidad le llamó amistosamente, i le dijo con tono suplicante: «No me descubráis, i dadme algo que comer, pues me muero de hambre.» En seguida, quitándose un sayo de terciopelo morado con botones de oro que llevaba, se lo regaló, como para interesarle mas en favor suyo.

— «No temáis nada, contestó el indio; i esperadme aquí, pues volveré luego a traeros que comer.»

Gómez aparentó convenir en ello; pero cuando se cercioró de que el araucano se había alejado, mudó de lugar i buscó donde ocultarse, pues recelaba mucho, i con razón, que había de volver, no con víveres para alimentarle, sino con otros indios para matarle.

No tardó en hallar lo que necesitaba. El soplo furioso de alguna deshecha tempestad había desarraigado un árbol corpulento que removiendo latierra al caer, había dejado un hueco, el cual había sido cubierto con los renuevos i las yerbas que con el tiempo habían ido creciendo en sus bordes. Gómez se agaza-

pó, cuidando de no dejar rastro de su paso, en aquel escondite, que parecía haber sido preparado de intento para él; i aguardó.

Habiendo oído las voces de algunos soldados de Avendaño que llamaban casualmente por aquel lado a un compañero estraviado, salió del hoyo en que yacía, i pudo marchar con aquella tropa a la Imperial, habiendo estado a punto de perder muchas veces la vida.

La salvación de Juan Gómez de Almagro hizo que fuesen siete los que entraron vivos en la mencionada ciudad de los catorce que habían ido en auxilio de Pedro de Valdivia; pero a los pocos días murió uno de ellos de las heridas recibidas en tan desastrosa jornada (1).

VIII

La noticia del desastre sufrido en Arauco por los conquistadores de Chile, a medida que se iba difundiendo por las poblaciones del país, introducía en ellas el asombro i el espanto.

A la distancia parecía inconcebible el que indios hubiesen podido derrotar a un capitán como Pedro de Valdivia i a guerreros como los españoles.

La primera nueva que se tuvo en el Perú de esta desgracia, según refiere Garcilaso, fué llevada por un mensajero indio, que conducía consigo un papel de dos dedos, sin firma ni fecha, en el cual iba escrito: *A Pedro de Valdivia i a ciento i cincuenta lanzas que con él iban se los tragó la tierra.*

(1) ERCILLA, canto citado.—GÓNGORA MARMOLEJO, capítulo citado.

Sacáronse inmediatamente un gran número de copias de este papel, las cuales circularon por todo el reino.

«Nadie, dice el historiador citado, podía atinar lo que fuese aquel *tragárselos la tierra*.»

Aunque no puede negarse que el anuncio era bastante oscuro por lo conciso i lo figurado, no obstante la esplicación mas obvia i natural que podía darse de la catástrofe que comunicaba era una victoria de los indios sobre los europeos. Sin embargo, fué la que tuvo menos séquito. ¿Cómo los miserables moradores de una comarca pobre habían de haber tenido pujanza para matar a un capitán como Valdivia, i además a ciento cincuenta españoles de a caballo, cuando nunca se había visto cosa parecida? Aquello era imposible, absolutamente imposible; no había producido la América hombres capaces de semejante hazaña. El terrible billete debía ser interpretado literalmente. Un verdadero trastorno de la naturaleza, i no la fuerza irrisoria de los indios, era solo el que podía haber causado la pérdida de Valdivia i sus soldados. «Chile era tierra áspera, llena de sierras i honduras i sujeta a terremotos; lo que debía haber sucedido era que caminando Valdivia i sus compañeros por alguna quebrada honda, se había caído algún pedazo de sierra, i los había cojido debajo.»

Esta llegó a ser la opinión jeneral en el Perú.

Todos hallaron mas verosímil el que Valdivia i sus ciento i cincuenta españoles hubiesen sido aplastados por un pedazo de la cordillera de los Andes, que no el que hubieran sido vencidos i muertos por los habitantes del valle de Arauco (1).

(1) GARCILASO, *Comentarios reales*, parte 1^a, lib. 7, cap. 21.